

ORDEN DE COMPRA 133059

Información general

Estado	Emitido
Fecha de la orden	10/09/2024
Solicitud núm.	223957
Solicitante	Carola Lombardi Angarita
Enviar Al Usuario	Carola Lombardi Angarita
Entidad	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
N.I.T.	899999001
Justificación	SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".
Instrumento de Agregación de Demanda	Dotación Escolar III
Supervisor de la Orden de Compra	JUAN GUILLERMO JIMENEZ GÓMEZ
Teléfono Supervisor	6012222800
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	31/12/2024
Especificaciones adicionales de Entrega	Conforme lo establecido en el Estudio previo
Gravámenes adicionales	N.A

Dirección

Dirección	Calle 43 No. 57-14 Bogotá D.C. Bogotá D.C. 111321 Colombia A la atención de: Carola Lombardi Angarita

Proveedor

Nombre	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A
Dirección Principal	CALLE 23A No. 25 - 59 BOGOTA D.C., BOGOTA Colombia
Teléfono (Celular)	+57 () 3168743726

Artículos

No▲ (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133059?sort=desc&order=No)	Articulo (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133059?sort=asc&order=Articulo)	Cantidad (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133059?sort=asc&order=Cantidad)	Unidad (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133059?sort=asc&order=Unidad)	Precio (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133059?sort=asc&order=Precio)	Total (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133059?sort=asc&order=Total)
1	"dts03--100Aulas de Preescolar"	15.00	Unidad	5.062.031,40	75.930.471,00
2	"dts03--101Aulas de Primaria"	47.00	Unidad	8.126.499,12	381.945.458,64
3	"dts03--102Aulas de Secundaria"	45.00	Unidad	8.517.769,56	383.299.630,20
4	"dts03--115Puesto de Trabajo Aula Preescolar"	8.00	Unidad	1.316.850,48	10.534.803,84
5	"dts03--118Puesto de Trabajo Aula Primaria"	270.00	Unidad	165.289,92	44.628.278,40
6	"dts03--119Puesto de Trabajo Aula Secundaria"	260.00	Unidad	175.375,68	45.597.676,80
7	"dts03--126Puesto de Trabajo Docente"	54.00	Unidad	327.479,04	17.683.868,16
8	"dts03--131Puesto de Trabajo Preescolar"	23.00	Unidad	282.470,40	6.496.819,20
9	"dts03--153Mueble de almacenamiento aulas"	57.00	Unidad	785.239,20	44.758.634,40
10	"dts03--166Tablero Alta resistencia humedad"	54.00	Unidad	239.856,00	12.952.224,00
11	"dts03--174TÃ¡ndem tres (3) canecas aulas"	54.00	Unidad	160.704,00	8.678.016,00

No (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133059?sort=desc&order=No)	Articulo (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133059?sort=asc&order=Articulo)	Cantidad (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133059?sort=asc&order=Cantidad)	Unidad (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133059?sort=asc&order=Unidad)	Precio (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133059?sort=asc&order=Precio)	Total (/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/133059?sort=asc&order=Total)
12	dts03--IVA	1.00	Unidad	196.176.117,32	196.176.117,32
				Total	1.228.681.997,96

Modificaciones

Documentos adicionales

09/17/2024 - 16:16

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**BOGOTA**	**11**	**11-44-101234753**	**0**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
11	**09**	**2024**	**10**	**09**	**2024**	**00:00**	**31**	**12**	**2027**	**23:59**	**EMISION ORIGINAL**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	**NIT: 860.061.577-9**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 23A 25 59	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2449143

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**NIT: 899.999.001-7**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 43 NRO. 57 - 14 CAN	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2222800

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No. 133059, CUYO OBJETO ES SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACION ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**10/09/2024**	**30/06/2025**	**$122,868,199.80**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**10/09/2024**	**31/12/2027**	**$61,434,099.90**
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	**10/09/2024**	**31/12/2025**	**$122,868,199.80**

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,155,886.00	$ ******20,000.00	$ *****223,418.00	$ *********1,399,305.00	$ ******307,170,499.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PMP CONSULTORES DE SEGUROS LTDA.	164147	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101234753

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**BOGOTA**	**11**	**11-44-101234753**	**2**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	**10**	**2024**	**19**	**09**	**2024**	**00:00**	**09**	**01**	**2028**	**23:59**	**ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	**NIT: 860.061.577-9**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 23A 25 59	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2449143

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**NIT: 899.999.001-7**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 43 NRO. 57 - 14 CAN	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2222800

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No. 133059, CUYO OBJETO ES SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACION ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**19/09/2024**	**09/07/2025**	**$122,868,199.80**	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**19/09/2024**	**09/01/2028**	**$61,434,099.90**	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	**19/09/2024**	**09/01/2026**	**$122,868,199.80**	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE REALIZA ACTUALIZACIN DE LA FECHA DE INICIO DE LA OC 133059 de 2024, SEGN ACTA DE INICIO.

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,155,886.00	$ ******20,000.00	$ *****223,418.00	$ *********1,399,305.00	$ ******307,170,499.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PMP CONSULTORES DE SEGUROS LTDA.	164147	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101234753

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101234753	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
09	10	2024	19	09	2024	00:00	09	01	2028	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A		**NIT: 860.061.577-9**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 23A 25 59		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		2449143

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		**NIT: 899.999.001-7**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 43 NRO. 57 - 14 CAN		BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		2222800

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101234753

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**BOGOTA**	**11**	**11-44-101234753**	**3**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	**12**	**2024**	**19**	**09**	**2024**	**00:00**	**09**	**01**	**2028**	**23:59**	**ANEXO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	**NIT: 860.061.577-9**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 23A 25 59	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2449143

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**NIT: 899.999.001-7**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 43 NRO. 57 - 14 CAN	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2222800

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No. 133059, CUYO OBJETO ES SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACION ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**19/09/2024**	**09/07/2025**	**$183,685,074.50**	**$122,868,199.80**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**19/09/2024**	**09/01/2028**	**$91,842,537.25**	**$61,434,099.90**
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	**19/09/2024**	**09/01/2026**	**$183,685,074.50**	**$122,868,199.80**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE REALIZA LA ADICION POR VALOR DE $608,168,746,58 A LA OC 133059 de 2024, pasando el valor de contratacion de $1.228.681.997,96 a $1.836.850.744,54.

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****499,239.00	$ *******8,000.00	$ ******96,375.00	$ **********603,615.00	$ ******459,212,686.25	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PMP CONSULTORES DE SEGUROS LTDA.	164147	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

11-44-101234753

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101234753	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	12	2024	19	09	2024	00:00	09	01	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A		**NIT: 860.061.577-9**
DIRECCIÓN: CL 23A 25 59	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2449143

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		**NIT: 899.999.001-7**
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 57 - 14 CAN	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2222800

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101234753

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHwgbenavi	WILLIAM GERARDO BENAVIDES BAQUERO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	22-01-01-004	MEN ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS LEY 21 DE 1982
Fecha y Hora Sistema:	12/09/2024 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 5724 de fecha 2024-07-17. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	30924	**Fecha Registro:**	2024-09-12	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**	22-01-01-004 MEN ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS LEY 21 DE 1982		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	1.228.681.997,96	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual:**	1.228.681.997,96	**Saldo x Obligar:**	1.228.681.997,96

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	860061577	**Razón Social:**	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	210071247	**Banco:**	BANCO DE OCCIDENTE	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	79265103	**Nombre:**	MAURICIO KATZ GARCIA	**Cargo:**	VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	133059	**Tipo:**	ORDEN DE COMPRA	**Fecha:**	2024-09-12

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
2700 VEPBM -SUB DEACCESO	C-2201-0700-16-201020-2201027-02 ADQUIS. DE BYS - INSTITUCIONES EDUCATIVAS FORTALECIDAS - 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / 2. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	Nación	16	SSF		1.228.681.997,96	0,00		
					Total:	1.228.681.997,96	0,00	1.228.681.997,96	1.228.681.997,96

Objeto:	PLC 0980 RAD 028729 SUMINISTRAR Y DISTRIBUIRDOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVASFOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LOCONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DEPRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIANACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIACOMPRA EFICIENTE".

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-10-30	122.868.199,80	122.868.199,80	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-11-29	368.604.599,38	368.604.599,38	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-12-13	368.604.599,39	368.604.599,39	NINGUNO
004	MEN LEY 21 DE 1982	6-8	CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2024-12-27	368.604.599,39	368.604.599,39	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: A-FM-CN-CO-01-01

ACTO DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA COMO REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y VERIFICACIÓN LEGALIZACIÓN

Versión: 2

ORDEN [x] CONVENIO [ ] CONTRATO [ ] NÚMERO 133059 FECHA 19/09/2024

ADICIÓN [X] NÚMERO 133059-1 FECHA 03/12/2024

Tomador/afianzado:	INDUSTRIAS METAL MADERA SA - INMEMA SA	**NIT.**	860061577-9
Beneficiario/asegurado:	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	**NIT.**	899999001
Garante:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	**NIT.**	860009578-6

Fecha de inicio: 19/09/2024	**Fecha inicial de terminación:** 31/12/2024	**Nueva fecha de terminación:** 31/12/2024	**Valor inicial:** $ 1.228.681.997,96	**Valor final:**	$ 1.836.850.744,54

Número de póliza de cumplimiento:	11-44-101234753	**Número de póliza de responsabilidad:**		**Número de garantía:**	
Anexo	3	**Anexo**		**Anexo:**	
Fecha de expedición:	03/12/2024	**Fecha de expedición:**		**Fecha de expedición:**	

Resumen de Prórrogas y/o Adiciones

No. adicional	Fecha	Tipo	Valor/Fecha de terminación
13305901	19/09/2024	ADICION	$ 608.168.746,58

Amparo	Requiere	% Asegurado	Inicio Vigencia	Vencimiento Vigencia	Nuevo Vencimiento	Valor Asegurado	Nuevo Valor Asegurado
CALIDAD CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS B	X	10%	10/09/2024	09/01/2026		$ 183.685.074,50	
CUMPLIMIENTO	X	10%	19/09/2024	09/07/2025		$ 183.685.074,50	
PAGO DE SALARIOS_PRESTACIONES SOCIALES L	X	5%	19/09/2024	09/01/2028		$ 91.842.537,25	
Otra. Cual_____							

Observaciones La garantía de cumplimiento, cumple con los plazos y porcentajes indicados en el contrato a ser amparados. Adición No.1

Revisó: LUISA FERNANDA ROBLES RODRIGUEZ

Fecha de Aprobación: 09/12/2024

Firma

JESUS ALBERTO CAMPO MAZABEL
Coordinador Grupo Gestión Contractual y Liquidación

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

11-44-101234753

Número de anexo:

3

Fecha de expedición:

martes, 3 de diciembre de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Tomador:

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A

Inicio de vigencia:

jueves, 28 de noviembre de 2024

Fin vigencia:

domingo, 9 de enero de 2028

Valor total asegurado:

$ 459.212.686

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

· Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.

· Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

· Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

· Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

· Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

· Pólizas ramo **SOAT**: (601) 432 4102 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**BOGOTA**	**11**	**11-44-101234753**	**3**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	**12**	**2024**	**19**	**09**	**2024**	**00:00**	**09**	**01**	**2028**	**23:59**	**ANEXO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	**NIT: 860.061.577-9**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 23A 25 59	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2449143

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**NIT: 899.999.001-7**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 43 NRO. 57 - 14 CAN	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2222800

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No. 133059, CUYO OBJETO ES SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACION ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**19/09/2024**	**09/07/2025**	**$183,685,074.50**	**$122,868,199.80**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**19/09/2024**	**09/01/2028**	**$91,842,537.25**	**$61,434,099.90**
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	**19/09/2024**	**09/01/2026**	**$183,685,074.50**	**$122,868,199.80**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE REALIZA LA ADICION POR VALOR DE $608,168,746,58 A LA OC 133059 de 2024, pasando el valor de contratacion de $1.228.681.997,96 a $1.836.850.744,54.

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****499,239.00	$ *******8,000.00	$ ******96,375.00	$ **********603,615.00	$ ******459,212,686.25	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PMP CONSULTORES DE SEGUROS LTDA.	164147	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

11-44-101234753

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101234753	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	12	2024	19	09	2024	00:00	09	01	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A		**NIT: 860.061.577-9**
DIRECCIÓN: CL 23A 25 59	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2449143

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		**NIT: 899.999.001-7**
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 57 - 14 CAN	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2222800

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101234753

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	428109
Número de orden de compra a modificar:	133059

Entidad compradora:	Ministerio de Educación Nacional
Nombre del solicitante:	Carola Margarita Lombardi Angarita
Proveedor:	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotación Escolar III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-11-28 20:29:37

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
127999	CDP 5724	CDP-5724	CDP	5724
Nueva	Adicion No. 1	CDP -12924	CDP	12924

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	"dts03--100Aulas de Preescolar"	15.0	Unidad	5062031.40	CDP-5724	75930471.00
2	"dts03--101Aulas de Primaria"	47.0	Unidad	8126499.12	CDP-5724	381945458.64
3	"dts03--102Aulas de Secundaria"	45.0	Unidad	8517769.56	CDP-5724	383299630.20

4	"dts03--115Puesto de Trabajo Aula Preescolar"	8.0	Unidad	1316850.48	CDP-5724	10534803.84
5	"dts03--118Puesto de Trabajo Aula Primaria"	270.0	Unidad	165289.92	CDP-5724	44628278.40
6	"dts03--119Puesto de Trabajo Aula Secundaria"	260.0	Unidad	175375.68	CDP-5724	45597676.80
7	"dts03--126Puesto de Trabajo Docente"	54.0	Unidad	327479.04	CDP-5724	17683868.16
8	"dts03--131Puesto de Trabajo Preescolar"	23.0	Unidad	282470.40	CDP-5724	6496819.20
9	"dts03--153Mueble de almacenamiento aulas"	57.0	Unidad	785239.20	CDP-5724	44758634.40
10	"dts03--166Tablero Alta resistencia humedad"	54.0	Unidad	239856.00	CDP-5724	12952224.00
11	"dts03--174TÃ¡ndem tres (3) canecas aulas"	54.0	Unidad	160704.00	CDP-5724	8678016.00
12	dts03--IVA	1.0	Unidad	196176117.32	CDP-5724	196176117.32

Artículos editados y/o agregados

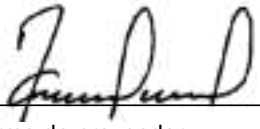
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	dts03--102Aulas de Secundaria	60.00	Unidad	8517769.56	CDP -12924	511066173.60
Editado	12	dts03--IVA	1.00	Unidad	293278690.30	CDP-5724	293278690.30

Detalle o justificación de la aclaración

Se realiza adición por valor de $ 608.168.746,58 a la orden de compra 133059 de 2024, conforme a la solicitud realizada por la supervisión mediante EP-2024-1886, a través del sistema NEÓN del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, pasando el valor de contratación de $ $ 1.228.681.997,96 a $ 1.836.850.744,54.



Firma ordenador del gasto
Nombre: Gloria Mercedes Carrasco Ramirez
Documento: 31.851.912



Firma de proveedor
Nombre: Edgard Sanchez Corredor
Documento:19.348.974

Estructuró: Luisa Fernanda Robles Rodriguez
Revisó: Kevis Sireck Diaz Chavez
Aprobó: Fabio Alberto Gomez

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTO DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA COMO REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y VERIFICACIÓN LEGALIZACIÓN

Código: CN-FT-38

Versión: 4

ORDEN [x] CONVENIO [ ] CONTRATO [ ] NÚMERO 133059 FECHA 10/09/2024

ADICIÓN [ ] NÚMERO _____ FECHA _____

Tomador/afianzado:	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A -INMEMA S.A	**NIT.**	860061577-9
Beneficiario/asegurado:	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	**NIT.**	899999001-7
Garante:	Seguros del estado S.A	**NIT.**	860051447-7

Fecha de inicio: 13/09/2024	**Fecha inicial de terminación:** 31/12/2024	**Nueva fecha de terminación:**	**Valor inicial:** $ 1.228.681.997,96	**Valor final:**

Número de póliza de cumplimiento:	11-44-101234753	**Número de póliza de responsabilidad:**		**Número de garantía:**	
Anexo	0	**Anexo**		**Anexo:**	
Fecha de expedición:	11/09/2024	**Fecha de expedición:**		**Fecha de expedición:**	

Amparo	**Requiere**	**% Asegurado**	**Inicio Vigencia**	**Vencimiento Vigencia**	**Nuevo Vencimiento**	**Valor Asegurado**	**Nuevo Valor Asegurado**
CUMPLIMIENTO	X	10,00%	10/09/2024	30/06/2025		$ 122.868.199,80	
PAGO DE SALARIOS_PRESTACIONES SOCIALES L	X	5,00%	10/09/2024	31/12/2027		$ 61.434.099,90	
CALIDAD DEL SERVICIO	X	10,00%	10/09/2024	31/12/2025		$ 122.868.199,80	

Resumen de Prórrogas y/o Adiciones

No. adicional	**Fecha**	**Tipo**	**Valor/Fecha de terminación**

Revisó: DIANA PATRICIA BERMÚDEZ CETINA

Fecha de Aprobación: 13/09/2024

Firma

JESUS ALBERTO CAMPO M.

Coordinador Grupo Gestión Contractual y Liquidación

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	428109
Número de orden de compra a modificar:	133059

Entidad compradora:	Ministerio de Educación Nacional
Nombre del solicitante:	Carola Margarita Lombardi Angarita
Proveedor:	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotación Escolar III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-11-28 20:29:37

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
127999	CDP 5724	CDP-5724	CDP	5724
Nueva	Adicion No. 1	CDP -12924	CDP	12924

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	"dts03--100Aulas de Preescolar"	15.0	Unidad	5062031.40	CDP-5724	75930471.00
2	"dts03--101Aulas de Primaria"	47.0	Unidad	8126499.12	CDP-5724	381945458.64
3	"dts03--102Aulas de Secundaria"	45.0	Unidad	8517769.56	CDP-5724	383299630.20

4	"dts03--115Puesto de Trabajo Aula Preescolar"	8.0	Unidad	1316850.48	CDP-5724	10534803.84
5	"dts03--118Puesto de Trabajo Aula Primaria"	270.0	Unidad	165289.92	CDP-5724	44628278.40
6	"dts03--119Puesto de Trabajo Aula Secundaria"	260.0	Unidad	175375.68	CDP-5724	45597676.80
7	"dts03--126Puesto de Trabajo Docente"	54.0	Unidad	327479.04	CDP-5724	17683868.16
8	"dts03--131Puesto de Trabajo Preescolar"	23.0	Unidad	282470.40	CDP-5724	6496819.20
9	"dts03--153Mueble de almacenamiento aulas"	57.0	Unidad	785239.20	CDP-5724	44758634.40
10	"dts03--166Tablero Alta resistencia humedad"	54.0	Unidad	239856.00	CDP-5724	12952224.00
11	"dts03--174TÃ¡ndem tres (3) canecas aulas"	54.0	Unidad	160704.00	CDP-5724	8678016.00
12	dts03--IVA	1.0	Unidad	196176117.32	CDP-5724	196176117.32

Artículos editados y/o agregados

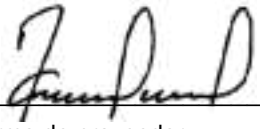
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	dts03--102Aulas de Secundaria	60.00	Unidad	8517769.56	CDP -12924	511066173.60
Editado	12	dts03--IVA	1.00	Unidad	293278690.30	CDP-5724	293278690.30

Detalle o justificación de la aclaración

Se realiza adición por valor de $ 608.168.746,58 a la orden de compra 133059 de 2024, conforme a la solicitud realizada por la supervisión mediante EP-2024-1886, a través del sistema NEÓN del MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, pasando el valor de contratación de $ $ 1.228.681.997,96 a $ 1.836.850.744,54.



Firma ordenador del gasto
Nombre: Gloria Mercedes Carrasco Ramirez
Documento: 31.851.912



Firma de proveedor
Nombre: Edgard Sanchez Corredor
Documento:19.348.974

Estructuró: Luisa Fernanda Robles Rodriguez
Revisó: Kevis Sireck Diaz Chavez
Aprobó: Fabio Alberto Gomez

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHlreyest	LUIS ALBERTO REYES TRIVIO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	22-01-01-004	MEN ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS LEY 21 DE 1982
Fecha y Hora Sistema:	14/11/2024 12:00:00 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

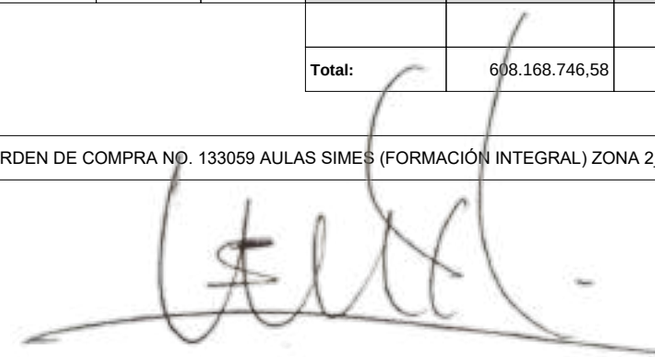
Numero:	12924	**Fecha Registro:**	2024-11-14	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	22-01-01-004 MEN ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS LEY 21 DE 1982						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto			**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	608.168.746,58	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	608.168.746,58	**Saldo x Comprometer:**	608.168.746,58	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	16124	**Fecha Registro:**	2024-11-12	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
2700 VEPBM -SUB DEACCESO	C-2201-0700-16-201020-2201027-02 ADQUIS. DE BYS - INSTITUCIONES EDUCATIVAS FORTALECIDAS - 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / 2. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	Nación	16	SSF						
					Total:	608.168.746,58	0,00	608.168.746,58	608.168.746,58	0,00

Objeto:	PLC 2024-2050 RAD 035958 REC 16 SSF ADICIÓN ÓRDEN DE COMPRA NO. 133059 AULAS SIMES (FORMACIÓN INTEGRAL) ZONA 2_4 EVENTO # 176481



Firma Responsable

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN / SUSPENSIÓN / TERMINACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

01MODIFICACIÓN	**x**	**SUSPENSIÓN**		**TERMINACIÓN:**	
No. de Modificación en NEÓN:	**EP-2024-1886**	**Profesional Asignado SUBCON:**		**Luisa Fernanda Robles Rodriguez**	

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- El interventor/supervisor velará porque las razones por las cuales se solicita la modificación o suspensión o terminación del contrato estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos del Estado.
- El líder de la necesidad de la contratación revisará que la información incluida en la solicitud sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno, con el cual manifiesta su aceptación de la solicitud, previa aprobación del supervisor / interventor.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Marque con una X el tipo de documento:							
CONTRATO		**CONVENIO**		**ACEPTACIÓN DE OFERTA**		**ORDEN DE COMPRA**	**X**
Número:	**133059**		**de**	**2024**			
Objeto: SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".							
Interventor/ Supervisor:	DIANA MILENA MALDONADO TORRES, Profesional Especializado Grado 22 de la Oficina de Infraestructura Educativa.						
Contratista:	**INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A**						
Valor inicial:	**MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($ 1.228.681.997,96).**						
Plazo inicial de ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será hasta por cuatro (4) meses, contados partir de la suscripción del acta de inicio de las órdenes de compra, sin exceder la vigencia máxima para ejecutar las órdenes de compra, previo trámite de requisitos de ejecución y perfeccionamiento, y ejecución de acuerdo con los tiempos de entrega estimados en la cláusula 7 numeral 6.27 del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-SNG-AMP-001-2024. El plazo de ejecución de la presente Orden de Compra es de 103 días desde la suscripción del Acta de inicio, teniendo como fecha de terminación el 31 de diciembre de 2024						
Fecha de inicio: (Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio)	**19**	**de**	**Septiembre**	**de**	**2024**		
Fecha de terminación Inicial:	**31**	**de**	**Diciembre**	**de**	**2024**		

2. ANTECEDENTES (Son los documentos que se han suscrito durante la ejecución)

PRÓRROGAS	
Modificación No.	**Tiempo**
N/A	**N/A**

Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	**N/A**	**de**	**N/A**	**de**	**N/A**

ADICIONES	
Modificación No.	**Valor ($)**
N/A	**N/A**
Valor total del contrato después de las adiciones:	**Valor suscrito en letras ($Valor suscrito en números)**

SUSPENSIONES					
Modificación No.	**Tiempo**				
N/A	**N/A**				
Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:	**N/A**	**de**	**N/A**	**de**	**N/A**

MODIFICACIONES		
Modificación No.	**Cláusula Nº**	**Descripción**
N/A	**N/A**	**N/A**

3. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

Identificación del CDP	**12924 DE 14-11-2024**
Número de Plan de Compras	**2024-2050**

PRÓRROGAS					
Cláusula No.	**Tiempo (días calendario)**				
N/A	**N/A**				
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	**N/A**	**De**	**N/A**	**De**	**N/A**

ADICIONES (Indique el valor en pesos ($) de la adición igualmente indique la forma de pago de esta)

Cláusula No.	**Valor ($)**
CLÁUSULA PRIMERA: Valor de la orden de compra	Adicionar el valor de la orden de compra en la suma de $ 608.168.746,58 M/CTE de conformidad con el siguiente cuadro: **Valor inicial** | **Valor Para Adicionar** | **Valor total** $ 1.228.681.997,96 | $ 608.168.746,58 | $ 1.836.850.744,54 **% del valor inicial de la orden de compra: 49,50%** Para todos los efectos legales y contractuales, el valor de la presente orden de compra asciende a la suma total de $ 1.836.850.744,54.

<table>
<tr><td>CLÁUSULA SEGUNDA: Disponibilidad Presupuestal de los recursos que se adicionan</td><td>Los recursos que se adicionan a la Orden de Compra están respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 12924 del 14 de noviembre de 2024, expedido por la Subdirección de Gestión Financiera del MEN:
<table>
<tr><th>DEPENDENCIA</th><th>RUBRO</th><th>UNIDAD EJECUTORA</th><th>FUENTE</th><th>RECURSO</th><th>SIT</th><th>VALOR CDP</th><th>Valor para utilizar del CDP para la presente adición</th></tr>
<tr><td>2700 VEPBM - SUB DEACCESO</td><td>C-2201-0700-16-201020-2201027-02 ADQUIS. DE BYS - INSTITUCIONES EDUCATIVAS FORTALECIDAS - 2. SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL / 2. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL</td><td>22-01-01-004 MEN ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS LEY 21 DE 1982</td><td>Nación</td><td>16</td><td>SSF</td><td>$ 608.168.746,58</td><td>$ 608.168.746,58</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>CLÁUSULA TERCERA: Forma de pago de los recursos que se adicionan
(Anexar Plan de Pagos)</td><td>La Forma de Pago de la presente adición, se realizará conforme a lo estipulado en la Cláusula Decimoprimera del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-SNG-AMP- 001-2024 y lo contenido en el estudio previo suscrito para la celebración de la orden de compra.</td></tr>
<tr><td>CLÁUSULA CUARTA: Valor total de la orden de compra después de la adición actual:</td><td>Con la presente adición la OC se totaliza en un valor de MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($ 1.836.850.744,54).</td></tr>
</table>

En adiciones de orden de compra diligenciar lo siguiente:

Ítem No.	Artículo	Valor artículo (OC)	Valor total (OC)	Cantidad Adicion	Unidad	Valor a adicionar
1	"dts03--102Aulas de Secundaria"	$ 8.517.769,56	$ 383.299.630,20	60	Unidad	$ 511066.173,60
SUBTOTAL						$ 511066.173,60
2	dts03--IVA	$ 196.176.117,32	$ 196.176.117,32			$ 97.102.572,98
VALOR ADICIÓN						**$ 608.168.746,58**

SUSPENSIONES					
Adicional No.	**Tiempo (días calendario)**				
N/A	**N/A**				
Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:	**N/A**	**de**	**N/A**	**de**	**N/A**

MODIFICACIONES (Indique la descripción de la modificación requerida)	
Cláusula Nº	**Descripción**

TERMINACIÓN	
Cláusula No.	**Descripción**

N/A	**N/A**				
Fecha de terminación anticipada:	**N/A**	**De**	**N/A**	**De**	**N/A**

Justificación de la solicitud:

Generalidades:

El Ministerio de Educación Nacional, para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 -2026 "Colombia, Potencia Mundial de la Vida", en el marco de las bases de este plan, se establece como premisa en el capítulo de seguridad humana y justicia social, la garantía de derechos básicos y la accesibilidad a bienes y servicios como fundamentos de la dignidad humana y condiciones para el bienestar y la calidad de vida. Lo anterior comprende, entre otras: (a) garantizar la provisión con calidad de los servicios básicos esenciales en salud, educación y agua y teniendo en cuenta la necesidad de promover mejores ambientes de aprendizaje de las instituciones educativas en zonas urbanas y rurales.

Así las cosas, para lograr estos objetivos, adelantó en la vigencia 2024 procesos de adquisición y distribución de dotación escolar a través del Acuerdo Marco de Dotaciones Escolares CCE- SNG- AMP-001- 2024, instrumento de agregación de demanda de Dotación Escolar III, adjudicando y celebrando, entre otras, la Orden de Compra No. 133059.

Estas adquisiciones buscan garantizar la satisfacción de las necesidades identificadas principalmente frente a inadecuados ambientes escolares, mejorar las condiciones del mobiliario de las instituciones educativas, generar mayor capacidad instalada, propender por mayores y mejores ambientes y espacios de aprendizaje, que brinden la confortabilidad mínima requerida y permita a los estudiantes desarrollar sus competencias básicas en las aulas escolares, de esta manera se contribuye a obtener mayor permanencia en establecimientos educativos de zonas rurales focalizadas.

En esta perspectiva y conociendo que las sedes de los establecimientos educativos en todos los departamentos del país tienen insuficiencia en los elementos de dotación para la prestación del servicio educativo, y que la demanda de las solicitudes de las Entidades Territoriales o de las mismas instituciones educativas es constante, se continúan los esfuerzos desde la Nación para apoyar a las instituciones educativas con la dotación de sus sedes a medida que se va contando con la disponibilidad de recursos para cada vigencia.

Por lo qué, y tal y como fue planteado en la justificación para la compra y adquisición de mobiliario escolar a través de cuarenta órdenes de compra que se encuentran en ejecución, se tienen necesidades por atender de dotaciones de mobiliario escolar, en más de 38.000 sedes educativas del territorio nacional que suman 1,5 billones de pesos. A continuación, se presenta una relación general de las necesidades de dotación en el territorio nacional:

Tabla No. 1 _ NECESIDADES DE DOTACIONES MOBILIARIO

	Valor Estimado Total de la Necesidad	Numero de sedes
Primera Infancia	$ 60.303.037.169	4870
Obras FFIE (08/2023 y 07/2024)	$ 21.552.682.108	111
Compromisos Gobierno Nacional	$ 15.799.481.015	163
Residencias	$ 138.432.635.412	250
Formación Integral	$ 1.318.323.650.144	33000
TOTAL	**$ 1.554.411.485.848**	**38394**

Dada la limitación de recursos disponibles para dotación, se creó un sistema de calificación con criterios que permitan definir prioridades estratégicas para la entidad basados en los sistemas integrados de media y educación superior, formación integral, matrícula en zona rural, atención de población indígena / afro, índice de pobreza multidimensional y categoría de municipio.

Bajo este contexto, para la vigencia 2024 se planteó la dotación de los siguientes espacios en atención a los recursos disponibles y las necesidades identificadas que eran factibles de atender:

Tabla No. 2 _ identificación- Semestre II, Vigencia 2024.

Concepto	Numero de Sedes
SIMES 2024	626
RESIDENCIAS ESCOLARES	8
AMPLIACIÓN SIMES	174
COMPROMISO GOB NAL	97
PRIMERA INFANCIA	243
BIBLIOTECAS PNLE **(*)**	50
SENTENCIAS JUD NARIÑO	23
COCINAS UAPA	75
Total General	1296

Justificación:

1. En la necesidad de la contratación descrita en las generalidades del estudio previo de estas contrataciones, se dejó consignado lo siguiente: ***"Teniendo en cuenta las limitaciones de recursos asignados para cada vigencia para dar respuesta a todas las necesidades de dotación de cada uno de los establecimientos educativos oficiales y sus sedes, el Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media, dentro de las posibilidades presupuestales, estableció medidas para promover una educación de calidad a través de espacios dignos de aprendizajes para los niños, niñas y jóvenes del país, tal y como se viene ejecutando desde el 2022.(...).".*** Esto dado que si bien, el Ministerio tiene previamente identificada la necesidad a satisfacer, esto solo puede lograrse en mesura de los recursos disponibles para ello. Así, pese al esfuerzo realizado por el Gobierno Nacional, las necesidades de los establecimientos educativos relacionados con mobiliario educativo se mantienen, toda vez que en los ejercicios realizados para focalizar a las sedes que recibirán estos bienes, consistentes en la verificación y análisis de fuentes de información del Ministerio de Educación relativas a dotaciones entregadas anteriormente (tanto por la nación, como por las entidades territoriales), el levantamiento de información del equipo técnico del MEN con rectores, directores, coordinadores y docentes del sector oficial, información con la que se priorizaron y focalizaron las sedes inicialmente beneficiadas, se evidencia que aún persisten sedes educativas de las que el Ministerio conoce sus necesidades, que no han podido ser atendidas previamente, dado lo limitado de los recursos para este fin y la necesidad de priorización.

Por ello, la Nación, a través del MEN cuenta con una Base de datos de las necesidades de dotación de las sedes educativas oficiales, que no han sido solventadas, la cual fue actualizada en el mes de octubre de 2024 con la recopilación de peticiones, reportes y consultas a las autoridades educativas a través de las entidades territoriales certificadas en educación; a través de las áreas de calidad, primera infancia y permanencia del Ministerio de Educación Nacional.

Como se viene manifestando, pese a plantearse una mayor necesidad para atender la comunidad educativa, esta solo puede ser retribuida de acuerdo con los recursos disponibles y destinados para satisfacerla. Por ello, las entidades públicas y para este caso, el Ministerio de Educación Nacional, priorizan las necesidades de acuerdo con el presupuesto asignado para cada vigencia para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

2. Resultados de los procesos de selección adelantados por Acuerdo Marco de Precios (AMP III) se adjudicaron las órdenes de compra que referenciamos a continuación:

Tabla No. 3 _VALORES CONTRACTUALES

Orden de compra	Proveedor		Valor por Orden
132859	Industrias Cruz	$	422.462.007,10
132861	Dotaescol	$	778.548.551,20
133032	Metálicas SR	$	1.312.999.446,80
132862	Dotaescol	$	979.632.486,92
132863	Industrias Cruz	$	1.281.251.447,91
132864	IMMEMA Industrias metal madera	$	631.550.205,26
133025	DINPRO	$	162.206.841,30

133038	DINPRO	$	119.873.734,00
133039	DINPRO	$	170.336.386,00
133040	DINPRO	$	171.708.575,00
133041	DINPRO	$	62.119.078,00
133042	DINPRO	$	71.553.051,00
133033	DINPRO	$	86.566.056,00
133034	DINPRO	$	96.614.331,00
133035	DINPRO	$	83.030.530,00
133036	DINPRO	$	86.829.950,00
133037	DINPRO	$	62.438.015,00
132875	Industrias Cruz	$	444.111.462,90
132873	Industrias Cruz	$	1.078.026.741,75
132876	Manufacturas Sumapaz	$	1.703.771.346,30
132893	Industrias Cruz	$	943.138.900,62
132894	Industrias Cruz	$	1.020.520.081,00
132898	Industrias Cruz	$	302.461.136,78
132880	Kiel S.A.S	$	1.564.510.323,45
133064	DOTAESCOL	$	1.162.418.994,32
133058	Metálicas SR	$	1.503.470.729,44
132874	Metálicas SR	$	1.931.416.069,51
133059	IMMEMA Industrias Metal Madera	$	1.228.681.997,96
133060	Industrias Cruz	$	1.138.832.380,00
133061	IMMEMA Industrias metal madera	$	1.175.517.381,60
132877	DOTAESCOL	$	1.699.221.301,16
132878	Industrias Cruz	$	2.257.689.826,98
132879	Manufacturas Sumapaz	$	2.265.027.318,59
132872	Industrias Cruz	$	2.002.082.053,86
133062	IMMEMA Industrias Metal Madera	$	1.013.654.715,69
133063	IMMEMA Industrias Metal Madera	$	991.952.721,39
132870	Manufacturas Sumapaz	$	2.172.094.736,38
132881	Industrias Cruz	$	896.311.451,00
132883	Industrias Cruz	$	1.047.318.990,48
132895	UNION TEMPORAL	$	1.199.988.990,90
	TOTAL	**$**	**37.321.940.344,55**

El total adjudicado de **$ 37.321.940.344,55** incluye IVA y la Disponibilidad con la que se contó para su apalancamiento financiero correspondió a la cifra de $ **50.000.000.000,00,** Posición catalogo: C-2201-0700-16-201020-2201027-02 ADQUIS.DE BYS -INSTITUCIONES EDUCATIVAS FORTALECIDAS -2 SEGURIDAD HUMANA Y JUSTICIA SOCIAL/ 2. FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL. Fuente: Nación, Recurso: 16 Unidad ejecutora: 2700.

Al aplicar el Acuerdo Marco de Precios de Dotación Escolar para adjudicar las órdenes de compras, se tiene que generalmente las mismas ofertan por debajo de los valores presupuestados por la Nación, dado que la herramienta dispuesta por el Simulador de Colombia Compra Eficiente corresponde a una proyección que posteriormente varía, de acuerdo con las ofertas recibidas por los proponentes.

Mediante el mecanismo de agregación de demanda además de generar un provecho para la comunidad educativa beneficiada, permite obtener menores costos y mayores cantidades de mobiliario escolar, razón por la cual con la suscripción de estos contratos se generaron ahorros por valor de COP $ 12.678.059.655,45. Dado que el recurso inicial proyectado era de $ 50.000.000.000,00.

Tabla No. 4 _AHORROS POR OFERTA Y CONTRATACION

TOTAL AHORRO FUENTE FINANCIACIÓN ORDINARIA NACIÓN	**$ 12.678.059.655,45**
TOTAL	**$ 12.678.059.655,45**

De acuerdo con el valor generado en la tabla anterior, el grupo de estructuraciones de la OIE, fundamentándose en la Base de Datos de las necesidades de dotación de las sedes educativas oficiales que cómo se dijo antes, se encuentra alimentada por los reportes a través de las áreas

de calidad, primera infancia y permanencia del Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media del Ministerio de Educación Nacional, entonces, la focalización de las sedes a beneficiar dependen de las estrategias particulares de cada área mencionada, desde donde se definen cuáles sedes deben ser atendidas primero, por ejemplo, aquellas donde existen docentes nombrados con aulas sin dotación, donde la ampliación de la cobertura de primera infancia es un hecho y dónde la estrategia de formación integral tiene iniciado el proyecto de atención, todo esto, y teniendo en cuenta los estados de ejecución de las cuarenta órdenes de compra al mes de octubre, así se procedió a priorizar sedes que no hubiesen sido focalizadas recientemente en zonas cuya cobertura estuviese siendo atendida por los proveedores y de acuerdo con dicha disponibilidad. Así las cosas, y con el saldo generado, se agruparon sedes educativas en veintidós posibles órdenes de compra susceptibles a ser adicionadas, arrojando una inversión estimada de **$ 12.213.146.010,53.**

3. Por otro lado, para estructurar el presupuesto de la posible adición a órdenes de compra vigentes y empleando el saldo disponible, se tomó el valor asignado por cada ítem del oferente ganador del evento del acuerdo marco de precios de dotaciones escolares de allí, a partir de las necesidades estructuradas en la focalización inicial con los criterios de las áreas del Viceministerio de Educación Preescolar Básica y Media y los 14 nodos sistemas educativos integrales, las matrículas de las sedes se define cual es la distribución más eficiente con los valores ya determinados para las órdenes de compra, logrando un mayor alcance con los recursos disponibles por parte del MEN para el apoyo con Dotación de mobiliario escolar a las sedes educativas.

Tabla No. 5 _ FOCALIZACIÓN DEL PROCESO DE ADICIÓN

Concepto	Numero de Sedes
AMPLIACIÓN SIMES	13
COMPROMISO GOB NAL	22
PRIMERA INFANCIA	673
Total, Sedes a Adicionar	**708**

4. De acuerdo con lo anterior, el día 31 de octubre de 2024, la supervisión asignada procedió a realizar consulta de aceptación o rechazo a la adición planteada a los proveedores de las veintidós órdenes de compra previamente proyectadas, dejándoles en claro las condiciones propuestas desde el Ministerio de educación y que con base en ello, eran libres e independientes de la toma de decisiones, las condiciones planteadas fueron:

- *La entrega debe hacerse antes de la fecha de terminación estipulada en el acta de inicio para cada orden de compra.*
- *No existe posibilidad de prórroga para ninguna orden de compra.*
- *Los trámites de pago radicados posterior al 15 de diciembre de 2024 serán programados para pago como cuentas por pagar …*
- *El no cumplimiento a la entrega certificada en cada sede beneficiada en las fechas establecidas y/o al 31 de diciembre de 2024 causaría un incumplimiento por lo cual se realizará el trámite y procedimiento correspondiente por parte de la supervisión.*
- *Los pagos se realizarán mediante la plataforma y procedimiento como se han venido tramitando desde el MEN.*
- *Las entregas adicionales deben cumplir con la totalidad del documento acta de entrega y registro fotográfico que respalda dicha entrega; en el que se pueda evidenciar la fachada o entrada a la sede, el mobiliario entregado (3 imágenes mínimo) y una con el encargado de la sede firmando el acta.*

Tabla No. 6 _ Comunicaciones dirigidas a proveedores

Radicado No	Dirigido al proveedor	No. Órdenes De compra consultadas
2024-EE-307819	Industrias Cruz	132863, 132872, 132878, 132881, 132883, 132893, 132894, 132898 y 133060.
2024-EE-308458	Comercializadora DINPRO	133033, 133034 y 133035.

2024-EE-308459	Metálicas SR	132874, 133032 y 133058.
2024-EE-308461	Manufacturas Sumapaz	132870, 132876 y 132879.
2024-EE-308463	INMEMA	133059 133061 y 133063
2024-EE-308466	DOTAESCOL	132861.

Una de las premisas para asignar las posibles adiciones a estos proveedores, luego de verificar que las sedes del banco de proyectos de necesidades de dotación estuviesen en zonas de incidencia de las diferentes órdenes de compra que tuviese cada proveedor en las diferentes regiones del país, (INMEMA, actualmente tiene a cargo las OC Nos. 132864,133059, 133061, 133062 y 133063) fue revisar los avances en la ejecución de estas, ya que con el equipo de apoyo a la supervisión se han evidenciado las capacidades técnicas y operativas de las actividades de fabricación, despachos y entregas, y el valor máximo posible de adición (50% del valor de la orden) teniendo en cuenta además, el cumplimiento que los proveedores han dado en procesos de suministro de dotación en vigencias anteriores en los que el MEN ha sido la entidad compradora.

5. En tal sentido cada uno de estos proveedores dieron su respectiva respuesta, de lo cual se concluyó lo siguiente:

- El proveedor INMEMA aceptó una de las 3 órdenes de compra que le fueron consultadas, la 133059.

6. Con dichas confirmaciones y una vez trascurridos los meses de septiembre y octubre de 2024, para el caso de la orden de compra N° 133059 asociada al proveedor INMEMA, la cual fue aceptada, el estado de avance de esta es el siguiente:

Tabla No. 7 _ESTADO DE AVANCE

MUNICIPIO	ETC	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	ESTADO ACTUAL
Maicao	Maicao	INSTITUCION EDUCATIVA NO. 15	SEDE PRINCIPAL - LOMA FRESCA	Entregado con Acta
Maicao	Maicao	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE RUANAMANA	Entregado con Acta
Maicao	Maicao	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE MONTAÑITA	Entregado
Maicao	Maicao	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE TOOLOMANA	Entregado
Maicao	Maicao	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE WARRALARAIN	Entregado con Acta
Maicao	Maicao	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE YARALIWO>U	Entregado con Acta
Maicao	Maicao	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE ULAIN	Entregado
Maicao	Maicao	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	SEDE KULIINATCHI	Entregado con Acta
Maicao	Maicao	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	SEDE KARAQUITA	Entregado con Acta
Maicao	Maicao	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	SEDE MACHETSUMANA	Entregado con Acta
Maicao	Maicao	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	SEDE MAJAYULUMANA	Entregado con Acta
Maicao	Maicao	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 3	SEDE PUEBLITO WAYUU	Entregado con Acta
Maicao	Maicao	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 3	MAJAYURA - SEDE PRINCIPAL	Entregado con Acta
Maicao	Maicao	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 3	SEDE CAMPAMENTO	Entregado con Acta
Maicao	Maicao	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 1	SEDE NARANJITO 2	Entregado con Acta
Maicao	Maicao	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 1	SEDE PIYUSHIPANA	Entregado con Acta
Maicao	Maicao	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 4	SEDE AMALIPA	Entregado con Acta
Maicao	Maicao	INSTITUCION EDUCATIVA NO. 7	SEDE JUAN XXIII	Entregado con Acta
Maicao	Maicao	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 8	SEDE SAAINMA	Entregado

En la tabla anterior, se detalla que, la dotación asignada a 15 sedes ya ha sido entregada y que cuentan con la respectiva acta de entrega y recibo, suscrita por el representante de cada institución educativa, las cuales se anexan a la presente solicitud. Teniendo en cuenta que hay cuatro sedes que representan el 20% de la dotación por confirmar entrega, cuya acta no ha sido radicada en el MEN y se encuentra en proceso de retorno desde el sitio de entrega para su posterior presentación en el procedimiento de facturación, teniendo entonces un avance global del 90%, se cuenta entonces, como soporte con las respectivas actas de entrega que evidencian el avance físico, las cuales se anexan a la presente solicitud.

Con lo anterior, se establecen los avances globales de la orden de compra de la siguiente manera:

Tabla No. 8 _AVANCES GLOBALES

% de incidencia por Hito	50%	50,00%	100%
OC	DESPACHO	ENTREGA	AVANCE FISICO
133059	100%	80%	90,00%

Es pertinente informar que, los proveedores producen mobiliario en serie para diferentes compradores, por lo qué, la etapa de despacho concluye la fase de producción y manufactura de toda la materia prima y es donde se tiene la certeza de que los elementos producidos serán destinados a las sedes asignadas a cada una de las órdenes de compra adquiridas por el MEN, el hito de entrega en cada sede adjudicada concluye el proceso de avance físico de cada orden de compra.

7. Ahora bien, es importante mencionar que, debido a la entrada el funcionamiento del nuevo sistema de pago y facturación del Ministerio de Educación Nacional, los primeros procesos de pago se encuentran en trámite, sin embargo, el proveedor viene cumpliendo con el cronograma de despachos y entregas, a la fecha cuenta en bodega con el 100% de materia prima para la fabricación de los bienes de la contratación inicial y su planta de producción se encuentra habilitada al 100% para la manufactura de los bienes pertenecientes a esta orden de compra.

A continuación, se presenta el balance financiero de la presente orden de compra:

Tabla No. 9 _BALANCE FINANCIERO

Valor OC	Valor Facturado	Saldo Por Facturar	% Facturado	% Por Facturar
$ 1.228.681.997,96	$ 1.110.954.991,32	$ 117.727.006,64	90%	10%

8. Comparativo sedes asignadas contractualmente y sedes a adicionar:

Tabla No. 10 _TOTAL SEDES A ATENDER

OC	N° Sedes Adjudicadas	Nº Sedes a Adicionar	Total Sedes a Atender	% incremento en Nº de ambientes
133059	17 (69 ambientes)	3 (60 ambientes)	20	87,00%

9. Comparativo valores asignados contractualmente y valores a adicionar:

Tabla No. 11_TOTAL VALORES CON ADICION

OC	Valor	Valor a Adicionar	Valor Total	% incremento en el valor OC
133059	$ 1.228.681.997,96	$ 608.168.746,58	$ 1.836.850.744,54	49,50%

Con el valor a adicionar se atendería la necesidad de dotación para 60 ambientes pedagógicos en 3 sedes educativas y con el valor inicial se atendían 69 ambientes pedagógicos en 17 sedes

	educativas, lo que representa un incremento en ambientes pedagógicos del 87% aportando a las metas del MEN como antes se indicó. Las tablas anteriores permiten evocar el principio de economía de escala, este es un fenómeno que se da cuando una empresa reduce los costos unitarios de producción o distribución a medida que aumenta la cantidad de bienes o servicios que produce. Esto significa que a medida que la empresa produce más, le cuesta menos producir cada unidad y tal como se dijo antes, en visitas a las plantas de producción se evidencia el stock de materia prima aunado a la capacidad logística del proveedor para movilizar el producto final hasta el sitio de entrega, por lo que, de acuerdo con la carta de aceptación del proveedor para aceptar la adición la ejecución y entrega de las sedes a adicionar estarían dentro del plazo actual de la orden de compra. **10.** En consecuencia, la relación costo beneficio es positiva para las metas propuestas por el MEN en cumplimiento de los objetivos planteados en el marco del Plan de Desarrollo 2022 -2026 "Colombia, Potencia Mundial de la Vida", en el que se establece como premisa en el capítulo de seguridad humana y justicia social, la garantía de derechos básicos y la accesibilidad a bienes y servicios como fundamentos de la dignidad humana y condiciones para el bienestar y la calidad de vida. Lo anterior comprende, entre otras: (a) garantizar la provisión con calidad de los servicios básicos esenciales en salud, educación y agua y teniendo en cuenta la necesidad de promover mejores ambientes de aprendizaje de las instituciones educativas en zonas urbanas y rurales. **11.** Hace parte integral de la solicitud el archivo en Excel denominado, *INMEMA 3OC,* en el cual se detallan los ítems de dotación y mobiliario a adicionar por sede. En consideración de los numerales anteriores, se considera beneficioso para el Ministerio de Educación Nacional, disponer de los saldos y excedentes por ahorros en la contratación de las 40 órdenes de compra y destinar el valor de **SEISCIENTOS OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE ($ 608.168.746,58), Cifra que no supera el 50% del valor adjudicado, conforme a lo establecido en la ley 80, tal y como se refleja en la tabla del numeral 9 de la justificación,** reinvirtiéndolos en la Orden de Compra No. 133059 tal y como se muestra en el presente documento, incrementando en un 87,00% los ambientes pedagógicos a atender mediante el apoyo a las sedes educativas con el suministro y entrega de dotación y mobiliario escolar en 3 sedes educativas más, equivalentes al suministro de dotación de 60 ambientes pedagógicos. Lo anterior, dentro de los mismos tiempos acordados al momento de la suscripción de la presente orden de compra, es decir, antes del 31 de diciembre de 2024, para lo cual el proveedor mediante acta de seguimiento del 18 de noviembre de este año se comprometió a destinar toda la logística necesaria para lograr las entregas en cada sede en dicho plazo. Así las cosas, atendiendo las condiciones planteadas en la solicitud de aceptación o rechazo de la adición al proveedor INMEMA, incluyendo que el suministro y entrega de dotación se debe dar dentro del plazo inicialmente establecido contractualmente para la Orden de Compra No. 133059 y que se mantienen la condiciones de pago y la correspondiente respuesta de aceptación por parte de este proveedor, el Supervisor de la orden de compra considera pertinente la adición de recursos a la orden de compra que nos ocupan, la cual pone a consideración del líder de la necesidad para su aprobación.

Se elabora la presente modificación por el Supervisor de las órdenes de compra (DIANA MILENA MALDONADO TORRES), da visto bueno a esta solicitud el líder de la necesidad, (SHEIRY CAROLINA GARNICA), en su condición de (Subdirectora de Acceso), y se aprueba por el ordenador del gasto competente (GLORIA MERCEDES CARRASCO RAMIREZ) en su condición de (VICEMINISTRA DE EDUCACIÒN PREESCOLAR BASICA Y MEDIA) a través de la plataforma NEON. Por lo anterior una vez aprobado no se podrá modificar.

Anexo:

	Informe parcial de supervisión / interventoría
	Plan de pagos (anexar en el caso de adiciones)

Original: Subdirección de Contratación. Primera copia: Interventor/Supervisor.

ANEXO
CRONOGRAMA DE FLUJO DE PAGOS

CONCEPTO DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR A PAGAR
a) Pago 1	**Diciembre 2024**	**$ 608.168.746,58**
TOTAL, CONTRATO		**$ 608.168.746,58**

NOTA: El plan de pagos deberá estar actualizado (fechas y valores actuales) conforme a la adición realizada al contrato/convenio/aceptación de oferta, y acorde con la fecha de suscripción de la adición, teniendo en cuenta la vigencia presupuestal.

.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.348.974
SANCHEZ CORREDOR
APELLIDOS
EDGARD
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 15-ABR-1956
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.72
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
13-JUN-1977 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00123043-M-0019348974-20061105
0005315262A 1
1230013419

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 258897516

PIB
10:10:26

Bogotá DC, 28 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDGARD SANCHEZ CORREDOR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19348974:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 28 de noviembre de 2024, a las 10:11:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	19348974
Código de Verificación	19348974241128101150

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 19348974 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/10/2024 07:39 AM

Código Verificación: **EW9RCDSP8T**

Válida hasta: **01/01/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:13:04 AM horas del 28/11/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **19348974**

Apellidos y Nombres: **SANCHEZ CORREDOR EDGARD**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2024 Hora: 15:55:29
Recibo No. AB24663149
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24663149EA541

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A
Nit: 860.061.577-9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00116175
Fecha de matrícula: 27 de marzo de 1979
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 2 de abril de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 23 A No. 25-59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: inmemaltda@yahoo.es
Teléfono comercial 1: 2449143
Teléfono comercial 2: 2685012
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 23 A No. 25-59
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: inmemaltda@yahoo.es
Teléfono para notificación 1: 2449143
Teléfono para notificación 2: 2685012
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2024 Hora: 15:55:29
Recibo No. AB24663149
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24663149EA541

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Escritura Pública No. 725, Notaría 3 de Bogotá, el 6 de marzo de 1.979, inscrita el 27 de marzo de 1.979, bajo el No. 68.967 del libro IX, se constituyó la sociedad limitada, denominada : "INDUSTRIAS METAL-MADERA, INMEMA LIMITADA".

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Agosto de 2021 , con el No. 02735099 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad anónima bajo el nombre de: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A.

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Agosto de 2021 , con el No. 02735099 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA a INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 7 de mayo de 2051.

OBJETO SOCIAL

El objeto social principal de la compañía será: 1. la fabricación, distribución, comercialización, compraventa y reparación de toda clase de muebles de madera; metal, metal madera, plástico, vidrio, fibra de vidrio carbono y demás materiales; 2. la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de toda clase de aparatos y equipos de computación, sus accesorios y repuestos para escuelas, colegio oficinas, clínicas, hospitales, clubes, hogares y ópticas, y para la sistematización, la fotografía, la cinematografía,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2024 Hora: 15:55:29
Recibo No. AB24663149
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24663149EA541

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

etc.; 3. la compraventa, distribución, representación, importación, exportación e instalación de toda clase de equipo e instrumental médico, odontológico, rayos x y similares, y en general, de los accesorios, materiales y complementos de los mismos; 4. la compraventa, distribución, representación, importación, exportación e instalación de toda clase construcciones prefabricadas, oficinas modulares y oficinas abiertas; 5. la fundición de metales y manufactura de productos en diferentes materiales como caucho, pieles, cueros, pastas de madera, corcho y otros; 6. la importación, exportación, compraventa, distribución y comercialización de metales y madera en todas sus formas y clases; 7. la prestación de los servicios inherentes a la ingeniería como la construcción y mantenimiento de obras civiles y públicas, puentes, carreteras, vías públicas y demás obras civiles; 8. la representación, promoción y agenciamiento de compañías nacionales o internacionales dedicadas al mismo o similar objeto social: y, 9. la compra y venta de electrodomésticos, útiles y paquetes escolares, papelería, juegos didácticos, bicicletas, artículos para la seguridad e higiene industrial, plantas eléctricas, maquinaria y equipo de uso industrial y agropecuario, instrumentos de precisión, y demás artículos para requerimientos pedagógicos y de oficina; y en general, todas las actividades comerciales, industriales y de servicios conexas y complementarias relacionadas con el objeto social antes descrito, dichas actividades pueden desarrollarse directamente o a través de concesiones, consorcios, uniones temporales, joint ventures o cualquier otra forma de alianzas estratégicas con otras empresas, entidades públicas o privadas y sociedades de economía mixta; en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá celebrar y ejecutar toda clase de actos contratos conocidos en el ámbito nacional e internacional, con entidades públicas, privadas, sociedades de economía mixta, empresas comerciales y de asociaciones interés social, adquirir y enajenar bienes muebles e inmuebles urbanos y/ o rurales, administrarlos, arrendarlos, gravarlos y/o enajenarlos, designar apoderados judiciales o extrajudiciales; recibir dineros en mutuo, celebrar contrato de cambio en todas sus manifestaciones; girar letras de cambio, pagares, cheques y toda clase de títulos valores, así como negociarlos, aceptarlos o endosarlos; pagar, cobrar, condonar deudas, y en general, efectuar todo acto contrato o convención previstos en el derecho nacional e internacional y en los usos del comercio nacional e internacional, que sean necesarios o convenientes para el logro de la finalidad social propuesta. así mismo, podrá asociarse, fusionarse o celebrar alianzas estratégicas

con otra u otras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que desarrollen el mismo o similar objeto social o que se relacionen directa o indirectamente con este.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $1.200.000.000,00
No. de acciones	: 1.200.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $1.200.000.000,00
No. de acciones	: 1.200.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $1.200.000.000,00
No. de acciones	: 1.200.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un representante legal, que podrá ser una persona natural o jurídica que a su vez podrá o no ser miembro de la Junta Directiva, y tendrá un suplente que lo reemplazará, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Función Esencial. El representante legal principal o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos. Funciones. El representante legal ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2024 Hora: 15:55:29
Recibo No. AB24663149
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24663149EA541

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

jurisdiccional. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgare en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4. Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados, de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 6. Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, a la junta directiva o al revisor fiscal de la sociedad. 7. Convocar a la junta directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales, siempre y cuando la asamblea haya efectuado tales nombramientos. 8. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general 9. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 10. Las demás que se establezcan en los estatutos. Facultades Del Representante Legal: la administración corresponde a la junta directiva quienes la delegan en el representante legal y su suplente, de la sociedad; sin perjuicio de que este quede sometido en la administración y delegación a lo que disponga la asamblea de accionistas y a las disposiciones legales. son atribuciones del representante legal y del que haga sus veces: la representación y administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponde a todos y cada uno de los accionistas, quienes delegan dicha representación y administración en el representante legal de la sociedad. esta delegación es irrevocable y obliga indefinidamente los accionistas y a sus causahabientes a cualquier título, en el desempeño de sus funciones. el representante legal, podrá por si solo y en pleno, enajenar, adquirir, mudar gravar y limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles o inmuebles, transigir, prometer, arbitrar, desistir, contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria, dar o recibir dinero en mutuo, celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones, firmar, aceptar, endosar o cancelar letras de cambio, pagares, cheques, libranzas, facturas. interponer todo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2024 Hora: 15:55:29
Recibo No. AB24663149
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24663149EA541

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

género de recursos, comparecer en los juicios, en que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase, formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de las ya formadas o existentes, representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, delegar sus facultades en apoderados que constituya lo mismo que importar y exportar. parágrafo. La Junta Directiva acuerda por unanimidad dejar sin límite de cuantía la capacidad de contratación del representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02735099 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Edgard Sanchez Corredor	C.C. No. 000000019348974

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Fabio Sanchez Corredor	C.C. No. 000000019394414

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02735099 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Fabio Sanchez Corredor	C.C. No. 000000019394414

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2024 Hora: 15:55:29
Recibo No. AB24663149
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24663149EA541

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Segundo Renglon	Orlando Sanchez Corredor	C.C. No. 000000079060102
Tercer Renglon	Edgard Sanchez Corredor	C.C. No. 000000019348974

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Marly Arroyave Florez	C.C. No. 000000040765022
Segundo Renglon	Marlene Cristina Garcia De Sanchez	C.C. No. 000000039700565
Tercer Renglon	Flor Carmenza Jamaica Niño	C.C. No. 000000041735300

REVISORES FISCALES

Por Escritura Pública No. 1218 del 26 de julio de 2021, de Notaría 45 de Bogotá D.C., inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2021 con el No. 02735099 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Francisco Javier Gamboa Duque	C.C. No. 000000019129515 T.P. No. 11039T

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
220	24-I-1980	10 BTA.	8-II-1980 81.221
979	4-IV-1991	38 BTA.	19-IV-1991 323.830
1.754	25-VI-1996	11 STAFE DE BTA	26-VI-1996 NO.543.311

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2024 Hora: 15:55:29
Recibo No. AB24663149
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24663149EA541

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001875 del 21 de agosto de 2001 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00791625 del 28 de agosto de 2001 del Libro IX
E. P. No. 0000002 del 5 de enero de 2004 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00915387 del 15 de enero de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0003483 del 20 de diciembre de 2004 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	00968601 del 23 de diciembre de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0002099 del 1 de septiembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01012787 del 22 de septiembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0003282 del 23 de diciembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01029541 del 27 de diciembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0003282 del 23 de diciembre de 2005 de la Notaría 11 de Bogotá D.C.	01029544 del 27 de diciembre de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0002930 del 8 de octubre de 2008 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01248489 del 9 de octubre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 1262 del 26 de junio de 2015 de la Notaría 41 de Bogotá D.C.	02001807 del 13 de julio de 2015 del Libro IX
E. P. No. 1218 del 26 de julio de 2021 de la Notaría 45 de Bogotá D.C.	02735099 del 19 de agosto de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2024 Hora: 15:55:29
Recibo No. AB24663149
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24663149EA541

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 3110
Actividad secundaria Código CIIU: 4644
Otras actividades Código CIIU: 4651, 6810

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA
Matrícula No.: 00116176
Fecha de matrícula: 27 de marzo de 1979
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cl 23 A No. 25-59
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2024 Hora: 15:55:29
Recibo No. AB24663149
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24663149EA541

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 13.758.096.096
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 3110

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 1 de junio de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de noviembre de 2024 Hora: 15:55:29
Recibo No. AB24663149
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24663149EA541

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA

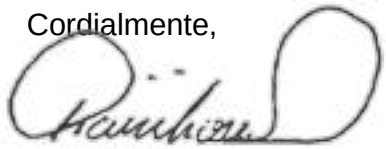
Yo, Francisco Javier Gamboa Duque, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.129.515 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 11039-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. identificado con Nit. 860061577-9 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa no se encuentra obligada a cancelar aportes a SENA e ICBF de acuerdo con lo contemplado en el Art. 114-1 del estatuto tributario.

Dada en Bogotá, a los 18 días del mes de noviembre de 2024

Cordialmente,



FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 11039-T
Número de identificación: 19.129.515 DE BOGOTA

X	Cédula de ciudadanía
	Cédula de extranjería
	Pasaporte

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 19.129.515

GAMBOA DUQUE

APELLIDOS

FRANCISCO JAVIER

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 06-MAY-1950

FALAN
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

27-JUL-1972 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1533700-00184616-M-0019129515-20091009 0017002131A 2 17315973

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

11039-T



FRANCISCO JAVIER
GAMBOA DUQUE
C.C. 19.129.515
RESOLUCION INSCRIPCION 1303-T FECHA 21-VIII-84
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO

Presidente

0010447

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F69CEC4E125E2A0C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19129515 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 11039-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Agosto de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Educación	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código: PM-FT-01** **Versión: 05** Rige a partir de su publicación en el SIG

Acta No				**1**		**No aplica**	
Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	12:30 pm	**Hora de finalización**	2:15 pm
	18	11	2024				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Carolina Garnica	Subdirectora de Acceso
Freddy Martínez	Oficina Infraestructura Educativa
Diana Maldonado	Supervisora OC 2024, Oficina Infraestructura Educativa
Cristian Sua	Apoyo a la supervisión, Oficina Infraestructura Educativa
Leidy Torralba	Apoyo financiero Subdirección de acceso
Natalia Navas	Comercializadora DINPRO
Ingrid Guarín	Comercializadora DINPRO
José Sady Suavita Rojas	Representante Legal José Sady Suavita Rojas
Sandra Milena Suavita Ocampo	José Sady Suavita Rojas
Juan Pablo Castillo	Kiel
Oscar Castillo	Kiel
Yohanna Acevedo	Industrias Cruz
Eliana Obando	Representante Legal Industrias Cruz
Alexander Sánchez	INMEMA
Orlando Sánchez	INMEMA
Jaime Alberto Cadena Rios	Representante Legal Dotaescol
Jaime Alirio Carreño Moreno	Representante Legal Manufacturas Sumapaz
Fabio Nelson Arandia Paez	Representante Legal Ut Proyectando la Educación
Isbelia Polo	Contratista MEN
Carlos Galeano	Contratista MEN
Cesar Aranda	Contratista MEN
Diego Rodríguez	Contratista MEN
Javier Torres	Contratista MEN
Zoila Tobon	Contratista MEN

No Clasificada

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Realizar seguimiento al estado de avance de las órdenes de compra de dotación escolar 2024, y conocer la intensión de los proveedores frente a la adición de las órdenes de compra.

TEMAS TRATADOS

1	La Subdirectora de Acceso, da la bienvenida a los asistentes, indicando que para el Ministerio es muy importante el contar con el compromiso que los proveedores han tenido con la ejecución de las ordenes de compra lo cual ha contribuido al cumplimiento de metas de atención a las necesidades de dotación y con esto contribuir a mejorar los ambientes educativos en las sedes del país. De otra parte, se presenta el contexto de la creación y puesta en funcionamiento de la Oficina de Infraestructura Educativa, encargada de estructurar y ejecutar los temas relacionados con dotaciones escolares, reorganización que trajo consigo ajustes en los procesos internos de aprobación de soportes de ejecución contractual y cambios en los procesos de facturación. Debido a dichos ajustes internos, se generaron mayores tiempos de facturación y pago, por lo que se solicita disculpas a los proveedore por las demoras en el trámite de las facturas, situación que no se volverá a presentar ya que se está tomando todas las medidas necesarias para priorizar los pagos.
2	Respecto a las trece (13) adiciones en curso, la subdirectora de acceso informa que el equipo encargado en el MEN para realizar los trámites de adición está adelantando las actividades necesarias a fin de lograr la firma de las adiciones a más tardar el 22 de noviembre de 2024, por lo que pregunta a los presentantes legales si continúan con la intensión de suscribir las modificaciones de acuerdo con los comunicados recibidos de aceptación según las órdenes de compra a suscribir por parte por cada proveedor. Los representantes legales luego de exponer las dificultades de cumplimiento por la demora que se ha presentado tanto en los trámites de la modificación y de los pagos manifiestan que cuentan con stock de materiales, insumos y artículos y su capacidad logística para cumplir las cantidades contractuales, pero manifiestan que si en una semana se cuenta con las adiciones formalizadas se harán todos los esfuerzos logísticos para cumplir. Desde la subdirección de acceso se hace claridad que a pesar de los mayores tiempos que ha tomado el proceso para suscribir las adiciones, no es posible aplazar las entregas para el 2025, teniendo en cuenta que. los recursos están comprometidos para ejecución en esta vigencia, lo que genera que las entregas deben realizarse tanto en los tiempos contractuales de cada orden de compra como antes de finalizar la vigencia 2024 a fin de lograr el trámite de pago en el mes de diciembre de 2024. Dado lo anterior, se solicita a los proveedores la confirmación de la intención de continuar con el trámite de adiciones, logrando la confirmación de la aceptación de adición para las siguientes OC, con el compromiso de entrega en el plazo de ejecución inicial:

No clasificado

Orden de compra	Proveedor	Proveedor ratifica su aceptación a la adición
132861	Dotaescol	Si
132863	Industrias Cruz	Si
132872	Industrias Cruz	Si
132876	Manufacturas Sumapaz	Si
132878	Industrias Cruz	Si
132879	Manufacturas Sumapaz	Si

		132881	Industrias Cruz	Si
		132883	Industrias Cruz	Si
		132893	Industrias Cruz	Si
		132894	Industrias Cruz	Si
		132898	Industrias Cruz	Si
		133059	Industrias Metal Madera INMEMA	Si
		133060	Industrias Cruz	Si
	Los proveedores se comprometen a destinar su capacidad logística para dar cumplimiento de las entregas antes del vencimiento de cada orden de compra.			
3				

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	Adelantar las acciones necesarias desde el MEN para la suscripción de las adiciones al 22 de noviembre de 2024
2	Los proveedores realizaran las entregas objeto de adición en los plazos iniciales pactados para cada orden de compra.
3	

ificado

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**

ESPACIO PARA FIRMAS			
Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.			
Servidor	**Carolina Garnica**	**Servidor**	**Freddy Martínez**
Dependencia/Entidad	Subdirectora de Acceso	Dependencia/ Entidad	Oficina Infraestructura Educativa
Servidor	**Diana Maldonado**	**Servidor**	**Cristian Sua**
Dependencia/Entidad	Supervisora OC 2024, Oficina Infraestructura Educativa	Dependencia/ Entidad	Oficina Infraestructura Educativa

Servidor	**Leidy Torralba**	**Servidor**	**Natalia Navas**
Dependencia/Entidad	Apoyo financiero Subdirección de acceso	Dependencia/ Entidad	Comercializadora DINPRO
Servidor	**Ingrid Guarín**	**Servidor**	**José Sady Suavita Rojas**
Dependencia/Entidad	Comercializadora DINPRO	Dependencia/ Entidad	Representante Legal José Sady Suavita Rojas
Servidor	**Sandra Milena Suavita**	**Servidor**	**Juan Pablo Castillo**
Dependencia/Entidad	José Sady Suavita Rojas – Metálicas SR	Dependencia/ Entidad	Kiel
Servidor	**Oscar Castillo Ocampo**	**Servidor**	**Yohanna Acevedo**
Dependencia/Entidad	Kiel	Dependencia/ Entidad	Industrias Cruz
Servidor	**Eliana Obando**	**Servidor**	**Alexander Sánchez**
Dependencia/Entidad	Representante Legal Industrias Cruz	Dependencia/ Entidad	INMEMA
Servidor	**Orlando Sánchez**	**Servidor**	**Jaime Alberto Cadena Rios**
Dependencia/Entidad	INMEMA	Dependencia/ Entidad	Representante Legal Dotaescol
Servidor	**Jaime Alirio Carreño Moreno**	**Servidor**	**Fabio Nelson Arandia Paez**
Dependencia/Entidad	Representante Legal Manufacturas Sumapaz	Dependencia/ Entidad	Representante Legal Ut Proyectando la Educación
Servidor	**Isbelia Polo**	**Servidor**	**Carlos Galeano**
Dependencia/Entidad	Contratista MEN	Dependencia/ Entidad	Contratista MEN

No Clasificada

Servidor	D**iego Rodríguez**	**Servidor**	**Javier Torres**
Dependencia/Entidad	Contratista MEN	Dependencia/ Entidad	Contratista MEN
Servidor	**Zoila Tobon**	**Servidor**	**Cesar Aranda**
Dependencia/Entidad	Contratista MEN	Dependencia/ Entidad	Contratista MEN

No Clasificado

Educación

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS

Código: [illegible]
Versión: 09
Vigente desde: [illegible]

INFORMACIÓN GENERAL DEL EVENTO

Nombre de Evento: Comité Antioqueño de Lectura y Escritura 23 octubre 2024

No. Consecutivo SGA: 571

Dirigido a: (Público Objetivo): Docentes de básica primaria de instituciones oficiales del departamento de Antioquia

Dependencia Líder: SUBSECRETARÍA DE CALIDAD Y DESARROLLO DE TALENTO HUMANO

Fecha: 15 | 11 | 2024

Ciudad: Medellín

Página: 1 de 2

Jornada: Mañana (x)

ASISTENTES AL EVENTO:

ITEM	NOMBRES APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No.	ENTIDAD / INSTITUCIÓN	CARGO / ROL	CELULAR TELEFÓNICO (Fijo y Móv)	EN REPRESENTACIÓN DE:	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Edwin Galeano	1037137274	MEN	Profesional Esp.	3174253204		egaleano@medellin.gov	
2	Diego Rodriguez M.	80809359	MEN	Profesional Esp.	3042455321		drodriguez@medellin	
3	Pablo Alexander R	70028952	MEN	Prof. Esp	3122145296		pcarvalho@medellin	
4	Janice D. Torres Alcalde	39885258	MEN	Prof. Esp	3045518219		jtorres@medellin.gov	
5	Nilda I. Tobon C	52053048	MEN	Contratista	3006997224		ntobon@sanjuandeantioquia.gov	
6	Isabel Zolo C	49-774-34[illegible]	MEN	Contratista	3502725417		izolo@medellin	
7	Natalia Davis U.	1791671423	MEN	Contratista	3209721949		ndavis@medellin.gov	
8	Ingrid Guzman R	1036665165	MEN	Contratista	3007251477		ingrid.guzman@medellin.gov	Ingrid G.
9	FREDDY MARTINEZ S	79896222	MEN	DOCENTE	3103213357		fmartinez@medellin.gov	
10	CRISTIAN SUA	80230313	MEN	APOYO SIREV	3006862493		csua@medellin.gov.co	
11	Jose Sody Sequeda	14303649	Metrolínea	Jefe Legal	3175024124		comercial@metrolinea.gov	
12	Helena Sequeda	53910195	Metrolínea	Auxiliar	3002921692		comercial@metrolinea.gov	
13	Juan Pablo Castillo	1165515[illegible]5	MEN	Apoyo [illegible]	3152694400		gerencia.comercial@hotmail.com.co	
14	Diana Posada	39676990	I.C.H.	Rep Ley	3174411715		epcencasarecal@medellin.gov	
15	Eliana Cruz	52496494	I.C.H.	Gerente	3202411559		gerencia@metrolinea.gov	

Tratamiento conforme política de datos: [illegible]

Nota para el diligenciamiento de la Columna de GRUPO POBLACIONAL: Se refiere a cualquier población cuyas condiciones y/o estado social, cultural, económico, político o geográfico, hacen que deba ser atendida de manera diferencial y prioritaria. Ejemplos: Indígena, Afrocolombiano, Raizal, Palenquero, Rom, Víctima del conflicto armado, Desplazado, Desmovilizado, Discapacitado, Mujer gestante, Adulto mayor, Niño, niña y adolescente, Joven, Mujer cabeza de familia, Mujer campesina, Mujer rural, Mujer urbana, Afrodescendiente, Persona en condición de discapacidad, Población LGBTI, Población en condición de desplazamiento, Población en proceso de reintegración, Población en situación de vulnerabilidad, Población privada de la libertad, Población Rrom, Población de la tercera edad.

[illegible]

Educación

REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS

Código: PM-FT-11
Versión: 05
Rige a partir de su publicación en el SIG

INFORMACION GENERAL DEL EVENTO

Nombre de Evento : Comité de seguimiento ejecución OC dotación 2024. No. Consecutivo SGA 535

Dirigido a (Público Objetivo): Representantes legales proveedores, supervisión y equipo de apoyo a la supervisión. Dependencia Líder : DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

Fecha: 18 11 2024 Ciudad Bogotá - MEN Página 2 De 2

Jornada (Marque x) AM PM

ASISTENTES AL EVENTO :

ITEM	NOMBRES / APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD No.	ENTIDAD / INSTITUCIÓN	CARGO / ROL	NÚMERO TELEFÓNICO (Fijo / Móvil)	GRUPO POBLACIONAL	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Diana Milena Maldonado	1016019980	MEN.	Prof ESP	3057663831	N/A	dmaldonado@mined.	
2	Leidy K. Bonilla Pereira	1023950640	MEN	Contratista	3205453367	N/A	leidy.bonilla@mineducacion.gov.co	Leidy Bonilla
3	Carolina Garnica	1007397??	MEN	Sub. Acceso.	3122079142	N/A	Sgarnica@gmaileo.gov.co	
4	Alexander Sanchez	7973003	Inmame	Director P	3100743776		imcmalt@yahoo	
5	Jaime Barreiro M.	19266902	Sumapaz	Rep Legal	3153512512		gerencia@manufacturas sumapaz.com	
6	Olando Sanchez C.	79.060.102	Inmeno	Asesor. Comer.	3103224446		Orsanco 79@hotmail.es	
7	JAIME CASTRO	79?78810	DOBEXA	RL	8229322			
8	Fabio Arandia P	80?69?83	UT Proyectando	RL	3103066056		fabio.arandia@hotmail.co	
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								

Tratamiento conforme política de datos: Autorizo al Ministerio de Educación Nacional, conforme a los lineamientos establecidos en la ley 1581 de 2012, como responsable de la recolección de los datos personales garantizando la seguridad y confidencialidad respecto al tratamiento de los datos personales suministrados en este formato, propendiendo por su debida custodia, uso, circulación y supresión. (https://www.mineducacion.gov.co/portal/atencion-al-ciudadano/Participacion-Ciudadana/350715:Politicas-de-Privacidad-y-Condiciones-de-Uso).

Nota: para el diligenciamiento de la Columna de GRUPO POBLACIONAL, se debe tener en cuenta que son poblaciones cuyas condiciones y peticiones sociales, culturales y económicas, los distinguen del resto de la sociedad y que han mantenido su identidad a lo largo de la historia, como sujetos colectivos que actúan un colgan, a su historia y otras características culturales propias. Estas pueden ser Adulto Mayor, Ciudadano Rural, Comunidad Negra, Afrocolombiano, Palenquero, Raizal, Desplazado, Docente, Entidad Privada, Entidad Pública, Funcionario MEN, Habitante de la Calle, Indígena, Institución de formación para el trabajo, Instituciones de educación Superior, Instituciones Educativas (Básica y Media), LGTBI, Madre cabeza de familia, Madre comunitaria, Menor de edad, Mujer embarazada, Otras entidades, Periodista, Persona en condición con incapacidad, Personas en situación de pobreza extrema (Sisben 1), Rrom, Secretaría de Educación, Víctima de la violencia.

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada, el usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet / Link SIG MEN

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	ACTA ENTREGA Y/O DEVOLUCION	NÚMERO EVENTO 528

CONSTANCIA DE RECIBIDO

Contrato: CO1.PCCNTR.6577562

Fecha Inicio: D 18 | M 11 | AAAA 2024

Fecha Fin: D 18 | M 11 | AAAA 2024

Nombre del evento: Comité de seguimiento ejecución OC dotación 2024.

Dependencia solicitante: DESPACHO DEL VICEMINISTRO DE PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA

Contacto del evento: Bogotá - MEN

ENTREGA [X] DEVOLUCIÓN [ ]

ALIMENTOS [X] MATERIAL [ ] OTROS [ ]

LISTA DE ENTREGA

ITEM	ITEM ENTREGADO	CANTIDAD
1	Almuerzos ejecutivo	30
2	Estación de café tipo C	30

MOTIVOS DE LA ENTREGA:

Se entrega en Bogotá a las 19 días del Mes de noviembre del Año 2024

ENTREGA

Manuel Andres Hernandez P.

Nombre y Apellido

Firma

RECIBE

Leidy Katherine Tordecilla Pereira

Nombre y Apellido

Firma

Cristian Emilio Sua Suarez

De: Zoila Ines Tobon Cortes
Enviado el: miércoles, 20 de noviembre de 2024 1:20 p. m.
Para: inmemaltda@yahoo.es
CC: Diana Milena Maldonado Torres; Cristian Emilio Sua Suarez
Asunto: RE: Acta reunión 18 de noviembre de 2024
Datos adjuntos: ACTA COMITÉ proveedores dotacion (18_11_2024).pdf

Adjunto el archivo

Oficina de Infraestructura - Dotaciones
Zoila Inés Tobón Cortés
ztobonc@mineducacion.gov.co
Línea Gratuita Nacional 01 8000 510258
Línea Bogotá +57 60 (1) 484 5410
Código Postal 111321 - Bogotá, Colombia
www.mineducacion.gov.co

De: Zoila Ines Tobon Cortes
Enviado el: miércoles, 20 de noviembre de 2024 1:14 p. m.
Para: inmemaltda@yahoo.es
CC: Diana Milena Maldonado Torres <dmaldonado@mineducacion.gov.co>; Cristian Emilio Sua Suarez <csua@mineducacion.gov.co>
Asunto: Acta reunión 18 de noviembre de 2024

Buenas tardes

Adjuntamos acta de la reunión realizada el pasado 18 de noviembre de 2024, para que por favor sea remitida nuevamente con la firma en el espacio correspondiente.

Agradecemos la respuesta.

Oficina de Infraestructura - Dotaciones
Zoila Inés Tobón Cortés
ztobonc@mineducacion.gov.co
Línea Gratuita Nacional 01 8000 510258
Línea Bogotá +57 60 (1) 484 5410
Código Postal 111321 - Bogotá, Colombia
www.mineducacion.gov.co

Cristian Emilio Sua Suarez

De: Freddy Fernando Martinez Arismendi
Enviado el: martes, 26 de noviembre de 2024 8:22 a. m.
Para: Cristian Emilio Sua Suarez
Asunto: Fw: Orden de Compra No. 133059

PSI

Freddy Fernando Martínez Arismendi
Dotaciones Escolares
Oficina de Infraestructura Educativa
Ministerio de Educación Nacional

De: EDGARD SANCHEZ CORREDOR <inmemaltda@yahoo.es>
Enviado: Tuesday, November 26, 2024 8:17:04 AM
Para: Diana Milena Maldonado Torres <dmaldonado@mineducacion.gov.co>
Cc: Freddy Fernando Martinez Arismendi <fmartinez@mineducacion.gov.co>
Asunto: Orden de Compra No. 133059

Este mensaje proviene de una cuenta externa al Ministerio de Educación Nacional**.** Recuerda revisar el remitente y evita abrir los enlaces que contiene el correo si no conoces a la persona que te lo ha enviado.

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
ATN. DRA. DIANA MILENA MALDONADO TORRES
Profesional Especializado
Oficina de Infraestructura Educativa
Ciudad.

Asunto: Pago Órdenes de Compra No. 133059 y 133062

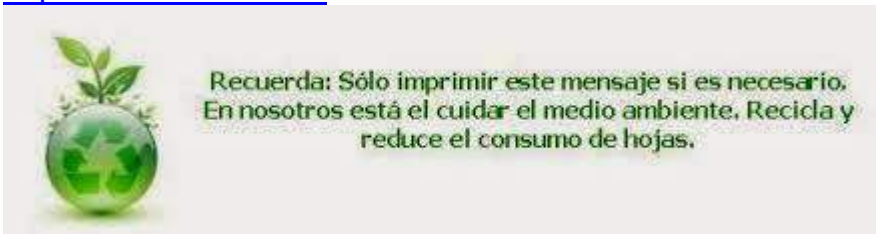
Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos manifestar nuestro compromiso a la adición de la orden de compra No. 133059 dando suscripción a la misma, máximo el jueves 28 de noviembre de los corrientes, así mismo nos comprometemos a cumplirla a la fecha de terminación inicial de la orden de compra.

Cordialmente,
EDGARD SANCHEZ CORREDOR
C.C. 19348974 de Bogotá
Representante Legal
Industrias Metal Madera S.A. INMEMA S.A.

INMEMA S.A.
Nit. 860.061.577-9

http://www.inmema.co/



Ítem No.	Artículo	Valor artículo (OC)	Valor total (OC)	Cantidad Adicion	Unidad
1	"dts03--100Aulas de Preescolar"	$ 5.062.031,40	$ 75.930.471,00	0	
2	"dts03--101Aulas de Primaria"	$ 8.126.499,12	$ 381.945.458,64	0	
3	"dts03--102Aulas de Secundaria"	$ 8.517.769,56	$ 383.299.630,20	60	Unidad
4	"dts03--115Puesto de Trabajo Aula Preescolar"	$ 1.316.850,48	$ 10.534.803,84	0	
5	"dts03--118Puesto de Trabajo Aula Primaria"	$ 165.289,92	$ 44.628.278,40	0	
6	"dts03--119Puesto de Trabajo Aula Secundaria"	$ 175.375,68	$ 45.597.676,80	0	
7	"dts03--126Puesto de Trabajo Docente"	$ 327.479,04	$ 17.683.868,16	0	
8	"dts03--131Puesto de Trabajo Preescolar"	$ 282.470,40	$ 6.496.819,20	0	
9	"dts03--153Mueble de almacenamiento aulas"	$ 785.239,20	$ 44.758.634,40	0	
10	"dts03--166Tablero Alta resistencia humedad"	$ 239.856,00	$ 12.952.224,00	0	
11	"dts03--174TÃindem tres (3) canecas aulas"	$ 160.704,00	$ 8.678.016,00	0	
SUBTOTAL					
12	dts03--IVA	$ 196.176.117,32	$ 196.176.117,32		
VALOR ADICIÓN					

Valor a adicionar	Cuenta	Total luego de la adición (OC)
		$ 75.930.471,00
		$ 381.945.458,64
$ 511.066.173,60		$ 894.365.803,80
		$ 10.534.803,84
		$ 44.628.278,40
		$ 45.597.676,80
		$ 17.683.868,16
		$ 6.496.819,20
		$ 44.758.634,40
		$ 12.952.224,00
		$ 8.678.016,00
$ 511.066.173,60		$ 1.543.572.054,24
$ 97.102.572,98		$ 293.278.690,31
$ 608.168.746,58		**$ 1.836.850.744,55**

Ítem No.	Artículo	Valor artículo (OC)	Valor total (OC)	Cantidad Adicion	Unidad
1	"dts03--100Aulas de Preescolar"	$ 5.062.031,40	$ 75.930.471,00	0	
2	"dts03--101Aulas de Primaria"	$ 8.126.499,12	$ 381.945.458,64	0	
3	"dts03--102Aulas de Secundaria"	$ 8.517.769,56	$ 383.299.630,20	60	Unidad
4	"dts03--115Puesto de Trabajo Aula Preescolar"	$ 1.316.850,48	$ 10.534.803,84	0	
5	"dts03--118Puesto de Trabajo Aula Primaria"	$ 165.289,92	$ 44.628.278,40	0	
6	"dts03--119Puesto de Trabajo Aula Secundaria"	$ 175.375,68	$ 45.597.676,80	0	
7	"dts03--126Puesto de Trabajo Docente"	$ 327.479,04	$ 17.683.868,16	0	
8	"dts03--131Puesto de Trabajo Preescolar"	$ 282.470,40	$ 6.496.819,20	0	
9	"dts03--153Mueble de almacenamiento aulas"	$ 785.239,20	$ 44.758.634,40	0	
10	"dts03--166Tablero Alta resistencia humedad"	$ 239.856,00	$ 12.952.224,00	0	
11	"dts03--174TÃindem tres (3) canecas aulas"	$ 160.704,00	$ 8.678.016,00	0	
SUBTOTAL					
12	dts03--IVA	$ 196.176.117,32	$ 196.176.117,32		
VALOR ADICIÓN					

Valor a adicionar	Cuenta	Total luego de la adición (OC)
		$ 75.930.471,00
		$ 381.945.458,64
$ 511.066.173,60		$ 894.365.803,80
		$ 10.534.803,84
		$ 44.628.278,40
		$ 45.597.676,80
		$ 17.683.868,16
		$ 6.496.819,20
		$ 44.758.634,40
		$ 12.952.224,00
		$ 8.678.016,00
$ 511.066.173,60		$ 1.543.572.054,24
$ 97.102.572,98		$ 293.278.690,31
$ 608.168.746,58		**$ 1.836.850.744,55**

inmema

COLOMBIA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	27	9	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA	**DIRECCIÓN:** CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**ORDEN DE COMPRA No. 133059**

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA No. 7		
Sede Educativa	SEDE JUAN XXIII		
Dirección	Carrera 16 Calle 3 Esquina	Teléfono	
Rector y/o Encargado	Lucas Fernandez Rodriguez	Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	2	8 Mesa Preescolar	16		
		24 Silla Preescolar	48		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	4		
		1 Mesa docente	2		
		1 Silla docente	2		
		1 Tándem de 3 canecas	2		
		1 Tablero	2		
		2 Mueble de almacenamiento	4		
Aula primaria	6	1 Mesa Primaria	240		
		1 Silla Primaria	240		
		1 Mesa docente	6		
		1 Silla docente	6		
		1 Tándem de 3 canecas	6		
		1 Tablero	6		
		1 Mueble de almacenamiento	6		
Aula Secundaria	11	1 Mesa Secundaria	440		
		1 Silla Secundaria	440		
		1 Mesa docente	11		
		1 Silla docente	11		
		1 Tándem de 3 canecas	11		
		1 Tablero	11		
		1 Mueble de almacenamiento	11		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	0	1 Mesa Docente	0		
		1 Silla Docente	0		
Puesto de trabajo preescolar	2	1 Mesa Preescolar	2		
		1 Silla Preescolar	6		
Mueble de almacenamiento aulas	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
Tablero de alta resistencia a la humedad	0	1 Tablero	0		
Tándem tres (3) canecas aulas	0	1 Tándem de 3 canecas	0		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma: Lucas Fernández Rodriguez
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Lucas Fernandez Rodriguez
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 3014111090
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: lfernandez@ie7maicao.edu.co

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada en la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	27	9	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA– INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 133059

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA No. 7	Código Dane: 244430001406	
Sede Educativa	SEDE JUAN XXIII	Código Dane: 144430001088	
Dirección	Carrera 10 Calle 3 Esquina	Teléfono	
Rector y/o Encargado	Lucas Fernandez Rodriguez		

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	2	8 Mesa Preescolar	16		
		24 Silla Preescolar	48		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	4		
		1 Mesa docente	2		
		1 Silla docente	2		
		1 Tándem de 3 canecas	2		
		1 Tablero	2		
		2 Mueble de almacenamiento	4		
Aula primaria	6	1 Mesa Primaria	240		
		1 Silla Primaria	240		
		1 Mesa docente	6		
		1 Silla docente	6		
		1 Tándem de 3 canecas	6		
		1 Tablero	6		
		1 Mueble de almacenamiento	6		
Aula Secundaria	11	1 Mesa Secundaria	440		
		1 Silla Secundaria	440		
		1 Mesa docente	11		
		1 Silla docente	11		
		1 Tándem de 3 canecas	11		
		1 Tablero	11		
		1 Mueble de almacenamiento	11		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primario	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	0	1 Mesa Docente	0		
		1 Silla Docente	0		
Puesto de trabajo preescolar	2	1 Mesa Preescolar	2		
		1 Silla Preescolar	6		
Mueble de almacenamiento aulas	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
Tablero de alta resistencia a la humedad	0	1 Tablero	0		
Tándem tres (3) canecas aulas	0	1 Tándem de 3 canecas	0		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma: Lucas Fernández Rodriguez
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Lucas Fernandez Rodriguez
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 3044110080
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: lfernandez@ie7maicao.edu.co

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

inmema	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133059	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: MAICAO
INSTITUCION: I. EDUCATIVA No 7	**SEDE:** JUAN XXIII

FOTO 1	**RECTOR**	**FOTO 2**	**MOBILIARIO**





FOTO 3	**TABLERO**	**FOTO 4**	**FACHADA**





inmema

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	27	9	2018

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA– INMEMA SA	DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No. 133059

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA No. 15		
Sede Educativa	LOMA FRESCA PRINCIPAL		
Dirección		Teléfono	3003056261-3004570667
Rector y/o Encargado	ALEXANDER JAVIER DIAZ HERNANDEZ	Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	4	8 Mesa Preescolar	32	✓	
		24 Silla Preescolar	96	✓	
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	8	✓	
		1 Mesa docente	4	✓	
		1 Silla docente	4	✓	
		1 Tándem de 3 canecas	4	✓	
		1 Tablero	4	✓	
		2 Mueble de almacenamiento	8	✓	
Aula primaria	8	1 Mesa Primaria	320	✓	
		1 Silla Primaria	320	✓	
		1 Mesa docente	8	✓	
		1 Silla docente	8	✓	
		1 Tándem de 3 canecas	8	✓	
		1 Tablero	8	✓	
		1 Mueble de almacenamiento	8	✓	
Aula Secundaria	14	1 Mesa Secundaria	560	✓	
		1 Silla Secundaria	560	✓	
		1 Mesa docente	14	✓	
		1 Silla docente	14	✓	
		1 Tandem de 3 canecas	14	✓	
		1 Tablero	14	✓	
		1 Mueble de almacenamiento	14	✓	
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4	✓	
		12 Silla Preescolar	12	✓	
		1 Mesa Auxiliar	1	✓	
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20	✓	
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente	1	✓	
		1 Silla Docente	1	✓	
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	2	1 Mueble de almacenamiento	2	✓	
Tablero de alta resistencia a la humedad	1	1 Tablero	1	✓	
Tándem tres (3) canecas aulas	1	1 Tándem de 3 canecas	1	✓	
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1	✓	

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: ALEXANDER JAVIER DIAZ HERNANDEZ
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTOR
Telefono: 3103224285	Telefono: 3003056261-3004570667
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: rectoralexander@ie15maicao.edu.co

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	día	mes	año

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 133059

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA No. 15	Código Dane:144430000031	
Sede Educativa	LOMA FRESCA PRINCIPAL	Código Dane:144430000031	
Dirección		Teléfono	3003056261-3004570667
Rector y/o Encargado	ALEXANDER JAVIER DIAZ HERNANDEZ		

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	4	8 Mesa Preescolar	32		
		24 Silla Preescolar	96		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	8		
		1 Mesa docente	4		
		1 Silla docente	4		
		1 Tándem de 3 canecas	4		
		1 Tablero	4		
		2 Mueble de almacenamiento	8		
Aula primario	8	1 Mesa Primaria	320		
		1 Silla Primaria	320		
		1 Mesa docente	8		
		1 Silla docente	8		
		1 Tándem de 3 canecas	8		
		1 Tablero	8		
		1 Mueble de almacenamiento	8		
Aula Secundaria	14	1 Mesa Secundaria	560		
		1 Silla Secundaria	560		
		1 Mesa docente	14		
		1 Silla docente	14		
		1 Tándem de 3 canecas	14		
		1 Tablero	14		
		1 Mueble de almacenamiento	14		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente	1		
		1 Silla Docente	1		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	2	1 Mueble de almacenamiento	2		
Tablero de alta resistencia a la humedad	1	1 Tablero	1		
Tándem tres (3) canecas aulas	1	1 Tándem de 3 canecas	1		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: ALEXANDER JAVIER DIAZ HERNANDEZ
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTOR
Telefono: 3103224285	Telefono: 3003056261-3004570667
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: rectoralexander@ie15maicao.edu.co

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

inmema	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133059	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: MAICAO
INSTITUCION: I. EDUCATIVA No 15	**SEDE:** PRINCIPAL LOMA FRESCA

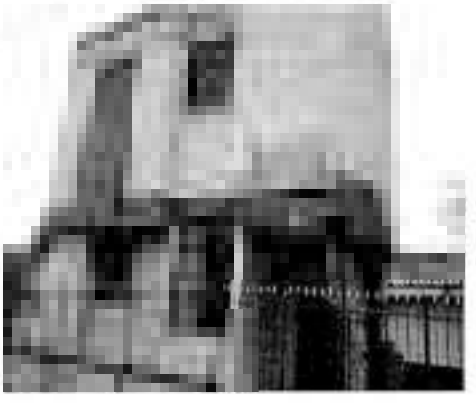
FOTO 1	**RECTOR**	**FOTO 2**	**MOBILIARIO**





FOTO 3	**TABLERO**	**FOTO 4**	**FACHADA**





inmema	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133059	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: MAICAO
INSTITUCION: INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 1	**SEDE: NARANJITO 2**

FOTO 1 **RECTOR**	**FOTO 2** **MOBILIARIO**





FOTO 3 **TABLERO**	**FOTO 4** **FACHADA**





COLOMBIA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	25	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA - INMEMASA — DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA — CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL — ORDEN DE COMPRA No. 133059

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 1		
Sede Educativa	NARANJITO 2		
Direccion		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		2 Mueble de almacenamiento	2		
Aula primaria	3	1 Mesa Primaria	120		
		1 Silla Primaria	120		
		1 Mesa docente	3		
		1 Silla docente	3		
		1 Tándem de 3 canecas	3		
		1 Tablero	3		
		1 Mueble de almacenamiento	3		
Aula Secundaria	3	1 Mesa Secundaria	120		
		1 Silla Secundaria	120		
		1 Mesa docente	3		
		1 Silla docente	3		
		1 Tándem de 3 canecas	3		
		1 Tablero	3		
		1 Mueble de almacenamiento	3		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	30	1 Mesa Secundaria	30		
		1 Silla Secundaria	30		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aulas	5	1 Mueble de almacenamiento	5		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantia y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES: Señalar aquí las novedades generadas durante el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Jorge Pablo Epiayu
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector.
Telefono: 3103224285	Telefono: 3126217805
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: epiayujp@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la donación entregada. En la entidad territorial Municipio o Departamento

Educació

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	25	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 133059

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 1	Código Dane: 244430000850	
Sede Educativa	NARANJITO 2	Código Dane: 244430003859	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		2 Mueble de almacenamiento	2		
Aula primaria	3	1 Mesa Primaria	120		
		1 Silla Primaria	120		
		1 Mesa docente	3		
		1 Silla docente	3		
		1 Tándem de 3 canecas	3		
		1 Tablero	3		
		1 Mueble de almacenamiento	3		
Aula Secundaria	3	1 Mesa Secundaria	120		
		1 Silla Secundaria	120		
		1 Mesa docente	3		
		1 Silla docente	3		
		1 Tándem de 3 canecas	3		
		1 Tablero	3		
		1 Mueble de almacenamiento	3		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	30	1 Mesa Secundaria	30		
		1 Silla Secundaria	30		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aulas	5	1 Mueble de almacenamiento	5		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tandem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Eduardo Pablo Epieyu
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 3126217805
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: epieyu@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la donación entregada. En la entidad territorial certificada para diligenciamiento.

inmema	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133059	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: MAICAO
INSTITUCION: INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 1	**SEDE: PIYUSHIPANA**

FOTO 1 **RECTOR**	**FOTO 2** **MOBILIARIO**





FOTO 3 **TABLERO**	**FOTO 4** **FACHADA**





Educacio

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	22	10	2020

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA – INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 133059

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 1	Código Dane: 244430000850	
Sede Educativa	PIYUSHIPANA	Código Dane: 244430003107	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	6 Mesa Preescolar	24		
		24 Silla Preescolar	72		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	6		
		1 Mesa docente	3		
		1 Silla docente	3		
		1 Tándem de 3 canecas	3		
		1 Tablero	3		
		2 Mueble de almacenamiento	6		
Aula primaria	7	1 Mesa Primaria	280		
		1 Silla Primaria	280		
		1 Mesa docente	7		
		1 Silla docente	7		
		1 Tándem de 3 canecas	7		
		1 Tablero	7		
		1 Mueble de almacenamiento	7		
Aula Secundaria	4	1 Mesa Secundaria	320		
		1 Silla Secundaria	320		
		1 Mesa docente	8		
		1 Silla docente	8		
		1 Tándem de 3 canecas	8		
		1 Tablero	8		
		1 Mueble de almacenamiento	8		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	6 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente	1		
		1 Silla Docente	1		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aulas	2	1 Mueble de almacenamiento	2		
Tablero de alta resistencia a la humedad	1	1 Tablero	1		
Tándem tres (3) canecas aulas	1	1 Tándem de 3 canecas	1		
Manual de uso, garantías y Mantenimiento	1	impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre:
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo:
Telefono: 3103224285	Telefono:
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

COLOMBIA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	22	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA – INMEMA SA — DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 29-58 BOGOTA — CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL — ORDEN DE COMPRA No. 113655

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 1		
Sede Educativa	PIYUSHIPANA		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	3	8 Mesa Preescolar	24		
		24 Silla Preescolar	72		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	6		
		1 Mesa docente	3		
		1 Silla docente	3		
		1 Tándem de 3 canecas	3		
		1 Tablero	3		
		2 Mueble de almacenamiento	6		
Aula primaria	7	1 Mesa Primaria	280		
		1 Silla Primaria	280		
		1 Mesa docente	7		
		1 Silla docente	7		
		1 Tándem de 3 canecas	7		
		1 Tablero	7		
		1 Mueble de almacenamiento	7		
Aula Secundaria	8	1 Mesa Secundaria	320		
		1 Silla Secundaria	320		
		1 Mesa docente	8		
		1 Silla docente	8		
		1 Tándem de 3 canecas	8		
		1 Tablero	8		
		1 Mueble de almacenamiento	8		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente	1		
		1 Silla Docente	1		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aulas	2	1 Mueble de almacenamiento	2		
Tablero de alta resistencia a la humedad	1	1 Tablero	1		
Tandem tres (3) canecas aulas	1	1 Tándem de 3 canecas	1		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	impreso	1		

OBSERVACIONES: Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre:
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo:
Teléfono: 3103224285	Teléfono:
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo:

NOTA: El rector debe registrar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento

inmema	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133059	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: MAICAO
INSTITUCION: INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 3	**SEDE:** PUEBLITO WAYUU

FOTO 1 **RECTOR**	**FOTO 2** **MOBILIARIO**





FOTO 3 **TABLERO**	**FOTO 4** **FACHADA**





inmema

COLOMBIA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	28	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA – INMEMA SA	DIRECCIÓN: CALLE 13 A NO. 25-58 BOGOTA CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No. 133059

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 3		
Sede Educativa	PUEBLITO WAYUU		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		2 Mueble de almacenamiento	2		
Aula primaria	2	1 Mesa Primaria	80		
		1 Silla Primaria	80		
		1 Mesa docente	2		
		1 Silla docente	2		
		1 Tándem de 3 canecas	2		
		1 Tablero	2		
		1 Mueble de almacenamiento	2		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	30	1 Mesa Secundaria	30		
		1 Silla Secundaria	30		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		2 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) (aherlas aulas)	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES: (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y anotar si se presentaron situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Arlin Alfonso Medina Gonzalez
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 3106172060
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: adminedua541@hotmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la declaración entregada en la entidad territorial Municipal y/o departamental

Powered by CamScanner

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha 29 | 10 | 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METALMADERA INMEMA S.A. ORDEN DE COMPRA No: 113059

DIRECCION: CRA 25 # 21-41

NIT: E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institucion Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 3	Codigo Dane: 244430000426	
Sede Educativa	PUEBLITO WAYUU	Código Dane: 244430004391	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		2 Mueble de almacenamiento	2		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	80		
		1 Silla Primaria	80		
		1 Mesa docente	2		
		1 Silla docente	2		
		1 Tándem de 3 canecas	2		
		1 Tablero	2		
		1 Mueble de almacenamiento	2		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	30	1 Mesa Secundaria	30		
		1 Silla Secundaria	30		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tandem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	1		
Manual de uso, garantia y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIASMETAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Adol Alfonso Medina Gonzalez
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 310617 2400
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: administrativo 541@hotmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institucion con la dotacion entregada. En la entidad territorial Municipal y/o departamental

Powered by CamScanner

inmema	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133059	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: MAICAO
INSTITUCION: INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 3	**SEDE:** CAMPAMENTO

FOTO 1 **RECTOR**	**FOTO 2** **MOBILIARIO**





FOTO 3 **TABLERO**	**FOTO 4** **FACHADA**





COLOMBIA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha 28	10	2024
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL			
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA - INMEMA SS	DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA		
	CEL: 3103224285		
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No. 110059		

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 3		
Sede Educativa	CAMPAMENTO		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	2	1 Mesa Preescolar	14		
		14 Silla Preescolar	48		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	4		
		1 Mesa docente	2		
		1 Silla docente	2		
		1 Tándem de 3 canecas	2		
		1 Tablero	2		
		1 Mueble de almacenamiento	4		
Aula primaria	5	1 Mesa Primario	200		
		1 Silla Primaria	200		
		1 Mesa docente	5		
		1 Silla docente	5		
		1 Tándem de 3 canecas	5		
		1 Tablero	5		
		1 Mueble de almacenamiento	5		
Aula Secundaria	5	1 Mesa Secundaria	200		
		1 Silla Secundaria	200		
		1 Mesa docente	5		
		1 Silla docente	5		
		1 Tándem de 3 canecas	5		
		1 Tablero	5		
		1 Mueble de almacenamiento	5		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente	1		
		1 Silla Docente	1		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento suelto	1	1 Mueble de almacenamiento	1		
Tablero de arte resistente a la humedad	1	1 Tablero	1		
Tándem tres (3) canecas suelto	1	1 Tándem de 3 Canecas	1		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES: [illegible] FAVOR DEVOLVER FIRMADO Y SELLADO

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEJANDRA SANCHEZ	Nombre: Julio Alfonso Medina Gonzalez
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 3106473400
Correo: inmemalinda@yahoo.es	Correo: admidina0112@hotmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dirección entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Powered by CamScanner

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha 23 | 10 | 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA - INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 133059

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — E mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 3	Código Dane: 244430000426	
Sede Educativa	CAMPAMENTO	Código Dane: 244430001835	
Dirección		Telefono	
Rector o/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	2	8 Mesa Preescolar	16		
		24 Silla Preescolar	48		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	4		
		1 Mesa docente	2		
		1 Silla docente	2		
		1 Tándem de 3 canecas	2		
		1 Tablero	2		
		2 Mueble de almacenamiento	4		
Aula primaria	5	1 Mesa Primaria	200		
		1 Silla Primaria	200		
		1 Mesa docente	5		
		1 Silla docente	5		
		1 Tándem de 3 canecas	5		
		1 Tablero	5		
		1 Mueble de almacenamiento	5		
Aula Secundaria	5	1 Mesa Secundaria	200		
		1 Silla Secundaria	200		
		1 Mesa docente	5		
		1 Silla docente	5		
		1 Tándem de 3 canecas	5		
		1 Tablero	5		
		1 Mueble de almacenamiento	5		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente	1		
		1 Silla Docente	1		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	1	1 Mueble de almacenamiento	1		
Tablero de alta resistencia a la humedad	1	1 Tablero	1		
Tandem tres (3) canecas aulas	1	1 Tándem de 3 canecas	1		
Manual de uso, garantia y Mantenimiento	1	impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre:
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo:
Telefono: 3100224261	Telefono: 3106722402
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo:

Nota: El rector debe registrar el encabezado de la información con la dotación sin ningún tachón de la entidad territorial Municipio y/o departamento

Centro Administrativo Nacional CAN Bogotá www.mineducacion.gov.co

Powered by CamScanner

inmema	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133059	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: MAICAO
INSTITUCION: INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	**SEDE:** MAJAYULUMANA

FOTO 1 **RECTOR**	**FOTO 2** **MOBILIARIO**





FOTO 3 **TABLERO**	**FOTO 4** **FACHADA**





inmema

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	25	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA	DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No: 133059

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6		
Sede Educativa	MAJAYULUMANA		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: NELIS POSHAINO IPUANA
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTORA
Telefono: 3103224285	Telefono: 3116653230
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: jelanaiwayuuli.wounaicao@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada, en la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Educaci

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	25	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA– INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 133059

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	Código Danes: 244430000116	
Sede Educativa	MAJAYULUMANA	Código Danes: 244430001767	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	6 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manuel de uso, garantia y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: JESUS POSHAINO IPUANA
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTOR
Telefono: 3103224285	Telefono: 3116657230
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: jelanaiwa.soliwoo@maicao@gmail.c

NOTA: El sector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Carrera 4 de la Libertad No. [illegible] www.mineducacion.gov.co

inmema	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133059	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: MAICAO
INSTITUCION: INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	**SEDE:** MATCHESUMANA

FOTO 1 **RECTOR**	**FOTO 2** **MOBILIARIO**





FOTO 3 **TABLERO**	**FOTO 4** **FACHADA**





inmema

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	25	10m	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA– INMEMA SA	DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No. 133059

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6		
Sede Educativa	MACHETSUMANA		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	6 Mesa Preescolar	0		
		14 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en terminos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: NELLY PUSHAINA IPUANA
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTORA
Telefono: 3103224285	Telefono: 3116652230
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: nelianawayuu1wou@maicao@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	25	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA– INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 133059

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

NIT: — E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	Código Dane: 244430000116	
Sede Educativa	MACHETSUMANA	Código Dane: 244430003964	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: DELIS PUSHAINO IPUANA
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTORA
Telefono: 3103224285	Telefono: 3116657230
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: ielanaiwasuliwaamnica@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la secretaría Municipio o/o departamento.

inmema	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133059	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: MAICAO
INSTITUCION: INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	**SEDE:** KULIINATCHI

FOTO 1	**RECTOR**	**FOTO 2**	**MOBILIARIO**





FOTO 3	**TABLERO**	**FOTO 4**	**FACHADA**





inmema

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Educació

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	06	10	2020

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA– INMEMA SA	DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No. 133059

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6		
Sede Educativa	KULUINATCHI		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: NELLY PUSHAINA TPUANA
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTORA
Telefono: 3103224285	Telefono: 3116317230
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: jeianalwayuuliwa@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamental.

Educaci

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA– INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 133059

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	Código Dane: 244430000116	
Sede Educativa	KULINATCHI	Código Dane: 244430003921	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	6 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: NELLY PUSHAINA IPUANA
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTORA
Telefono: 3103224285	Telefono: 3116657230
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: ipianawayuu1@hotmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada, en la entidad territorial (municipio y/o departamento).

inmema	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133059	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: MAICAO
INSTITUCION: INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	**SEDE:** KARAQUITA

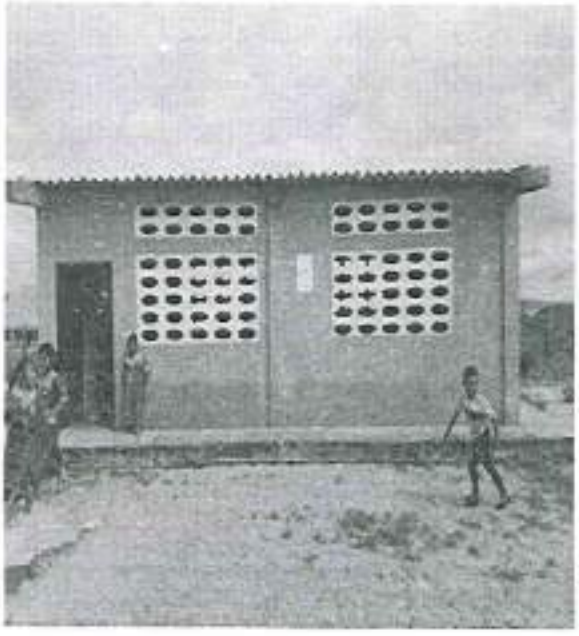
FOTO 1 **RECTOR**	**FOTO 2** **MOBILIARIO**





FOTO 3 **TABLERO**	**FOTO 4** **FACHADA**





COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACION ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	25	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA - INMEMA SA — DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA

CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL — ORDEN DE COMPRA No. 133059

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6		
Sede Educativa	KARAQUITA		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma: AYUDA DEVOLVER FIRMADO Y SELLADO
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: NELIS PUSHAINA JOUSAN
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTORA
Telefono: 3103224285	Telefono: 3116653230
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: lajanaiwasuoliwa@maicao@gmail.co

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Educaci

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	25	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SAS - INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 133059

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	Código Dane:	
Sede Educativa	KARAQUITA	Código Dane:	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: DELIS PUSHAINA TRIANA
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTORA
Telefono: 3103224285	Telefono: 3116657230
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: I.E.lanaitwasuuliwou maicao@gmail.co

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

inmema	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133059	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: MAICAO
INSTITUCION: INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	**SEDE:** RUANAMANA

FOTO 1	**RECTOR**	**FOTO 2**	**MOBILIARIO**





FOTO 3	**TABLERO**	**FOTO 4**	**FACHADA**





inmema

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Educació

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha 25	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA — DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA — CEL: 3103224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL — ORDEN DE COMPRA No. 133059

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA No. 9		
Sede Educativa	RUANAMANA		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	5 Mesa Primaria	0		
		5 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Beilda Ubay
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Docente
Telefono: 3103224285	Telefono: 3152922626
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: beildayubay977@gmail.com.

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la donación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamental.

Educació

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	25	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA– INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 133059

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA No. 9	Código Dane: 144430002491	
Sede Educativa	RUANAMANA	Código Dane: 244430004031	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	3 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Benilday Urbay
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector.
Telefono: 3103224285	Telefono: 3152612968.
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: benildayurbay1977@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio o departamento.

Powered by CamScanner

Inmema

Colombia Potencia de la Vida — Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	11	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA INMEMA SA	DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No. 133859

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDIGENA NO. 4		
Sede Educativa	AMALIPA		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
aula primaria	2	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
		1 Mesa docente	2		
		1 Silla docente	2		
		1 Tándem de 3 canecas	2		
		1 Tablero	2		
		1 Mueble de almacenamiento	2		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	8	8 Mesa Preescolar	8		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	8	1 Mesa Docente	8		
		1 Silla Docente	8		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de tiza resistente a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES: Se recibe de conformidad, se verifica el estado del producto de entrega y en caso de presentar alguna novedad se realizara la respectiva reclamación por escrito.

FAVOR DEVOLVER FIRMADO Y SELLADO

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre:
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo:
Telefono: 3103224285	Telefono: 3205038522
Correo: inmemalida@yahoo.es	Correo:

Nota: El presente acta aplica de conformidad con lo establecido en el artículo [illegible] de 2015

Educació

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	31	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: [illegible] NIT DE COMPAÑIA: 830[illegible]

DIRECCION: [illegible]

P&R: Email: inmemalda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institucion Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	Codigo Dane: 244[illegible]	
Sede Educativa	AMAUPA	Codigo Dane: 244[illegible]	
Orientador		Telefono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	0 Mesa Preescolar	0		
		0 Silla Preescolar	0		
		0 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		0 Mesa docente	0		
		0 Silla docente	0		
		0 Tándem de 3 canecas	0		
		0 Tablero	0		
		0 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	7	30 Mesa Primaria	30		
		30 Silla Primaria	30		
		2 Mesa docente	2		
		2 Silla docente	2		
		2 Tándem de 3 canecas	2		
		2 Tablero	2		
		2 Mueble de almacenamiento	2		
Aula Secundaria	0	0 Mesa Secundaria	0		
		0 Silla Secundaria	0		
		0 Mesa docente	0		
		0 Silla docente	0		
		0 Tándem de 3 canecas	0		
		0 Tablero	0		
		0 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Paquete de 600 fichas para la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem (mesa 3 canecas) aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantías y Mantenimiento	1	1 Tablero	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMERMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA [illegible]
Firma:	Firma: SELLADO
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: [illegible]
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 320503[illegible]
Correo: inmemalda@yahoo.es	Correo: [illegible]

NOTA: El rector debe legalizar el inventario ante la institución como donación entregada. Una copia firmada debe ser devuelta

COLOMBIA VIDA Educació

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	28	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADERA SA - INMEMA SA | DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO 25-58 BOGOTA

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL | CEL: 3103234285

ORDEN DE COMPRA No. 133079

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institucion Educativa	INSTRUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 3		
Sede Educativa	MAYAPURA - SEDE PRINCIPAL		
Direccion		Telefono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 puestos	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Primaria	4	8 Mesa Primaria	160		
		8 Silla Primaria	160		
		4 Mesa docente	4		
		4 Silla docente	4		
		4 Tándem de 3 puestos	4		
		4 Tablero	4		
		4 Mueble de almacenamiento	4		
Aula Secundaria	4	8 Mesa Secundaria	160		
		8 Silla Secundaria	160		
		4 Mesa docente	4		
		4 Silla docente	4		
		4 Tándem de 3 puestos	4		
		4 Tablero	4		
		4 Mueble de almacenamiento	4		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	0 Mesa Preescolar	0		
		02 Silla Preescolar	0		
		0 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	8 Mesa Primaria	20		
		8 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	8 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	0	0 Mesa Preescolar	0		
		0 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	1	1 Mueble de almacenamiento	1		
Tablero de alta resistencia a la humedad	1	1 Tablero	1		
Tándem Dos (2) personas Aulas	3	1 Tándem de 3 puestos	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir cualquier novedad presentada durante la entrega de los bienes, como daños, faltantes o cualquier otra situación relevante):

VER FIRMADO

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre:
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo:
Telefono: 3103234285	Telefono:
Correo: inmemaindus@yahoo.es	Correo:

NOTA: El recibido de la mercancía no exime de responsabilidad a INMEMA SA frente a posibles garantías por defectos de fabricación o vicios ocultos.

Educación

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR	28	10	2024

PROVEEDOR: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADERA SAS - INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 131049

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

NIT:	E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 3	Código Dane: 244430000426	
Sede Educativa	MAJAYUHA - SEDE PRINCIPAL	Código Dane: 244430000435	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa docente Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 *Tándem de 3 cargeras	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula primaria	4	1 Mesa Primaria	160		
		1 Silla Primaria	160		
		1 Mesa docente	4		
		1 Silla docente	4		
		1 Tándem de 3 cargeras	4		
		1 Tablero	4		
		1 Mueble de almacenamiento	4		
Aula Secundaria	4	1 Mesa Secundaria	160		
		1 Silla Secundaria	160		
		1 Mesa docente	4		
		1 Silla docente	4		
		1 Tándem de 3 cargeras	4		
		1 Tablero	4		
		1 Mueble de almacenamiento	4		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	0 Mesa Preescolar	0		
		0 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) cargeras aulas	3	1 Tándem de 3 cargeras	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma: SELLO
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Edgar Alfonso Medina Gonzalez
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 3106174400
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: Admedina59@hotmail.com

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

Inmema

Colombia Potencia de la Vida — Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	28	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METALMADERA SA-- INMEMA SA	DIRECCIÓN: CALLE 73A NO. 25-58 BOGOTA CEL: 3108224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No 133059

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MANAURE
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9		
Sede Educativa	SEDE YARALIWOU		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canastos	1		
		1 Tablero	1		
		2 Mueble de almacenamiento	2		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canastos	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canastos	0		
		1 Tablero	0		
		1 mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		23 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente	1		
		1 Silla Docente	1		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	1	1 Mueble de almacenamiento	1		
Tablero de tiza resistente a la humedad	1	1 Tablero	1		
Tándem triple (3 canastos aulas)	1	1 Tándem de 3 canastos	1		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en el momento que se realiza la verificación de entrega y en caso de presentarse novedades que afecten la entrega del acta por favor informar)

INDUSTRIAS METALMADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre:
Cargo: DERLINTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3108224285	Telefono: 3142425685
Correo: inmemalida@yahoo.es	Correo:

NOTA: El recibo debe llenarse en el momento de la verificación de la entrega. Todas las observaciones deben quedar registradas. Una vez firmada no se aceptan reclamos.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	23	10	2024

PROYECTO. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA - INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 132055

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	Codigo Dane:	144430002491
Sede Educativa	YARAWOU	Codigo Dane:	244430004413
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 carnecas	1		
		1 Tablero	1		
		2 Mueble de almacenamiento	2		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 carnecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 carnecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	1	1 Tablero	1		
Tándem tres (3) puestos aulas	3	1 Tándem de 3 carnecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre:
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo:
Telefono: 3103224285	Telefono:
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo:

NOTA: El recibido de dotación a satisfacción de la institución educativa implica la aceptación de la dotación suministrada

Inmemsa

COLOMBIA VIDA Educaci

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	31	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METALMADERA SA – INMEMA SA	DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO 73-58 BOGOTA
	CEL 3103224265
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No. 81058

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA WAYUU No. 9		
Sede Educativa	WARRALARAIN		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	0 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	0 Mesa Secundaria	0		
		0 Silla Secundaria	0		
		0 Mesa docente	0		
		0 Silla docente	0		
		0 Tándem de 3 canecas	0		
		0 Tablero	0		
		0 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	0 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		0 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	20 Mesa Primaria	10		
		20 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	20 Mesa Secundaria	20		
		20 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente	1		
		1 Silla Docente	1		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	1	1 Mueble de almacenamiento	1		
Tableros de silla reversibles 1 de Pizarra	1	1 Tablero	1		
Tándem tres (3) canecas aulas	1	1 Tándem de 3 canecas	1		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir aquí cualquier novedad presentada durante el proceso de entrega y/o recibido. Mencionar inconsistencias encontradas en cantidades, estado de los bienes, etc.)

INDUSTRIAS METALMADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Benilda Uray
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector.
Telefono: 3103224265	Telefono: 3152412965
Correo: inmemsalda@yahoo.es	Correo: benildauray19@gmail.com

Nota: El firmar de la logística el presente acta de la entrega del bien no exime de responsabilidad a la empresa contratista en caso de [illegible]

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha 31	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADERA [illegible] S.A. ORDEN DE COMPRA No 139859

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: E-mail: inmemalda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA No. 9	Código Dane: 144430002491	
Sede Educativa	WARRALARAIN	Código Dane: 144430004693	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	0 Mesa Preescolar	0		
		0 Silla Preescolar	0		
		0 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		0 Mesa docente	0		
		0 Silla docente	0		
		0 Tándem de 3 canecas	0		
		0 Tablero	0		
		0 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	40 Mesa Primaria	40		
		40 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	0 Mesa Secundaria	0		
		0 Silla Secundaria	0		
		0 Mesa docente	0		
		0 Silla docente	0		
		0 Tándem de 3 canecas	0		
		0 Tablero	0		
		0 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	0 Mesa Preescolar	0		
		0 Silla Preescolar	0		
		0 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	10	10 Mesa Primaria	10		
		10 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	20 Mesa Secundaria	20		
		20 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	3	3 Mesa Docente	3		
		3 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	9	9 Mesa Preescolar	9		
		9 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	1	1 Mueble de almacenamiento	1		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	3 Tablero	3		
Tándem (mesa) 3 canecas aulas	3	3 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Benilda Arroy
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Teléfono: 3101174285	Teléfono: 3152612568
Correo: inmemalda@yahoo.es	Correo: benildaarroy1993@gmail.com

Copia gratuita del Registro Nacional de la Propiedad Intelectual de la obra protegida. Esta copia es de uso exclusivo de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

INMEMA	**RADICACION ACTAS**	CODIGO: IMA-FOR- FECHA :10/10/2024 VERSION: 01

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133059	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: MAICAO
INSTITUCION: INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA N.9	**SEDE: YARALIWOU**

FOTO 1	**RECTOR**	**FOTO 2**	**MOBILIARIO**





FOTO 3	**TABLERO**	**FOTO 4**	**FACHADA**





inmema	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

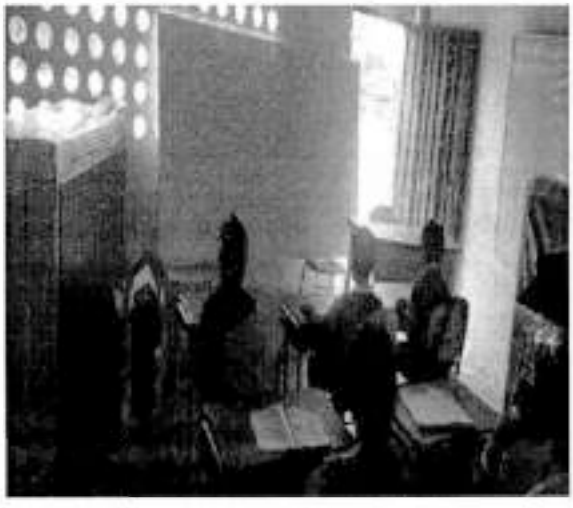
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133059	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: MAICAO
INSTITUCION: INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA N.9	**SEDE: WARRALARAIN**

FOTO 1	**RECTOR**	**FOTO 2**	**MOBILIARIO**





FOTO 3	**TABLERO**	**FOTO 4**	**FACHADA**





	RADICACION ACTAS	CODIGO: IMA-FOR-
		FECHA :10/10/2024
		VERSION: 01

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133059	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: MAICAO
INSTITUCION: INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA N.3	**SEDE: MAJAYURA SEDE PRINCIPAL**

FOTO 1	**RECTOR**	**FOTO 2**	**MOBILIARIO**





FOTO 3	**TABLERO**	**FOTO 4**	**FACHADA**





inmema	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133059	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: MAICAO
INSTITUCION: INSTITUCION EDUCATIVA N. 4	**SEDE: AMALIPA**

FOTO 1 RECTOR	**FOTO 2 MOBILIARIO**



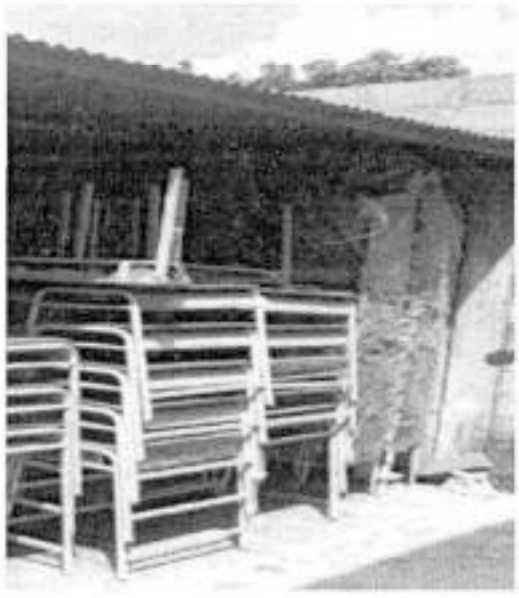
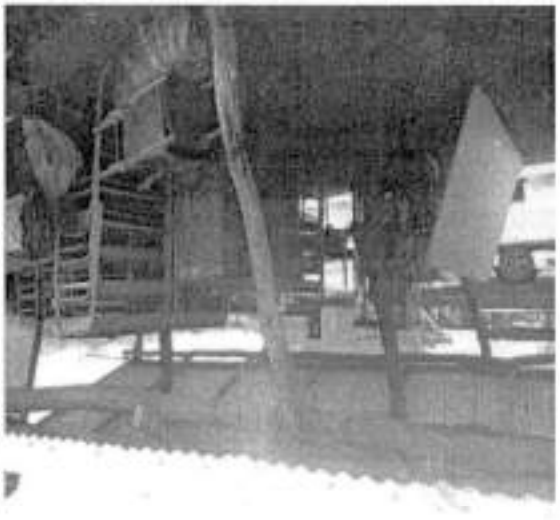


FOTO 3 TABLERO	**FOTO 4 FACHADA**





Educación

Radicado No.
2024-EE-308463
2024-10-31 10:16:28 a. m.

Bogotá, D.C., 31 de octubre de 2024

Señor
EDGAR SANCHEZ CORREDOR
Representante Legal
Industrias Metal Madera - INMEMA
inmemaltda@yahoo.es

Asunto: Propuesta Adiciones Órdenes de Compra Dotaciones Escolares 2024.

Señores, desde el Ministerio de Educaciòn Nacional – MEN, reciban un cordial saludo.

En marco del proyecto cuyo objeto establece "SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE"" de 2024 y teniendo en cuenta la buena ejecución y cumplimiento a las metas proyectadas por el MEN, aunado la necesidad de ampliar el alcance del proyecto en esta vigencia dotando mayor cantidad de sedes de establecimientos educativos públicos de la nación, nos permitimos remitir en archivo Excel anexo, la propuesta de la distribución de la posible adición de las órdenes de compra Nº 133059 133061 y 133063 ejecutadas por ustedes, lo anterior, para su análisis, aceptación o rechazo, determinado por las siguientes condiciones:

- La entrega debe hacerse antes de la fecha de terminación estipulada en el acta de inicio para cada orden de compra y/o a mas tardar el 31 de diciembre de 2024.
- No existe posibilidad de prórroga para ninguna orden de compra.
- Los tramites de pago radicados posterior al 15 de diciembre de 2024 serán programados para pago como cuentas por pagar y existe la posibilidad que algunos queden en reserva presupuestal.
- El no cumplimiento a la entrega certificada en cada sede beneficiada en las fechas establecidas y/o al 31 de diciembre de 2024 causaría un incumplimiento por lo cual se realizará el trámite y procedimiento correspondiente por parte de la supervisión.

- Los pagos se realizarán mediante la plataforma y procedimiento como se han venido tramitando desde el MEN
- Las entregas adicionales deben cumplir con la totalidad del documento acta de entrega y registro fotográfico que respalda dicha entrega; en el que se pueda evidenciar la fachada o entrada a la sede, el mobiliario entregado (3 imágenes mínimo) y una con el encargado de la sede firmando el acta.

Por último, es importante mencionar que son libres e independientes en la toma de decisión de la aceptación o rechazo de la adición de la orden de compra, sin embargo, si es aceptada será de manera integral y completa, no se podrán aceptar adiciones parciales a las estructuradas y propuestas.

El plazo estipulado para la respuesta se debe remitir a esta supervisión a más tardar el día viernes 1 de noviembre del 2024 a las 10:00 am por medio del correo electrónico remitido a la siguiente dirección dmaldonado@mineducacion.gov.co, mediante oficio adjunto y radicado por medio del sistema de gestión documental del Ministerio de Educación Nacional.

Cordialmente,



Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
31/10/2024 10:16:31 a. m.

DIANA MILENA MALDONADO TORRES
Profesional Especializado
Oficina de Infraestructura Educativa

Folios: 2
Anexos: 1
Nombre anexos: INMEMA3OC.xlsx

Copia interna:
Freddy Fernando Martinez Arismendi - Contratista

Elaboró:
CRISTIAN EMILIO SUA SUAREZ
Contratista
Oficina de Infraestructura Educativa

Aprobó:
DIANA MILENA MALDONADO TORRES
Profesional Especializado
Oficina de Infraestructura Educativa

Bogotá D.C. 31 de octubre de 2024

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
ATN. DRA. DIANA MILENA MALDONADO TORRES
Profesional Especializado
Oficina de Infraestructura Educativa
Ciudad.

Asunto: Respuesta Propuesta Adiciones Órdenes de Compra Dotaciones Escolares 2024.

Cordial saludo,

En respuesta a su propuesta de adición de las órdenes de compra No. 133059, 133061 y 133063 y una vez analizadas las condiciones para la ejecución de las mismas, nos permitimos manifestarle que ACEPTAMOS la adición a la orden de compra No. 133059 y RECHAZAMOS la adición de las órdenes No. 133061 y 133063; teniendo en cuenta que los tiempos de fabricación y entrega son muy ajustados y sobrepasan nuestra capacidad productiva.

Agradeciendo el habernos tenido en cuenta y esperando poder seguir sirviéndoles en próximas oportunidades me suscribo de usted

Cordialmente,

EDGARD SANCHEZ CORREDOR
C.C. 19348974 de Bogotá
Representante Legal
Industrias Metal Madera S.A. INMEMA S.A.

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Código: A-FM-CN-CO-01-01

ACTO DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA COMO REQUISITOS DE EJECUCIÓN Y VERIFICACIÓN LEGALIZACIÓN

Versión: 2

ORDEN [x] CONVENIO [ ] CONTRATO [ ] NÚMERO 133059 FECHA 19/09/2024

ADICIÓN [X] NÚMERO 133059-1 FECHA 03/12/2024

Tomador/afianzado:	INDUSTRIAS METAL MADERA SA - INMEMA SA	**NIT.**	860061577-9
Beneficiario/asegurado:	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	**NIT.**	899999001
Garante:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	**NIT.**	860009578-6

Fecha de inicio: 19/09/2024	**Fecha inicial de terminación:** 31/12/2024	**Nueva fecha de terminación:** 31/12/2024	**Valor inicial:** $ 1.228.681.997,96	**Valor final:**	$ 1.836.850.744,54

Número de póliza de cumplimiento:	11-44-101234753	**Número de póliza de responsabilidad:**		**Número de garantía:**	
Anexo	3	**Anexo**		**Anexo:**	
Fecha de expedición:	03/12/2024	**Fecha de expedición:**		**Fecha de expedición:**	

Resumen de Prórrogas y/o Adiciones

No. adicional	Fecha	Tipo	Valor/Fecha de terminación
13305901	19/09/2024	ADICION	$ 608.168.746,58

Amparo	Requiere	% Asegurado	Inicio Vigencia	Vencimiento Vigencia	Nuevo Vencimiento	Valor Asegurado	Nuevo Valor Asegurado
CALIDAD CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS B	X	10%	10/09/2024	09/01/2026		$ 183.685.074,50	
CUMPLIMIENTO	X	10%	19/09/2024	09/07/2025		$ 183.685.074,50	
PAGO DE SALARIOS_PRESTACIONES SOCIALES L	X	5%	19/09/2024	09/01/2028		$ 91.842.537,25	
Otra. Cual_____							

Observaciones La garantía de cumplimiento, cumple con los plazos y porcentajes indicados en el contrato a ser amparados. Adición No.1

Revisó: LUISA FERNANDA ROBLES RODRIGUEZ

Fecha de Aprobación: 09/12/2024

Firma

JESUS ALBERTO CAMPO MAZABEL
Coordinador Grupo Gestión Contractual y Liquidación

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

11-44-101234753

Número de anexo:

3

Fecha de expedición:

martes, 3 de diciembre de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Tomador:

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A

Inicio de vigencia:

jueves, 28 de noviembre de 2024

Fin vigencia:

domingo, 9 de enero de 2028

Valor total asegurado:

$ 459.212.686

Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

· Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: (601) 218 6977 ext 311 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.

· Pólizas ramo **Generales**: (601) 218 6977 ext 522 - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com

· Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: 310 327 9980 / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com

· Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (601) 644 9660 ext 157-159-163 - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com

· Pólizas ramo **Vida**: (601) 218 6977 - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com

· Pólizas ramo **SOAT**: (601) 432 4102 a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com

- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Regresar

Copyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**BOGOTA**	**11**	**11-44-101234753**	**3**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	**12**	**2024**	**19**	**09**	**2024**	**00:00**	**09**	**01**	**2028**	**23:59**	**ANEXO CAUSA PRIMA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A	**NIT: 860.061.577-9**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 23A 25 59	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2449143

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**NIT: 899.999.001-7**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 43 NRO. 57 - 14 CAN	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2222800

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA No. 133059, CUYO OBJETO ES SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACION ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**19/09/2024**	**09/07/2025**	**$183,685,074.50**	**$122,868,199.80**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	**19/09/2024**	**09/01/2028**	**$91,842,537.25**	**$61,434,099.90**
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	**19/09/2024**	**09/01/2026**	**$183,685,074.50**	**$122,868,199.80**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE REALIZA LA ADICION POR VALOR DE $608,168,746,58 A LA OC 133059 de 2024, pasando el valor de contratacion de $1.228.681.997,96 a $1.836.850.744,54.

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****499,239.00	$ *******8,000.00	$ ******96,375.00	$ **********603,615.00	$ ******459,212,686.25	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PMP CONSULTORES DE SEGUROS LTDA.	164147	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

11-44-101234753

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101234753	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	12	2024	19	09	2024	00:00	09	01	2028	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A		**NIT: 860.061.577-9**
DIRECCIÓN: CL 23A 25 59	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2449143

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		**NIT: 899.999.001-7**
DIRECCIÓN: CL 43 NRO. 57 - 14 CAN	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2222800

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101234753

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTA DE INICIO

Espacio para número de radicación Sistema de Gestión Documental

CONTRATO/CONVENIO No.	OC 133059 de 2024
CONTRATISTA:	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:	NIT 860061577-9
REPRESENTANTE LEGAL:	EDGARD SÁNCHEZ CORREDOR
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL:	19348974 DE BOGOTÁ
SUPERVISOR/INTERVENTOR	JUAN GUILLERMO JIMENEZ GÓMEZ
CARGO-DEPENDENCIA SUPERVISOR	PROFESIONAL ESPECIALIZADO OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

El día diecinueve (19) del mes de septiembre de 2024, se reunieron: JUAN GUILLERMO JIMENEZ GÓMEZ Supervisor del Contrato – Orden de Compra 133059 de 2024 y EDGARD SÁNCHEZ CORREDOR Representante Legal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presente acta, teniendo en cuenta que a la fecha el contrato se encuentra aprobado y cuenta con:

Registro presupuestal	30924 del 12 de septiembre de 2024
Garantías	Póliza de cumplimiento No. 11-44-101234753, expedida por Seguros del Estado SA y aprobada el 13 de septiembre de 2024
Otros	N.A.

Que a los diez (10) días del mes de septiembre del presente año se firmó el contrato – orden de compra 133059, cuyo objeto es *"SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE""*, por valor de ($1.228.681.997,96) MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS y por el periodo comprendido desde la suscripción del acta de inicio al treinta y uno (31) de diciembre de 2024.

Para todos los efectos se tendrá como fecha de inicio la de suscripción del presente documento, el cual debe formalizarse en la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano.

En constancia de lo anterior se firman la presente Acta por los que en ella intervinieron,

Firma 

Nombre: JUAN GUILLERMO JIMENEZ GÓMEZ
SUPERVISOR

Firma 

Nombre: EDGARD SÁNCHEZ CORREDOR
REPRESENTANTE LEGAL

Nota: la presente acta de inicio debe publicarse en la plataforma SECOP.

1ra copia: Expediente contractual. 2da. Copia: Interventor/Supervisor. 3ra copia: Contratista

ACTA APROBACION MANUAL DE MANTENIMIENTO Y GARANTIA	Fecha:	19/09/2024

Contratista: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**Orden de Compra**	**133059 (MAICAO)**
Dirección: CALLE 23A #25-59	**Telefono**	**3103224285**
Email: inmemaltda@yahoo.es		

INFORMACION	Cumple (Si o No)
Contiene recomendaciones de buen uso	SI
Contiene recomendaciones de limpieza	SI
Contiene recomendaciones de mantenimiento	SI
Contiene condiciones y alcance de la garantia	SI
Contiene las indicaciones para realizar una solicitud de garantia	SI

Nota: Para la aprobación se deben cumplir con todos los items

REPRESENTANTE SUPERVISION	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 79730234

REVISADO POR
NOMBRE: ISBELIA POLO
CARGO: CONTRATISTA MEN
C.C: 49778348

ACTA APROBACION MARCACION	Fecha:	19/09/2024

Contratista: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**Orden de compra**	**133059 (MAICAO)**
Dirección: CALLE 23A #25-59	**Telefono**	**3103224285**
Email: inmemaltda@yahoo.es		

INFORMACION	Cumple (Si o No)
Nombre del proveedor en Colombia	SI
Dirección del proveedor en Colombia	SI
Ciudad donde se ubica el proveedor en Colombia	SI
Numero telefonico del contacto del proveedor en Colombia	SI
Año de entrega de dotación	SI
Tiempo de garantia	SI

La marcación debe ser legible	SI
Resiste el rayado	SI
Resistente a sustancias utilizadas en los servicios de limpieza.	SI

Nota: no se aceptan adhesivos, y para la aprobación se deben cumplir con todos los items

REPRESENTANTE SUPERVISION	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 79730234

REVISADO POR
NOMBRE: ISBELIA POLO
CARGO: CONTRATISTA MEN
C.C: 49778348

ACTA VERIFICACION DE MATERIAS PRIMAS	Fecha:	19/09/2024

Contratista: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra	133059
Dirección: CALLE 23A #25-59	Telefono	3103224285
Email: inmemaltda@yahoo.es		

Grupo	Materia prima	Cumple (Si o No)
Tuberia	Tubo Cold Rolled rdondo de 2 " o 1.9 espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 1 1/2" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 1" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 1/2" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 7/8" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled rdondo de 7/8" espesor minimo de 1.5 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled cuadrado de 1 1/2" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	N.A.
	Tubo Cold Rolled cuadrado de 1" espesor minimo de 1.2 mm sin pintura.	SI
	Tubo Cold Rolled cuadrado de 1 1/2" espesor minimo de 1.5 mm sin pintura.	N.A.
	Tubo Cold Rolled rectangular de 1 x 1/2" espesor minimo de 1.2mm sin pintura.	SI
Lamina metalica	Lamina Cold Rolled espesor de pared 1.2 mm minimo sin pintura	SI
	Lamina Cold Rolled espesor de pared 1.5 mm minimo sin pintura	N.A.
Platina	Platina metalica de 1 " espesor nomina 1/8"	SI
tuberia de acero inoxidable	tubo cuadrado de acero inoxidable de 1" espesor mkinimo de 1.2mm	N.A.
	tubo cuadrado de acero inoxidable de 1 1/2" espesor mkinimo de 1.2mm	N.A.
Lamina de acero inoxidable	Lamina en acero inoxidable espesor minimo de 1.4mm	N.A.
	Lamina en acero inoxidable espesor minimo de 1.2mm	N.A.
Aluminio	Perfil de alumnio para tablero con pared de espesor minimo de 1mm	SI
Polipropileno	Polipropileno copolimero de alto impacto con aditivo UV (verde, rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado), (asientos y espaldares)	SI
	Polipropileno copolimero de alto impacto con aditivo UV (Gris oscuro), (superficies de mesas)	SI
tablero contrachapado	tablero de madra contrachapada de espesor 14mm minimo	N.A.
tablero aglomerado	Tablero de particulas aglomeradas de espesor minimo de 9 mm	N.A.
	Tablero de particulas aglomeradas de espesor minimo de 12 mm	N.A.
	Tablero de particulas aglomeradas de espesor minimo de 15 mm	N.A.
tablero aglomerado RH	Tablero de particulas aglomeradas resistente a la humedad de espesor minimo de 9 mm	SI

laminas Melaminicas	Laminado decorativo de alta presión color aya de espesor minimo de 1mm	SI
	Laminado decorativo de alta presión color gris claro de espesor minimo de 1mm	SI
	Laminado de alta presión balance espesor minimo de 0.6mm	SI
	Laminado de alta presión pizarra espesor minimo de 1mm	SI
sitemas de union	Tornilleria autoperforante	SI
	Remachos POP diametro 3/16"	SI
complementos	Tapon interno de polipropileno inyectado para tuberia cuadrada	SI
	Tapon interno de polipropileno inyectado para tuberia redonda, con nervadiras y forma semiesferica	SI
	Bisagras metalicas comerciales	SI
	Cerradora comercial de triple cierre	SI
	Esquineros en polipropileno inyectado para tablero	SI
	Pisapapeles prensa , en polipropileno inyectado color blanco	SI
	Papeleras en polietileno en tres colores de acuerdoa uso, con tapa de vaiven, capacidad minimo de 20 litros.	SI
	Parrilla en acero fundido o figurado de espesor minimo de 1.8mm	N.A.
	Sistema de suministro de Gas comercial	N.A.
	Manijas de encendido para piloto en estufas	N.A.
	Quemandores de aluminio fundido compuesto por dos lineas de quemadores concentricos	N.A.
	Cajones de plasticos de polietileno de alto impacto con filtro UV , color gris claro o trosnparente o azul claro	SI

Observaciones

REPRESENTANTE SUPERVISION	REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA - MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**133059**	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	**ESTADO DE LA MUESTRA**
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

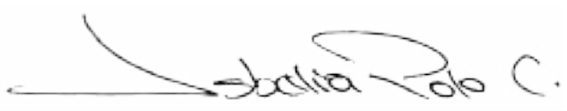
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**133059**	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	**ESTADO DE LA MUESTRA**
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**133059**	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	**ESTADO DE LA MUESTRA**
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

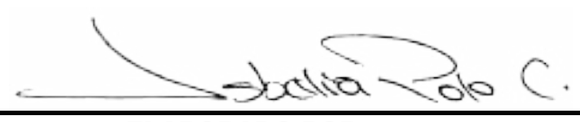
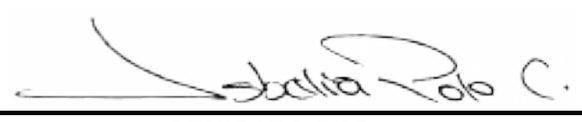
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**133059**	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	**ESTADO DE LA MUESTRA**
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94º - 105º	N/A	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**133059**	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	**ESTADO DE LA MUESTRA**
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**133059**	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	**ESTADO DE LA MUESTRA**
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris **oscuro** gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris **oscuro** gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI

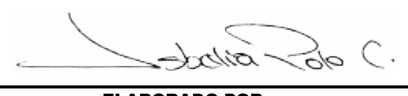
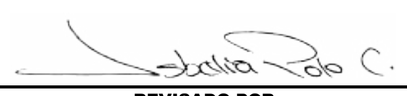
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.	SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre sí.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCIÓN 2 CAJÓN EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**133059**	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	**ESTADO DE LA MUESTRA**
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soladura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2 º +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**133059**	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	**ESTADO DE LA MUESTRA**
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

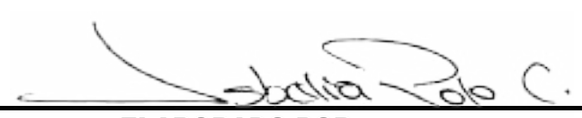
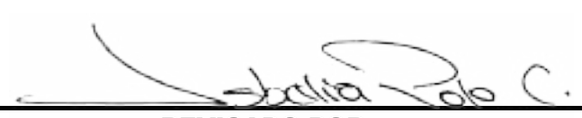
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**133059**	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	**ESTADO DE LA MUESTRA**
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**133059**	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	**ESTADO DE LA MUESTRA**
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

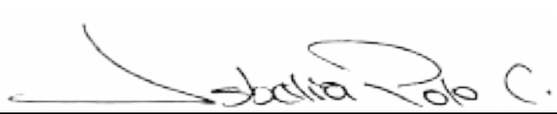
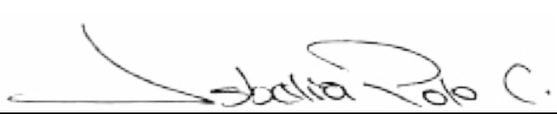
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**19/04/2264**	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	**ESTADO DE LA MUESTRA**
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE		MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco		Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros		Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	Blanco	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	Zincado	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	Micro Texturizado Negro o zincado según disponibilidad	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	Blanco	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	Laminado de alta presión	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Blanco con cuadricula	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Café o Negro	1	SI
Tornillos		Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

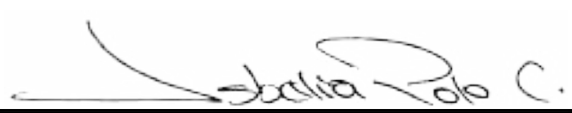
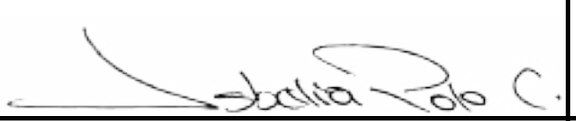
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN PROTOTIPO TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**133059**	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	**ESTADO DE LA MUESTRA**
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	APROBADO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

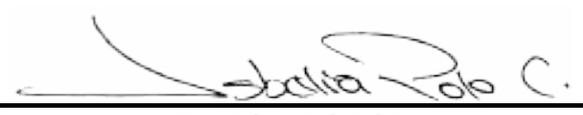
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

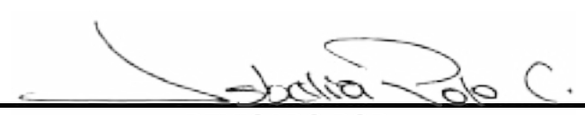
REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

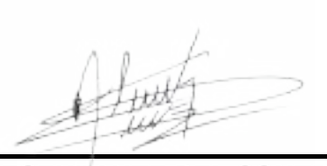
DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES







ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: CONTRATISTA MEN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

MUNICIPIO	OREDEN DE COMPRA	NOMBRE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE SEDE	Aula Preescolar	Aula Primaria	Aula Secundaria	Puesto de Trabajo Aula Preescolar	Puesto Preescolar	Puesto primaria	Puesto Secundaria	Puesto Docente	Mueble Almacenamiento	Tablero	Tandem Canecas	MESA PREEESCOLAR	SILLA PREESCOLAR	MESA Y SILLA PRIMARIA	MESA Y SILLA SECUNDARIA	MESA AUXILIAR PREESCOLAR	MESA Y SILLA DOCENTE	CANECAS	TABLERO	MUEBLE ALMACENAMIENTO	TOTAL	SEPT 16 - SEPT 20	SEPT 23 - SEPT 27	SEPT 30 - OCT 4	OCT 7 - OCT 11	OCT 15 - OCT18	OCT 21 - OCT 25	OCT 28 - NOV 1	NOV 5 - NOV 8	NOV 12 - NOV 15	NOV 18 - NOV 22	NOV 25 - NOV 29
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA NO. 15	SEDE PRINCIPAL - LOMA FRESCA	4	8	14	1	0	20	0	1	2	1	1	36	108	340	560	9	27	27	27	32	1166										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA NO. 7	SEDE JUAN XXIII	2	6	11	0	2	0	0	0	0	0	0	18	54	240	440	4	19	19	19	21	834										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAN RURAL INTERNADO INDIGENA DE CAMINO VERDE	WALIRUMANA2	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAN RURAL INTERNADO INDIGENA DE CAMINO VERDE	JEPIROL1	0	1	0	1	0	30	10	4	4	4	4	4	12	70	10	1	5	5	5	5	117										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA PUAY	MATIA	0	1	0	1	0	10	10	3	3	3	3	4	12	50	10	1	4	4	4	4	93										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA PUAY	ARANAIPA	0	1	0	0	3	30	20	4	4	4	4	3	9	70	20	0	5	5	5	5	122										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA PUAY	SEDE PRINCIPAL PUAY	1	2	12	0	0	30	0	2	2	2	2	8	24	110	480	2	17	17	17	18	693										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA DEL CERRO DE LA TETA	SEDE PRINCIPAL	1	6	6	0	2	30	10	3	4	3	3	10	30	270	250	2	16	16	16	18	628										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA EL EDEN	TEQUENDAMA	0	1	0	1	2	30	10	4	4	4	4	6	18	70	10	1	5	5	5	5	125										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL BAHIA HONDITA	AMUYUWOU	0	2	0	0	3	0	20	4	4	4	4	3	9	80	20	0	6	6	6	6	136										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL YERICA GUTIERREZ FAJARDO	WURRULIAN	0	0	0	0	3	30	20	4	4	4	4	3	9	30	20	0	4	4	4	4	78										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL YERICA GUTIERREZ FAJARDO	ALEMASAIN	0	1	0	0	3	0	30	3	3	3	3	3	9	40	30	0	4	4	4	4	98										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO	SATSAPA	0	1	0	0	3	20	20	4	4	4	4	3	9	60	20	0	5	5	5	5	112										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL PUERTO NUEVO - SEDE PRINCIPAL	1	3	5	1	1	20	20	4	5	4	4	13	39	140	220	3	13	13	13	15	469										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE KASUTALAIN	SEDE PRINCIPAL KASUTALAIN	1	4	10	0	3	0	0	1	2	1	1	11	33	160	400	2	16	16	16	18	672										
Uribia	133062	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL DE MEDIA LUNA JAWAO	SEDE PRINCIPAL MEDIA LUNA JAWAO	0	3	7	1	2	0	20	2	2	2	2	6	18	120	300	1	12	12	12	12	493										
Uribia	133062	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL KATANAMANA	LOS ANGELES	0	1	0	0	3	30	20	4	4	4	4	3	9	70	20	0	5	5	5	5	122										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON	JUYASIRAIN2	0	0	0	0	3	30	10	4	4	4	4	3	9	30	10	0	4	4	4	4	68										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON	TALAULA	0	1	0	1	1	0	20	3	3	3	3	5	15	40	20	1	4	4	4	4	97										
Uribia	133062	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA MARCO TULIO MONTIEL URIANA DE NORTECHON	KEWIRALIMANA	2	4	1	0	4	20	0	1	2	1	1	20	60	180	40	4	8	8	8	11	339										
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	PUNTA ESPADA	0	0	0	0	3	30	0	2	2	2	2	3	9	30	0	0	2	2	2	2	50										
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	KAYUSIRAMANA	0	1	0	1	0	20	10	4	4	4	4	4	12	60	10	1	5	5	5	5	107										
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	CASTILLETE	0	1	0	0	3	10	10	3	3	3	3	3	9	50	10	0	4	4	4	4	88										
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	ICHIPA	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78										
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL CARASUA	ANTESHIRU	1	1	0	1	1	30	30	4	5	4	4	13	39	70	30	3	6	6	6	8	181										
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA DEL CABO DE LA VELA	SAN MARTIN	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78										
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INTERNADO INDIGENA DEL CABO DE LA VELA	CABO DE LA VELA SEDE PRINCIPAL	2	4	11	0	0	30	0	0	0	0	0	16	48	190	440	4	17	17	17	19	768										
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL INDIGENA MALEIWAMANA	KAUCHIRRAMANA	0	1	0	0	3	10	30	3	3	3	3	3	9	50	30	0	4	4	4	4	108										
Uribia	13063	INSTITUCIon ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL NUMAINA MALEIWA	PRINCIPAL	1	5	8	0	0	20	20	0	0	0	0	8	24	220	340	2	14	14	14	15	651										
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	BOTOCHERAIN	0	0	0	1	0	30	10	4	4	4	4	4	12	30	10	1	4	4	4	4	73										
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	CHIPANA	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78										
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	JAYULEROU	0	1	0	0	3	20	10	4	4	4	4	3	9	60	10	0	5	5	5	5	102										
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	AMUSICHIWOU	0	1	0	0	3	30	10	4	4	4	4	3	9	70	10	0	5	5	5	5	112										
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	PISHICHON	0	1	0	1	1	20	10	4	4	4	4	5	15	60	10	1	5	5	5	5	111										
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	WARERAPU N° 1	0	1	0	0	3	20	30	4	4	4	4	3	9	60	30	0	5	5	5	5	122										
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL ISIDRO IBARRA FERNANDEZ	AIPAIMANA	0	2	2	1	0	10	20	8	8	8	8	4	12	90	100	1	12	12	12	12	255										
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCTIVA INTEGRAL RURAL ISABEL JUSAYU	BARRANCAS	0	1	0	0	3	10	10	3	3	3	3	3	9	50	10	0	4	4	4	4	88										
Uribia	13063	INSTITUCION ETNOEDUCTIVA INTEGRAL RURAL ISABEL JUSAYU	CENTRO ETNOEDUCTIVO INTEGRAL RURAL ISABEL JUSAYU	3	10	14	0	2	0	0	0	0	0	0	26	78	400	560	6	27	27	27	30	1181										
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL FLOR DE PATAJATAMANA	UTALEN	0	1	0	1	1	10	20	3	3	3	3	5	15	50	20	1	4	4	4	4	107										
Uribia	13063	CENTRO ETNOEDUCATIVO INTEGRAL RURAL FLOR DE PATAJATAMANA	JASOU	0	1	0	0	3	20	20	4	4	4	4	3	9	60	20	0	5	5	5	5	112										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE RUANAMANA	0	0	0	0	3	20	10	3	3	3	3	3	9	20	10	0	3	3	3	3	54										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE MONTAÑITA	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE TOOLOMANA	0	1	0	1	1	20	10	4	4	4	4	5	15	60	10	1	5	5	5	5	111										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE WARRALARAIN	0	1	0	0	3	10	20	3	3	3	3	3	9	50	20	0	4	4	4	4	98										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE YARALIWO>U	1	1	0	0	0	30	20	3	3	3	3	8	24	70	20	2	5	5	5	6	145										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	SEDE ULAIN	0	1	0	1	0	30	30	4	4	4	4	4	12	70	30	1	5	5	5	5	137										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	SEDE KULIINATCHI	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	SEDE KARAQUITA	0	0	0	0	3	10	10	3	3	3	3	3	9	10	10	0	3	3	3	3	44										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	SEDE MACHETSUMANA	0	1	0	1	0	10	10	3	3	3	3	4	12	50	10	1	4	4	4	4	93										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	SEDE MAJAYULUMANA	0	1	0	1	0	20	20	4	4	4	4	4	12	60	20	1	5	5	5	5	117										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 3	SEDE PUEBLITO WAYUU	1	2	0	0	0	30	30	3	3	3	3	8	24	110	30	2	6	6	6	7	199										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 3	MAJAYURA - SEDE PRINCIPAL	1	4	4	0	0	20	20	3	3	3	3	8	24	180	180	2	12	12	12	13	443										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 3	SEDE CAMPAMENTO	2	5	5	0	0	0	0	1	1	1	1	16	48	200	200	4	13	13	13	15	522										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 1	SEDE NARANJITO 2	1	3	3	1	1	10	30	4	5	4	4	13	39	130	150	3	11	11	11	13	381										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 1	SEDE PIYUSHIPANA	3	7	8	1	1	20	0	1	2	1	1	29	87	300	320	7	19	19	19	23	823										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 4	SEDE AMALIPA	0	2	0	1	0	20	10	4	4	4	4	4	12	100	10	1	6	6	6	6	151										
Maicao	133059	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 8	SEDE SAAINMA	0	2	0	0	3	0	20	4	4	4	4	3	9	80	20	0	6	6	6	6	136										
Albania	133061	CENTRO ETNOEDUCATIVO WARE W	ESCUELA INDIGENA PATSUARALI	0	0	0	0	0	10	0	1	1	1	1	0	0	10	0	0	1	1	1	1	14										
Albania	133061	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTE	ESCUELA INDIGENA ATUJESHI WAYA	0	0	0	0	3	20	0	2	2	2	2	3	9	20	0	0	2	2	2	2	40										

Albania	133061	CENTRO EDUCATIVO LOS REMEDIO	ESCUELA RURAL SAN RAFAEL DE LA ORQUETA	0	0	0	1	0	30	0	2	2	2	2	4	12	30	0	1	2	2	2	2	55														
Albania	133061	CENTRO EDUCATIVO LOS REMEDIO	ESCUELA RURAL TIGRE POZO	0	0	0	0	3	20	10	3	3	3	3	3	9	20	10	0	3	3	3	3	54														
Albania	133061	CENTRO ETNOEDUCATIVO WARE W	ESCUELA INDIGENA JIYUICHON	0	0	0	0	3	20	10	3	3	3	3	3	9	20	10	0	3	3	3	3	54														
Albania	133061	CENTRO ETNOEDUCATIVO WARE W	ESCUELA INDIGENA ASIJUSCHEN	0	1	0	1	0	0	10	3	3	3	3	4	12	40	10	1	4	4	4	4	83														
Albania	133061	CENTRO ETNOEDUCATIVO WARE W	ESCUELA INDIGENA KARIYUSEIN	0	0	0	0	3	20	10	3	3	3	3	3	9	20	10	0	3	3	3	3	54														
Albania	133061	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTE	ESCUELA INDIGENA NUEVA AMERICA	0	1	0	1	0	0	10	3	3	3	3	4	12	40	10	1	4	4	4	4	83														
Albania	133061	CENTRO EDUCATIVO EDUARDO PIN	ESCUELA RURAL DE DIVIDI	0	0	0	0	3	10	10	3	3	3	3	3	9	10	10	0	3	3	3	3	44														
Albania	133061	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTE	ESCUELA INDIGENA NUEVA ESPERANZA	0	0	0	0	3	20	10	3	3	3	3	3	9	20	10	0	3	3	3	3	54														
Albania	133061	CENTRO EDUCATIVO EDUARDO PIN	ESCUELA RURAL DE PANCHOMANA	0	0	0	0	3	20	10	3	3	3	3	3	9	20	10	0	3	3	3	3	54														
Albania	133061	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL U	ESCUELA INDIGENA KANSHAIPA	0	0	0	0	3	20	10	3	3	3	3	3	9	20	10	0	3	3	3	3	54														
Albania	133061	CENTRO EDUCATIVO EDUARDO PIN	ESCUELA RURAL DE PITULUMANA	0	1	0	0	3	20	10	4	4	4	4	3	9	60	10	0	5	5	5	5	102														
Albania	133061	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTE	ESCUELA INDIGENA SAN JOSE	0	0	0	0	3	20	10	3	3	3	3	3	9	20	10	0	3	3	3	3	54														
Albania	133061	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTE	ESCUELA INDIGENA CARRETAMANA	0	0	0	0	3	30	10	3	3	3	3	3	9	30	10	0	3	3	3	3	64														
Albania	133061	CENTRO ETNOEDUCATIVO WARE W	ESCUELA INDIGENA WARRARRATCHON	0	0	0	1	0	30	10	4	4	4	4	4	12	30	10	1	4	4	4	4	73														
Albania	133061	CENTRO ETNOEDUCATIVO WARE W	ESCUELA INDIGENA MALIRANKIRU	0	1	0	0	3	10	10	3	3	3	3	3	9	50	10	0	4	4	4	4	88														
Albania	133061	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTE	ESCUELA INDIGENA PUTCHIPALAJANA	0	0	0	0	3	30	10	4	4	4	4	3	9	30	10	0	4	4	4	4	68														
Albania	133061	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTE	ESCUELA INDIGENA WALICHITOUU 2	0	0	0	0	3	20	10	3	3	3	3	3	9	20	10	0	3	3	3	3	54														
Albania	133061	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL U	ESCUELA INDIGENA GUAYACANAL	0	1	0	0	3	0	10	3	3	3	3	3	9	40	10	0	4	4	4	4	78														
Albania	133061	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTE	ESCUELA INDIGENA ALMIRANTE PADILLA	0	1	0	0	3	20	10	4	4	4	4	3	9	60	10	0	5	5	5	5	102														
Albania	133061	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL U	ESCUELA INDIGENA ITAKA	0	1	0	0	3	30	10	4	4	4	4	3	9	70	10	0	5	5	5	5	112														
Albania	133061	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTE	ESCUELA INDIGENA JULIMA	0	1	0	0	3	10	10	3	3	3	3	3	9	50	10	0	4	4	4	4	88														
Albania	133061	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL U	ESCUELA RURAL INDIGENA ZAPATAMANA	0	0	0	0	3	30	20	3	3	3	3	3	9	30	20	0	3	3	3	3	74														
Albania	133061	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MA	ESCUELA RURAL ONEIDA PINTO UNACHON	0	2	0	1	2	20	20	4	4	4	4	6	18	100	20	1	6	6	6	6	169														
Albania	133061	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTE	ESCUELA INDIGENA TEPICHIPALAA	0	1	0	1	1	0	20	3	3	3	3	5	15	40	20	1	4	4	4	4	97														
Albania	133061	CENTRO EDUCATIVO EDUARDO PIN	ESCUELA RURAL DE SANTA FE	1	3	0	1	0	10	20	3	4	3	3	12	36	130	20	3	7	7	7	9	231														
Albania	133061	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MA	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL MARIA AUXILIADORA DE CUESTECITAS	3	8	14	0	1	30	0	1	1	1	1	25	75	350	560	6	26	26	26	29	1123														
Albania	133061	INSTITUCION EDUCATIVA SAN RAFA	SAN RAFAEL DE ALBANIA	3	9	14	0	2	30	0	1	1	1	1	26	78	390	560	6	27	27	27	30	1171														
Albania	133061	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTE	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTERNADO RURAL AKUAIPA	0	4	14	1	0	10	0	1	1	1	1	4	12	170	560	1	19	19	19	19	823														
Albania	133061	INSTITUCION ETNOEDUCATIVA INTE	ESCUELA INDIGENA EKIRAJIAPULEE	0	1	0	0	3	10	20	3	3	3	3	3	9	50	20	0	4	4	4	4	98														
San Andres d	132864	CE. PUEBLO NUEVO ISLA GRANDE	sede # 7 El Naranjo	0	0	0	0	0	10	0	1	1	1	1	0	0	10	0	0	1	1	1	1	14														
San Andres d	132864	C. E. INDIGENA AWA CALVI	SEDE # 10 INDIGENA AWA EL RO	0	0	0	0	2	20	0	1	1	1	1	2	6	20	0	0	1	1	1	1	32														
San Andres d	132864	IE. MANUEL BENITEZ DUCLERG	SEDE # 3 GUACHAL DE LA COST	0	0	0	0	2	30	0	2	2	2	2	2	6	30	0	0	2	2	2	2	46														
San Andres d	132864	CE. MILAGROS	SEDE # 1 MILAGROS FRONTERA	0	0	0	0	2	20	10	2	2	2	2	2	6	20	10	0	2	2	2	2	46														
San Andres d	132864	CE. SAN AGUSTIN EL GUABO	SEDE # 1 SAN AGUSTIN EL GUAE	0	0	1	0	0	20	0	1	1	1	1	0	0	20	40	0	2	2	2	2	68														
San Andres d	132864	C.E. INDIG AWA EL VERDE	SEDE # 5 IND AWA PIZDE PIALQU	0	1	0	0	2	20	0	1	1	1	1	2	6	60	0	0	2	2	2	2	76														
San Andres d	132864	CE. EL COCO RIO ROSARIO	SEDE # 1 EL COCO	0	0	1	0	0	0	30	1	1	1	1	0	0	0	70	0	2	2	2	2	78														
San Andres d	132864	CE. NERETE	sede # 1 Nerete	0	0	1	0	2	30	0	1	1	1	1	2	6	30	40	0	2	2	2	2	86														
San Andres d	132864	CE. PALAMBI	SEDE # 1 PALAMBI	0	0	1	0	0	30	0	2	2	2	2	0	0	30	40	0	3	3	3	3	82														
San Andres d	132864	I.E. UNION RIO CHAGUI	Sede # 1 Cuaranzanga(union rio chag	0	0	1	0	2	30	0	2	2	2	2	2	6	30	40	0	3	3	3	3	90														
San Andres d	132864	I.E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	SEDE # 4 GUADUAL LA PAZ	0	0	1	0	2	30	10	2	2	2	2	2	6	30	50	0	3	3	3	3	100														
San Andres d	132864	C.E. INDIG AWA EL HOJAL	SEDE # 1 INDIG AWA HOJAL	0	2	0	1	0	0	0	1	1	1	1	4	12	80	0	1	3	3	3	3	109														
San Andres d	132864	CE. BAJO JAGUA	SEDE # 1 BAJO JAGUA	0	1	0	1	0	10	30	2	2	2	2	4	12	50	30	1	3	3	3	3	109														
San Andres d	132864	CE. PIÑAL DULCE	SEDE # 1 PIÑAL DULCE	0	1	1	1	0	10	0	2	2	2	2	4	12	50	40	1	4	4	4	4	123														
San Andres d	132864	CE. LA VARIANTE	sede # 2 El Ponyenyr	1	2	0	0	0	0	10	0	0	0	0	8	24	80	10	2	3	3	3	4	137														
San Andres d	132864	CE. PIÑAL SALADO-ROBLES	SEDE # 1 PIÑAL SALADO	0	1	2	1	0	0	0	1	1	1	1	4	12	40	80	1	4	4	4	4	153														
San Andres d	132864	IE. AGROINDUSTRIAL SAN LUIS ROB	SEDE # 2 INTEGRADA ROBLES	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	24	80	0	2	3	3	3	4	127														
San Andres d	132864	I.E. LA ENSENADA.	sede # 1 Bocas de Curay (LA ENSE	0	1	2	0	3	0	0	1	1	1	1	3	9	40	80	0	4	4	4	4	148														
San Andres d	132864	I.E. BAJO MIRA Y FRONTERA	sede # 1 Bajo Mira y Frontera	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	80	0	3	3	3	3	132														
San Andres d	132864	I. E. PEÑA COLORADA	SEDE # 1 PEÑA COLORADA	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	80	0	3	3	3	3	132														
San Andres d	132864	IE ALTO MIRA FRONTERA	Sede # 1 Alto Mira Y Frontera	0	1	2	0	2	0	0	1	1	1	1	2	6	40	80	0	4	4	4	4	144														
San Andres d	132864	I.E.T. AGROP-AMBIENTAL BILINGUE	E.R.M. AWA INDA ZABALETA - SE	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	8	24	40	40	2	3	3	3	4	127														
San Andres d	132864	I.E. CHAJAL	SEDE # 1 CHAJAL	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	8	24	40	80	2	4	4	4	5	171														

NOTA: El presente cronograma puede ser modificado teniendo en cuenta la cercania de los colegios, el clima o medio de transporte que se utilice, pero en lo posible Inmema S.A se compromete a que dichos posibles cambios no alteren las cantidades porpuestas semanalmente y de esta manera no causar ningun atrazo al proyecto

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**2/12/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 8	CANTIDAD LOTE: 60
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

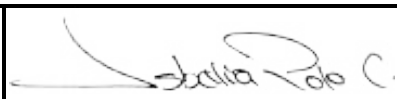
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soladura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**2/12/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 8	CANTIDAD LOTE: 90
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**2/12/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 8	CANTIDAD LOTE: 60
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE		MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco		Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros		Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	Blanco	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	Zincado	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	Micro Texturizado Negro o zincado según disponibilidad	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	Blanco	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	Laminado de alta presión	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Blanco con cuadricula	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Café o Negro	1	SI
Tornillos		Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**2/12/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 8	CANTIDAD LOTE: 60
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

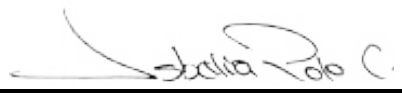
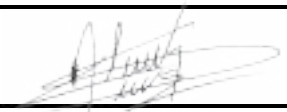
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**6/12/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 9	CANTIDAD LOTE: 1200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**6/12/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 9	CANTIDAD LOTE: 60
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris **oscuro** gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris **oscuro** gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.	SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre sí.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

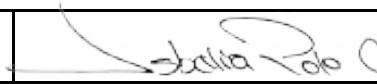
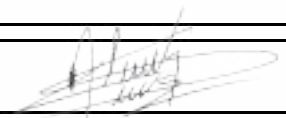
DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCION 2 CAJON EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

OBSERVACIONES: El dia 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Especificamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.

A raiz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmema. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.

Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**6/12/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 9	CANTIDAD LOTE: 1200
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

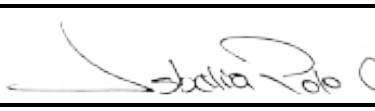
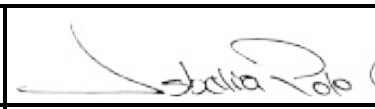
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**17/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 4	CANTIDAD LOTE: 100
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

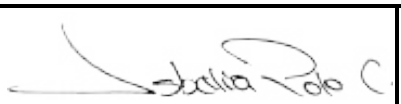
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soladura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**17/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #4	CANTIDAD LOTE: 300
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

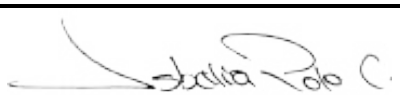
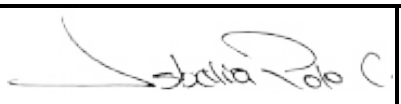
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**17/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #4	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**17/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 4	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

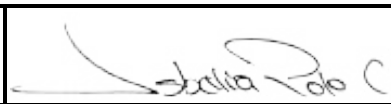
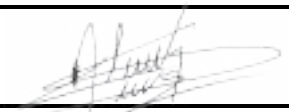
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**17/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 4	CANTIDAD LOTE: 100
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE		MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco		Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros		Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	Blanco	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	Zincado	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	Micro Texturizado Negro o zincado según disponibilidad	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	Blanco	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	Laminado de alta presión	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Blanco con cuadricula	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Café o Negro	1	SI
Tornillos		Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**17/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 4	CANTIDAD LOTE: 100
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

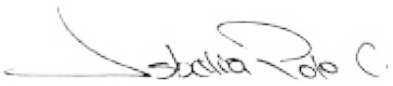
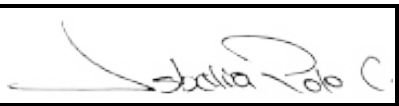
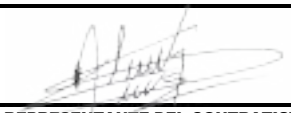
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**25/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 20
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

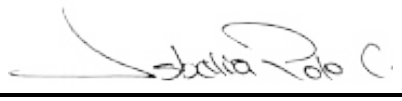
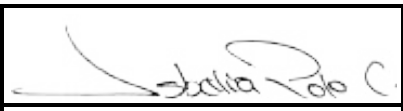
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES


ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**25/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**25/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**25/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

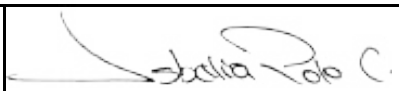
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94º - 105º	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**25/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**25/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 100
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris **oscuro** gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris **oscuro** gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.	SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre sí.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

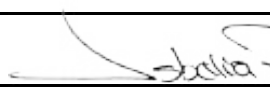
DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCION 2 CAJON EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

OBSERVACIONES: El dia 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Especificamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.

A raiz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmema. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.

Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.



ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**25/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 100
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

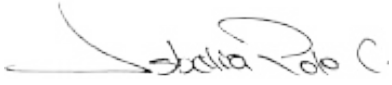
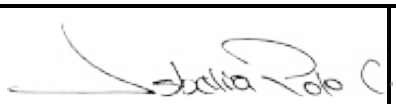
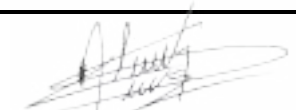
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soladura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**25/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 300
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

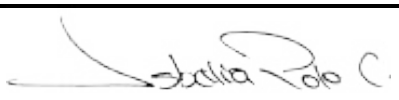
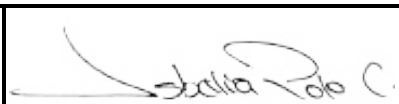
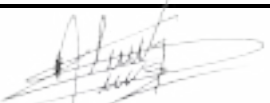
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**25/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**25/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

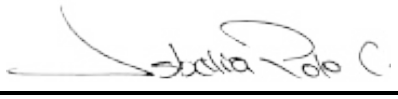
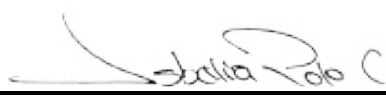
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**25/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 100
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE		MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco		Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros		Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	Blanco	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	Zincado	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	Micro Texturizado Negro o zincado según disponibilidad	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	Blanco	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	Laminado de alta presión	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Blanco con cuadricula	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Café o Negro	1	SI
Tornillos		Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

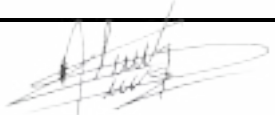
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**25/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 5	CANTIDAD LOTE: 100
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

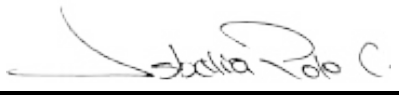
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**29/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 10
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**29/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**29/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**29/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

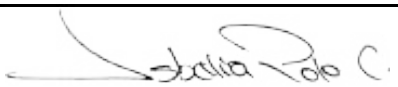
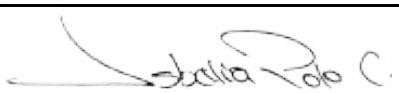
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94º - 105º	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**29/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**29/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 100
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris **oscuro** gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris **oscuro** gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.	SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre sí.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

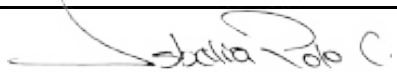
DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCION 2 CAJON EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

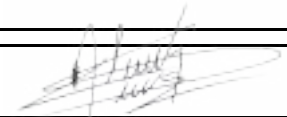
OBSERVACIONES: El dia 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Especificamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.

A raiz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmema. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.

Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.







ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SÁNCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**29/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 100
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

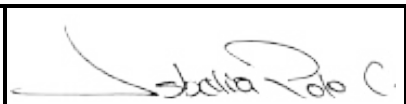
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soladura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**29/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 300
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

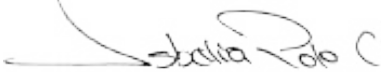
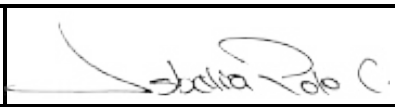
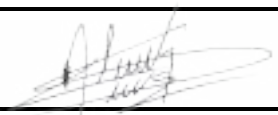
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**29/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**29/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**29/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 100
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE		MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco		Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros		Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	Blanco	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	Zincado	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	Micro Texturizado Negro o zincado según disponibilidad	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	Blanco	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	Laminado de alta presión	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Blanco con cuadricula	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Café o Negro	1	SI
Tornillos		Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**29/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 6	CANTIDAD LOTE: 100
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

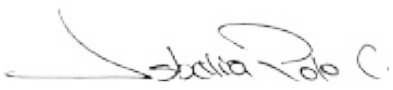
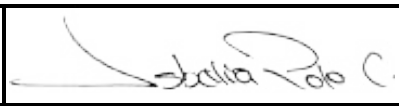
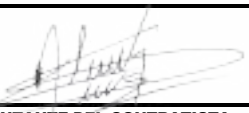
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**29/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 76
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**29/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 25
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

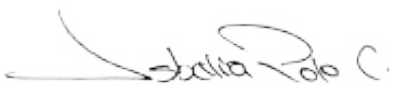
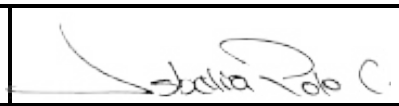
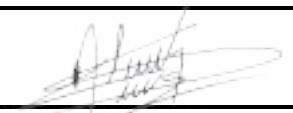
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**29/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 1190
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94º - 105º	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**29/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**29/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 100
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris **oscuro** gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris **oscuro** gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.	SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre sí.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

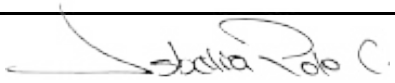
DIMENSIONES

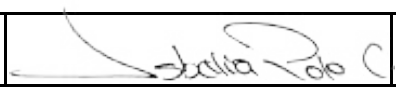
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCION 2 CAJON EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

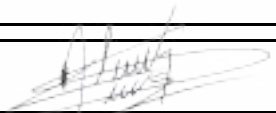
OBSERVACIONES: El dia 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Especificamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.

A raiz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmema. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.

Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.







ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**29/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 76
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

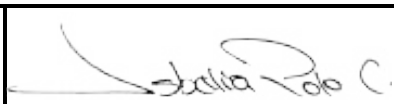
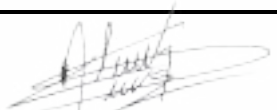
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soladura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**29/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 75
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

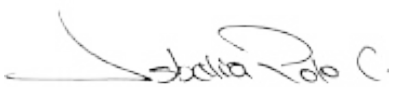
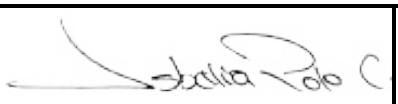
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**29/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 1190
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**29/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

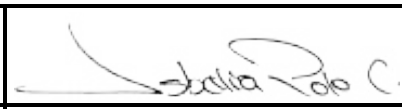
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**29/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 76
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE		MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco		Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros		Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	Blanco	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	Zincado	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	Micro Texturizado Negro o zincado según disponibilidad	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	Blanco	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	Laminado de alta presión	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Blanco con cuadricula	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Café o Negro	1	SI
Tornillos		Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**29/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 7	CANTIDAD LOTE: 76
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

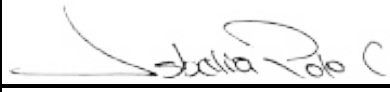
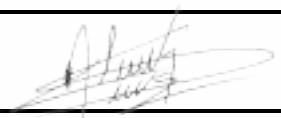
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**2/12/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 8	CANTIDAD LOTE: 60
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**2/12/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 8	CANTIDAD LOTE: 90
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**2/12/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 8	CANTIDAD LOTE: 24
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris **oscuro** gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris **oscuro** gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.	SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre sí.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

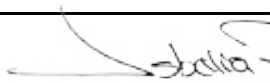
DIMENSIONES

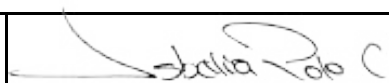
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCION 2 CAJON EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

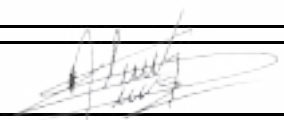
OBSERVACIONES: El dia 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Especificamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.

A raiz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmema. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.

Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.







ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SÁNCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE:100
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.	MUESTREO LOTE:10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris **oscuro** gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris **oscuro** gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.	SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre sí.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

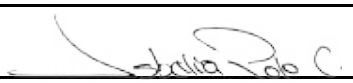
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCIÓN 2 CAJÓN EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

OBSERVACIONES: El día 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Específicamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.

A raíz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmema. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.

Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.







ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 100
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soladura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2 º +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 300
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

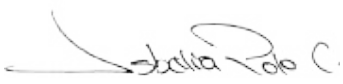
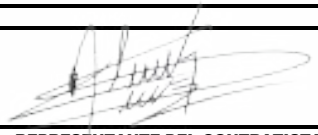
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

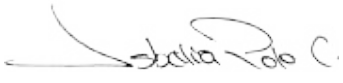
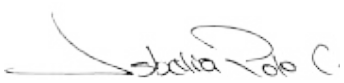
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE:100
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO LOTE:10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE		MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco		Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros		Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	Blanco	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	Zincado	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	Micro Texturizado Negro o zincado según disponibilidad	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	Blanco	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	Laminado de alta presión	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Blanco con cuadricula	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Café o Negro	1	SI
Tornillos		Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 100
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

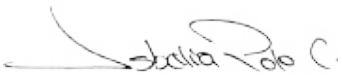
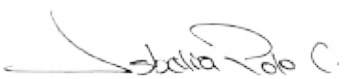
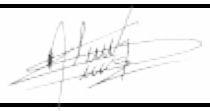
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**24/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 20
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**24/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

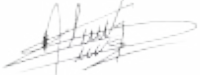
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**24/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94º - 105º	N/A	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**24/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	2 4 09/**2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**24/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE:100
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.	MUESTREO LOTE:10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris **oscuro** gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris **oscuro** gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.	SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre sí.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

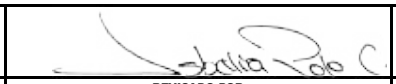
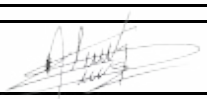
DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCIÓN 2 CAJÓN EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

OBSERVACIONES: El día 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Específicamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.

A raíz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmema. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.

Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**24/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 100
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soladura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2 º +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**24/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 300
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

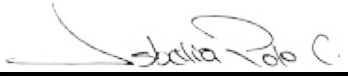
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**24/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**24/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

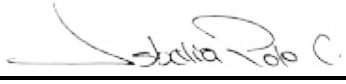
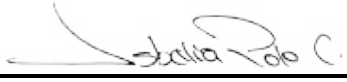
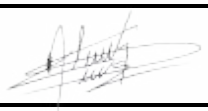
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**24/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE:100
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO LOTE:10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE		MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco		Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros		Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	Blanco	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	Zincado	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	Micro Texturizado Negro o zincado según disponibilidad	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	Blanco	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	Laminado de alta presión	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Blanco con cuadricula	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Café o Negro	1	SI
Tornillos		Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

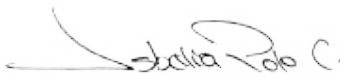
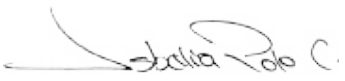
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**24/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #2	CANTIDAD LOTE: 100
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**7/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 20
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

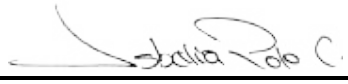
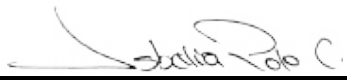
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**7/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**7/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94º - 105º	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**7/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**7/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**7/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE:100
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.	MUESTREO LOTE:10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris **oscuro** gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris **oscuro** gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.	SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre sí.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

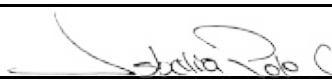
DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCIÓN 2 CAJÓN EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

OBSERVACIONES: El día 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Específicamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.

A raíz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmema. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.

Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.







ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**7/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 100
Silla destinada al puesto de trabajo docente en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa docente.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color naranja	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre	SI
Los módulos del asiento y espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soladura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	2 º +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**7/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 300
Silla destinada al puesto de trabajo infantil en aulas de clase. El juego esta compuesto por una (1) mesa y tres (3)sillas.	MUESTREO LOTE: 20	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color azul , verde, amarillo, morado, naranja, rojo.	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

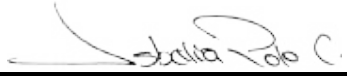
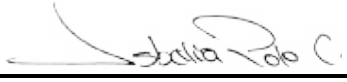
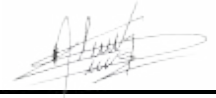
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
En el juego de seis (6) sillas dos (2) sillas deben tener módulos ser de un color (Verde, Rojo, Azul, Amarillo, Naranja, Morado).	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal, posterior y debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el modulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro sistema que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	320	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	295	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	250 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	250 - 320	N/A	SI
Altura del espaldar	160 - 250	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	483	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**7/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo primaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal primaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie micro texturizada color verde	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

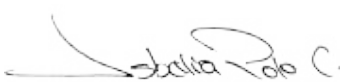
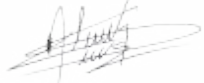
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	N.A.
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento.	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	380	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	348	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	320 mínimo	N/A	SI
Ancho del espaldar	300 - 380	N/A	SI
Altura del espaldar	200 - 300	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	589	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	500 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	95° a 106°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**7/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 1.200
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TABLERO

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**7/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE:100
Tablero para las aulas de especializadas y/o académicas	MUESTREO LOTE:10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE		MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Marco		Aluminio	Comercial para tableros espesor de pared mínimo 1 mm	Anodizado mate gris natural	1	SI
Esquineros		Plásticos	Polipropileno Copolímero	Micro Texturizado Negro	4	SI
Pisapapeles tipo 1	Prensa	Polipropileno	Macizo	Blanco	3	N.A.
	Resorte	Acero	Resorte espiral	Zincado	3	N.A.
pisapapeles tipo 2	Prensa	Acero	Comercial en lamina metálica troquelada y embutida y resorte integrado	Micro Texturizado Negro o zincado según disponibilidad	3	N.A.
pisapapeles tipo 3	Prensa	Polipropileno	Polipropileno Copolímero	Blanco	3	SI
Tablero	Base	Madera	Aglomerado de partículas espesor mínimo 9 mm	Laminado de alta presión	1	SI
	Superficie de Escritura	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Blanco con cuadricula	1	SI
	Balance	Laminado Melaminico de Alta Presión	Espesor de pared mínimo 1 mm	Café o Negro	1	SI
Tornillos		Acero	Comercial Auto perforante	Color negro	16	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Marco en perfil figurado comercial para tablero de aluminio.	SI
No se admite perfil comercial en U de aluminio de 1/2".	SI
El perfil debe tener mínimo una (1) nervadura adicional externa o interna a y/o un (1) redondeado en una de sus aristas, que asegure la rigidez estructural del perfil.	SI
Los esquineros deben ser inyectados en una sola pieza.	SI
El balance debe ser laminado Melaminico de alta presión, no se permiten papeles u otros elementos de características inferiores.	SI
El sistema de unión de la superficie de escritura y balance con la base debe garantizar su homogeneidad sin burbujas o defectos.	SI
El tablero debe estar sujeto a la estructura por medio de tornillos.	SI
Se aceptan Pisapapeles de polímero compacto siempre y cuando no se debiliten, se debe probar su resistencia mediante treinta (30) repeticiones de uso.	SI
Los Pisapapeles debe ser distribuidos homogéneamente en el lado superior más largo del tablero.	SI
Se debe utilizar un solo tipo de pisapapeles por tablero.	SI
Los pisapapeles deben ser un sistema prensa que garantice que el papel no se descuelgue.	SI
Los pisapapeles no deben rayar la superficie de escritura.	SI
La estructura del tablero (marco, esquineros) debe ser desarmable.	SI
Se debe prever un sistema de anclaje o montaje a muro.	SI
La estructura debe garantizar la unidad del conjunto.	SI
La altura de montaje del tablero se determinara según el tipo de aula.	SI
Se pueden reemplazar los tornillos autoperforantes por remache en aluminio.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del tablero	1220	10 mm +/-	SI
Ancho de tablero	2420	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN TÁNDEM TRES (3) CANECAS AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**7/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #3	CANTIDAD LOTE: 100
Tándem de tres (3) canecas en polietileno roto moldeado para ubicar en aulas de clase básicas y aulas especializadas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Canecas	Polietileno	Lineal Roto moldeado o inyectado, capacidad mínima 20 litros por caneca	Tres colores diferentes cada uno marcada para su uso destinado	3	SI
Estructura principal	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	1	SI
Separadores canecas	Acero	Tubo redondo diámetro 5/8", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris oscuro	2	SI
Tapones	polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4	SI

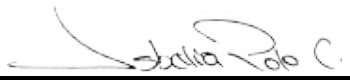
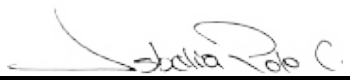
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Cada caneca debe tener una capacidad mínima de 20 litros.	SI
Cada caneca debe tener una tapa con vaivén u otro método que lo supere.	SI
El soporte de las canecas debe permitir retirar el recipiente con facilidad para mantenimiento y uso.	SI
Las canecas deben ser resistentes al impacto y de fácil manipulación para el vaciado y/o la limpieza.	SI
No debe presentar aristas, filos cortantes o puntas en la estructura, sistema de sujeción o las canecas.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la caneca (Unidad)	400 - 500	N/A	SI
Ancho de la caneca (Unidad)	180 - 230	N/A	SI
Profundidad de la caneca (Unidad)	300 - 380	N/A	SI
Altura del soporte canecas	70	5 mm +/-	SI
Ancho de la estructura	800	N/A	SI
Profundidad de la base de la estructura	400	5 mm +/-	SI
Altura de la estructura	440	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**17/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 4	CANTIDAD LOTE: 20
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

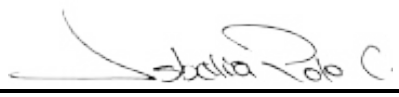
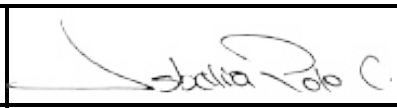
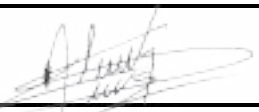
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**17/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 4	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**17/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 4	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**17/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #4	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94º - 105º	N/A	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**17/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 4	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**17/10/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 4	CANTIDAD LOTE: 100
Mueble de almacenamiento para material didáctico de las aulas básicas de clases con dos (2) entrepaños y tres (3) cajones independientes en polipropileno.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Niveladores	Base en polipropileno	Diámetro de 2" mínimo	Color negro	4	SI
	Espigo de acero	Espigo de 3/8" de diámetro mínimo x 2" mínimo de largo	Zincado		SI
Base Piso	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Laterales	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Puerta	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris **oscuro** gofrado	2	SI
Marco Estructural Puerta	Acero	Tubo cold rolled rectangular de 1" x 1/2" , espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris **oscuro** gofrado	2	SI
Manija	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Entrepaños y Base	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Tapa Superior	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm (Sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Remate Superior	Madera	Madera Contrachapada de 14 mm	Sellador y laca catalizada al acido color miel por todas sus caras	1	SI
Chapa	Acero	Comercial de triple cierre	Zincado	1	SI
Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo Pared de Fondo	Acero	Lamina plegada en omega espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Cajones	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con filtro UV	Gris Claro o Transparente o azul claro	3	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Todos las piezas de lámina deben tener pliegues y grafados estructurales en su lados.	SI
La base piso debe tener un perfil Omega independiente soldado por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La base piso debe permitir la instalación de los niveladores de manera que asegure su estabilidad estructural respecto al peso que deben soportar y los esfuerzos que deben soportar al arrastrar el mueble.	SI
La estructura principal del mueble debe ser independiente a la estructura de los entrepaños.	SI
Los entrepaños son fijos y cada uno debe tener un perfil Omega independiente soldado en la parte central por debajo, paralelo a su lado más largo para mejorar su capacidad portante.	SI
La puerta de la cerradura debe tener un tapa luz que garantice la seguridad del mueble.	SI
Cada una de las puertas es independiente, está conformada por una bandeja de lámina y una estructura independiente en tubería de acero con un amarre central paralelo a su lado más corto.	SI
La cerradura debe ser de triple cierre uno central, uno en la parte superior y otro inferior que garantice la seguridad del mueble, este debe asegurar las dos puertas.	SI
La tapa superior es una estructura de lámina independiente plegada con orificios para asegurar el remate superior mediante tornillos.	SI
El remate superior se debe unir al mueble mediante mínimo seis (6) tornillos auto perforantes colocados desde la parte inferior interna de la tapa superior.	SI
El remate superior debe tener las aristas superiores y las esquinas redondeadas en un radio mínimo de 3 mm	SI
El mueble debe tener una pared de fondo en lamina de acero plegada.	SI
La pared de fondo debe tener un refuerzo estructural independiente en lamina figurado en Omega soldado en su lado central paralelo a la vertical del mueble.	SI
Las manijas deben ser unidas al mueble en las puertas mediante mínimo dos (2) tornillos colocados desde adentro.	SI
Todas las uniones de las partes metálicas del mueble deben ser por medio de soldadura tipo MIG de cordón continuo para tubería o de punto para la lámina.	SI
OPCIÓN 2 CAJONES EN POLIPROPILENO	
Cada uno de los (3) cajones en polipropileno deben tener dos manijas paralelas entre sí.	SI
Los cajones en polipropileno deben ser inyectados en material 100% original no re manufacturado, con aditivo filtro UV.	SI
Cada uno de los cajones en polipropileno debe soportar una carga estática de 25 kg verticales sobre su superficie interna, sin que presente deformación alguna en su superficie o estructura.	SI
Cada uno de los cajones es independiente de la estructura principal del mueble.	SI
Todos los muebles deben ser entregados ensamblados.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

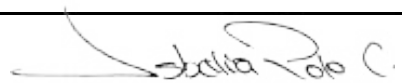
DIMENSIONES

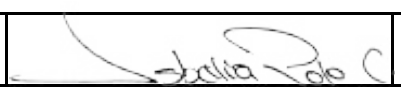
DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura total del mueble con remate y patas	1235	5 mm +/-	SI
Profundidad del mueble	400	5 mm +/-	SI
Ancho del mueble	1200	5 mm +/-	SI
Altura del mueble estructura	1200	5 mm +/-	SI
Altura Primer entrepaño	435	5 mm +/-	SI
Altura Segundo entrepaño	800	5 mm +/-	SI
Altura Puerta	1160	5 mm +/-	SI
Ancho cada una de las puertas	580	5 mm +/-	SI
Altura de la manija	213	5 mm +/-	SI
Espacio interno de la mano manija - puerta	40	1 mm +/-	SI
OPCION 2 CAJON EN POLIPROPILENO			
Ancho de cada uno de los cajones	200-280	N/A	SI
Profundidad de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI
Alto de cada uno de los cajones	300-360	N/A	SI

OBSERVACIONES: El dia 19 de septiembre, durante la inspección del Ministerio de Educación Nacional (MEN), se detectó una irregularidad en un lote de muebles de almacenamiento. Especificamente, se observó un filo agudo en una esquina de la contraportada de la cerradura, lo cual no cumplía con los estándares de seguridad requeridos. Ante esta situación, el lote fue rechazado.

A raiz de esta observación, se realizó una revisión exhaustiva del lote completo por parte de Inmema. Los resultados confirmaron que todos los muebles presentaban el mismo defecto de fabricación. Para subsanar esta situación, se procedió a limar y redondear las esquinas afiladas de todas las unidades, garantizando así un acabado seguro.

Como medida preventiva para evitar la recurrencia de este problema, se ha implementado un nuevo procedimiento de control de calidad. A partir de ahora, antes de soldar las bandejas al marco de la puerta, se inspeccionarán y redondearán todas las puntas afiladas que puedan representar un riesgo para los usuarios.







ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**9/12/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 10	CANTIDAD LOTE: 1200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN SILLA PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	**132864-133059-133061-133062-133063**	**9/12/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: # 10	CANTIDAD LOTE: 1200
Silla destinada al puesto de trabajo secundaria en aulas de clase. Cada una está acompañada por una (1) mesa unipersonal secundaria	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Asiento-Espaldar	Acero	Tubo cold rolled redondo de 7/8" de diámetro, espesor de pared de 1,5 mm mínimo (Sin pintura).	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Amarres	Acero	Tubo cold rolled redondo de 1/2" de diámetro, espesor de pared 1,2 mm mínimo (sin pintura)	Pintura en polvo horneable para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	3	SI
Asiento	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Espaldar	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Superficie microtexturizada color Amarillo	1	SI
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado semiesférico interno con nervaduras para las patas	Color negro	4 o 6	SI

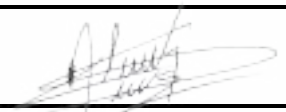
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 10 unidades como mínimo.	SI
Los módulos del asiento y el espaldar deben estar construidos con superficies de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección del asiento y el espaldar en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El apoyo de la pata posterior de la silla debe sobresalir respecto al punto máximo de la proyección del espaldar al piso.	SI
La estructura de las patas debe ser independiente a la estructura del asiento-espaldar.	SI
La estructura de las patas debe tener amarre frontal y posterior debajo de la superficie de la silla unidos con soldadura tipo mig de cordón continuo.	SI
El punto máximo de altura de las patas NO debe sobresalir más de 40 mm, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que las patas están ubicadas fuera de los módulos del asiento.	SI
La estructura del espaldar debe estar hecha de una sola pieza de tubo figurado.	SI
La estructura del espaldar debe tener un amarre que permita reforzar la base del asiento	SI
Los extremos de la estructura del espaldar deben permitir insertar el espaldar plástico ajustado fuertemente, aplica para aquellos tipos de construcciones de estructuras que el módulo de espaldar sea de inserción.	SI
La unión entre la estructura de las patas y la del asiento- espaldar debe ser con soldadura tipo mig en ocho puntos por unión (4 superiores- 4 inferiores).	SI
El espaldar y el asiento deben fijarse a la estructura metálica por medio de cuatro (4) remaches POP de 3/16" o tornillos con tuerca y huasa de compresión.	SI
El asiento debe tener pestanas internas que permitan la fijación a la estructura metálica u otro método que lo supere.	SI
Si las uniones son por medio de tuerca y tornillo. La tuerca debe ser de seguridad y debe adicionarse traba química en el momento de ensamblaje a cada una de las tuercas.	N.A.
La estructura del espaldar y el asiento deben seguir las curvas anatómicas resaltando el apoyo lumbar.	SI
Todos los perfiles metálicos deben tener tapones.	SI
En ninguna parte del mueble deben presentarse ni filos, ni puntas que representen un riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura del plano del asiento desde el piso en su punto más alto	440	5 mm +/-	SI
Profundidad del asiento	400	5 mm +/-	SI
Ancho del asiento	340 - 420	N/A	SI
Ancho del espaldar	340 - 420	N/A	SI
Altura del espaldar	240 - 320	N/A	SI
Altura del punto medio del espaldar desde el piso	676	5 mm +/-	SI
Radio de curvatura del espaldar	600 mínimo	N/A	SI
inclinación del asiento respecto a la horizontal	0° a 3°	1 º +/-	SI
Angulo del plano del asiento con el espaldar	100° a 103°	1 º +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 20
Mesa auxiliar destinada al trabajo de alumnos en preescolar y primer grado de primaria.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 2" o 1,9", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono haya y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

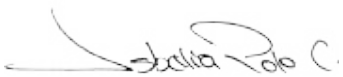
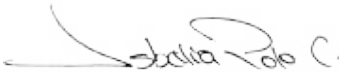
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	SI
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	5 mm +/-	SI
Diámetro de la superficie	800	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	5 mm +/-	SI
Ancho del espacio interno entre patas	459	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PREESCOLAR

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinada al trabajo infantil en aulas de clase. Juego compuesto por una (1) Mesa y tres (3) sillas.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Lamina plegada en omega espesor minimo de 1,2mm .(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	1	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris medio gofrado	4	N.A.
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		N.A.
Tornillos	Acero	Tornillo auto perforante cabeza avellanada estrella de 1/4"	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño debe tener un refuerzo estructural plegado en Omega o en U soldado en su interior ubicado en el centro paralelo a su lado más largo.	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales orientados hacia abajo en sus cuatro caras.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
En el caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la vista en la superficie de trabajo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	550	10 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	962	10 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	440	10 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	638	10 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	60	2 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	400	10 mm +/-	SI
Radio externo de la superficie	1000	10 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA PRIMARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en primaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,8 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura.	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado.	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	640	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	520	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94º - 105º	N/A	SI

OBSERVACIONES

		
ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DE TRABAJO BÁSICA SECUNDARIA

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: #1	CANTIDAD LOTE: 1.200
Mesa destinada al trabajo de alumnos en secundaria. Juego compuesto por una (1) Mesa y una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 30	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección circular de 1", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Soporte superficie	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	2	SI
Refuerzo Estructural Portalibros	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	N.A.
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal 1/8" mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Superficie	Polipropileno Copolímero	De alto impacto Inyectado con nervaduras estructurales con filtro UV	Gris claro micro texturizado	1	SI
	Madera	Contrachapada de 14 mm, mínimo	Laminado decorativo melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente		
Refuerzo Apoyapiés	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 1" x 1/2", espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo cabeza avellanada plana de 1/4" con tuerca de seguridad y huasa de compresión	Pavonado	4	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
Debe ser apilable en 4 unidades como mínimo	SI
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y	N.A.
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica) debe ser 15 mm, espesor de pared mínimo 3 mm y la estructura debe cumplir con las mismas condiciones dimensionales que la usada con la superficie de madera.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión	SI
El entrepaño debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras para mejorar se estructura	SI
La cara frontal del entrepaño debe estar cubierto hasta la superficie de trabajo con un pliegue que siga la curvatura de las patas.	SI
El refuerzo apoya pies y la cara frontal del entrepaño cubierta debe estar en el mismo lado	SI
El refuerzo apoya pies debe ser soldado con su lado más largo perpendicular al piso.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La arista frontal de las mesas debe ser ubicada paralela a las patas posicionada de tal manera que puedan juntarse dos (2) mesas lo más cerca posible para permitir el trabajo en grupo.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
Si la superficie de trabajo es inyectada en polímero debe cumplir con los mismos requerimientos dimensionales y geométricos de la superficie de madera. Con una estructura en acero debajo de	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la mesa	720	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	680	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	625	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	400	5 mm +/-	SI
Altura Espacio libre entrepaño	67	2 mm +/-	SI
Altura del Refuerzo Apoyapiés	100	2 mm +/-	SI
Radios Laterales	1054	10 mm +/-	SI
Radio esquinas de la superficie	50	2 mm +/-	SI
Radio interno de la superficie	2960	10 mm +/-	SI
Angulo de las patas con respecto a la superficie	94° - 105°	N/A	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

ACTA VERIFICACIÓN LOTE DE PRODUCCIÓN MESA PUESTO DOCENTE

CONTRATISTA	DIRECCION	CIUDAD	ORDEN DE COMPRA	FECHA
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	**CALLE 23A #25-59**	**BOGOTÁ D.C.**	132864-133059-133061 133062-133063	**19/09/2024**

DESCRIPCIÓN Y USO	LOTE: 1	CANTIDAD LOTE: 100
Mesa destinadas al trabajo de docentes en aulas básicas y especializadas, cada una está acompañada de una (1) silla.	MUESTREO LOTE: 10	

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

PARTE	MATERIAL	ESPECIFICACIÓN	ACABADO	CANTIDAD	CUMPLE(SI O NO)
Patas	Acero	Tubo cold rolled sección redonda de 1 1/2" de diámetro, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	4	SI
Chambrana	Acero	Tubo cold rolled sección cuadrada de 1",espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Refuerzo Estructural	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	5	SI
Platinas de sujeción	Acero	Platina 1" espesor nominal mínimo 1/8"	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	6	SI
Superficie	Madera	Contrachapada de 14 mm	Laminado decorativo Melaminico de alta presión espesor de pared 1 mm en la cara tono gris humo y balance laminado Melaminico de alta presión espesor de pared mínimo 0,6 mm . Canto en sellador y laca catalizada al acido transparente	1	SI
	Polipropileno Copolímero	Polipropileno inyectado de alto impacto con aditivo filtro UV	Gris claro micro texturizado		
Faldón	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Refuerzo faldón	Acero	Tubo cold rolled sección rectangular de 12,5 x 25 mm, espesor de pared de 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Entrepaño	Acero	Lamina plegada espesor de pared 1,2 mm mínimo.(sin pintura)	Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color gris claro gofrado	1	SI
Tornillos	Acero	Tornillo pasante con tuerca cabeza avellanada plana de 1/4"	Pavonado	6	N.A.
Tapones	Polipropileno	Tapón de polipropileno inyectado interno con nervaduras para las patas	Color negro micro texturizado	4	SI

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

REQIRIMIENTO	CUMPLE(SI O NO)
El entrepaño y faldón debe tener pliegues estructurales en sus cuatro caras.	SI
El entrepaño debe tener la cara frontal superior cubierta.	SI
La superficie de madera no debe presentar alabeos u ondas en su cara de trabajo.	N.A.
La superficie de madera con el laminado decorativo y el balance debe tener un espesor nominal 15 mm +/- 1 mm.	N.A.
La estructura (chambrana) debe tener platinas de sujeción soldadas internas, que permitan el ajuste de la superficie con los tornillos.	N.A.
La unión entre la superficie de madera y la estructura debe ser por medio de tornillos planos avellanados con tuerca de seguridad, huasa de compresión y traba química o con inserto roscado y tornillo.	N.A.
El material de inyección de la superficie en polipropileno debe tener una proporción 50/50 de componentes H y C de tal manera que se asegure el balance optimo entre rigidez y flexibilidad.	SI
En caso de la superficie de polipropileno su espesor (Altura de la pieza plástica en el área de las nervaduras) debe ser 15 mm mínimo y la altura en el perímetro debe ser de 30 mm mínimo con un redondeo de 25	SI
El material de inyección de la superficie en debe ser 100% polipropileno original no remanufacturado y certificado.	SI
La superficie de plástico no debe presentar alabeos, ondas o contracciones del material que provoquen rechupes en la superficie de trabajo.	SI
La unión entre la superficie plástica y la estructura debe ser por medio de remaches POP de diámetro 3/16" o con inserto roscado y tornillo. Para este caso se puede usar un sistema de unión que no quede a la	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 10 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
Para la superficie plástica la estructura debe tener al menos 3 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Para conformar la estructura la unión soldada debe ser chambrana-pata y no chambrana-chambrana.	SI
Para el caso de la superficie en plástico se deben garantizar mínimo 6 puntos de unión con la estructura, de tal manera que se asegure el ensamble de la superficie a lo largo de todo su perímetro.	SI
La estructura debe tener al menos 2 apoyos distribuidos simétricamente bajo la superficie que aseguren el soporte de la misma.	SI
Soldadura tipo mig de cordón continuo para las uniones de la estructura metálica.	SI
En ninguna parte del mueble deben existir filos y/o puntas que representen riesgo en el uso.	SI

DIMENSIONES

DESCRIPCIÓN	DIMENSIÓN (mm)	TOLERANCIA	CUMPLE(SI O NO)
Altura de la mesa	760	5 mm +/-	SI
Ancho de la superficie	1196	5 mm +/-	SI
Altura del espacio para miembros inferiores	627	5 mm +/-	SI
Profundidad de la superficie	587	5 mm +/-	SI
Altura del Faldón con el refuerzo	213	5 mm +/-	SI
Altura Borde inferior del Faldón desde el piso	414	5 mm +/-	SI

OBSERVACIONES

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:**
NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ISBELIA POLO CABARCAS	NOMBRE: ALEXANDER SANCHEZ
CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: APOYO SUPERVISIÓN	CARGO: GERENTE DE PROYECTOS
C.C: 49778348	C.C: 49778348	C.C: 79730234

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	23/09/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059 (MAICAO)
N° de Remisión	4	Institución Educativa	INSTITUCIÓN EDUCATIVA #7
Sede Educativa	SEDE SAN JUAN XXIII	Direccion Sede Educativa	CARRERA 1B CALLE 3 ESQUIA

Transportador	GERMAN ACOSTA	Placa Vehiculo	WCO 572
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	23/09/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
PUESTOS DE TRABAJO SECUNDARIA	350	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	GERMAN ACOSTA
DOCUMENTO:	80406712
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	24/09/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	5	Institución Educativa	INSTITUCIÓN EDUCATIVA #15
Sede Educativa	SEDE PRINCIPAL LOMA FRESCA	Direccion Sede Educativa	CALLE 15 # 18-37

Transportador	FELIX MEJIA	Placa Vehiculo	SBK 251
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	24/09/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA AUXILIAR PREESCOLAR	9	
PUESTOS DE TRABAJO DOCENTE	27	
TANDEM DE CANECAS AULAS	27	
TABLERO	27	
MUEBLES DE ALMACENAMIENTO	18	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	FELIX MEJIA
DOCUMENTO:	79136349
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	24/09/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	6	Institución Educativa	INSTITUCIÓN EDUCATIVA #7
Sede Educativa	SEDE SAN JUAN XXIII	Direccion Sede Educativa	CARRERA 1B CALLE 3 ESQUIA

Transportador	FELIX MEJIA	Placa Vehiculo	SBK 251
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	24/09/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
PUESTOS DE TRABAJO SECUNDARIA	90	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	FELIX MEJIA
DOCUMENTO:	79136349
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	25/09/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	7	Institución Educativa	INSTITUCIÓN EDUCATIVA #7
Sede Educativa	SEDE SAN JUAN XXIII	Direccion Sede Educativa	CARRERA 1B CALLE 3 ESQUIA

Transportador	MARCOS SUAREZ	Placa Vehiculo	SKH 132
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	25/09/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	18	
SILLA PREESCOLAR	54	
MESA AUXILIAR PREESCOLAR	4	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA	240	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE	19	
TANDEM 3 CANECAS AULAS	19	
MUEBLES DE ALMACENAMIENTO	9	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	MARCOS SUAREZ
DOCUMENTO:	7160409
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	26/09/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	8	Institución Educativa	INSTITUCIÓN EDUCATIVA #7
Sede Educativa	SEDE SAN JUAN XXIII	Direccion Sede Educativa	CARRERA 1B CALLE 3 ESQUIA

Transportador	MARCOS SUAREZ	Placa Vehiculo	SSH 526
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	26/09/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
TABLEROS DE PARED	19	
MUEBLES DE ALMACENAMIENTO	12	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	DUVAN ACOSTA
DOCUMENTO:	1076626371
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	11/09/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	9	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9
Sede Educativa	RUANAMANA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	ORLANDO CARDENAS	Placa Vehiculo	SKO 491
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	11/09/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	3	
SILLA PREESCOLAR	9	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	30	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	10	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	3	
TANDEM 3 CANECAS AUKAS	3	
MUEBLES DE ALMACENAMIENTO	3	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	ORLANDO CARDENAS
DOCUMENTO:	7162824
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	28/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	35	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 8
Sede Educativa	SEDE SAAINMA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	MARCO LEON SUAREZ	Placa Vehiculo	SKH 132
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	28/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	3	
SILLA PREESCOLAR	9	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	80	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	20	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	6	
TANDEM 3 CANECAS AULA	6	
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO	6	
MESA AUXILIAR PREESCOLAR	0	
TABLERO PARED	6	

MARCO LEON SUAREZ	
NOMBRE:	MARCO LEON SUAREZ
DOCUMENTO:	7.160.409
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	28/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	36	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 4
Sede Educativa	SEDE AMALIPA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	MARCO LEON SUAREZ	Placa Vehiculo	SKH 132
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	28/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	4	
SILLA PREESCOLAR	12	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	100	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	10	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	6	
TANDEM 3 CANECAS AULA	6	
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO	0	
MESA AUXILIAR PREESCOLAR	1	
TABLERO PARED	0	

MARCO LEON SUAREZ	
NOMBRE:	MARCO LEON SUAREZ
DOCUMENTO:	7.160.409
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	29/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	37	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 9
Sede Educativa	SEDE YARALIWOU	Direccion Sede Educativa	

Transportador	GIOVANNY CELY	Placa Vehiculo	NHR 869
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	29/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	5	
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO	6	

GIOVANNY CELY	
NOMBRE:	GIOVANNY CELY
DOCUMENTO:	80.452.684
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	29/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	38	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 9
Sede Educativa	SEDE WARRALARAIN	Direccion Sede Educativa	

Transportador	GIOVANNY CELY	Placa Vehiculo	NHR 869
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	29/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	3	
SILLA PREESCOLAR	9	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	50	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	20	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	4	
TANDEM 3 CANECAS AULA	4	
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO	4	
TABLERO PARED	4	

GIOVANNY CELY	
NOMBRE:	GIOVANNY CELY
DOCUMENTO:	80.452.684
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	29/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	39	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 9
Sede Educativa	SEDE AMALIPA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	GIOVANNY CELY	Placa Vehiculo	NHR 869
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	29/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
TABLERO PARED	6	
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO	6	

GIOVANNY CELY	
NOMBRE:	GIOVANNY CELY
DOCUMENTO:	80.452.684
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	29/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	40	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 9
Sede Educativa	SEDE TOOLOMANA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	GIOVANNY CELY	Placa Vehiculo	NHR 869
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	29/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	5	
SILLA PREESCOLAR	15	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	60	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	10	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	5	
TANDEM 3 CANECAS AULA	5	
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO	5	
TABLERO PARED	5	
MESA AUXLIAR PREESCOLAR	1	

GIOVANNY CELY	
NOMBRE:	GIOVANNY CELY
DOCUMENTO:	80.452.684
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
1

FECHA DESPACHO: **19/09/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA # 15	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE PRINCIPAL LOMA FRESCA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	98	MESA PRIMARIA
	98	SILLA PRIMARIA
	224	MESA SECUNDARIA
	224	SILLA SECUNDARIA
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **NHR 869**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **GIOVANNY CELIS 80452684**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
2

FECHA DESPACHO: **19/09/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA # 15	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE PRINCIPAL LOMA FRESCA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	120	MESA PRIMARIA
	120	SILLA PRIMARIA
	216	MESA SECUNDARIA
	286	SILLA SECUNDARIA
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **LFQ 732**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **ADIEL MONTAÑO 80250954**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
3

FECHA DESPACHO: **20/09/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA # 15	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE PRINCIPAL LOMA FRESCA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	36	MESA PREESCOLAR
	108	SILLA PREESCOLAR
	122	JUEGOS PRIMARIA
	50	SILLAS SECUNDARIA
	120	MESAS SECUNDARIA
	14	MUEBLES DE ALMACENAMIENTO
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **SSH 526**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **DUVAN ACOSTA 1076626371**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
4

FECHA DESPACHO: **23/09/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA # 7	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE SAN JUAN XXIII (CRA 1b CON CALLE 3 ESQUINA)	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	350	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **WCO 572**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **GERMAN ACOSTA CC 80406712**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
5

FECHA DESPACHO: **24/09/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA # 15	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE PRINCIPAL LOMA FRESCA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	9	MESA AUXILIAR PREESCOLAR
	27	PUESTOS DE TRABAJO DOCENTE
	27	TANDEM DE CANECAS AULA
	27	TABLERO
	18	MUEBLES DE ALMACENAMIENTO
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **SBK 251**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **FELIX MEJIA C.C 79136349**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
6

FECHA DESPACHO: **24/09/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA # 7	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE SAN JUAN XXIII (CRA 1b CON CALLE 3 ESQUINA)	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	90	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **SBK 251**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **FELIX MEJIA C.C 79136349**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
7

FECHA DESPACHO: **25/09/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA # 7	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE SAN JUAN XXIII (CRA 1b CON CALLE 3 ESQUINA)	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	18	MESA PREESCOLAR
	54	SILLA PREESCOLAR
	240	JUEGO PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA
	4	MESA AUXLIAR PREESCOLAR
	19	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE
	19	TANDEM DE 3 CANECAS AULA
	9	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **SKH 132**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **MARCOS SUAREZ CC 7160409**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
8

FECHA DESPACHO: **26/09/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA # 7	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE SAN JUAN XXIII (CRA 1b CON CALLE 3 ESQUINA)	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	19	TABLEROS DE PARED
	12	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **SSH 526**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **DUVAN ACOSTA 1076626371**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
9

FECHA DESPACHO: **11/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 9	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE RUANAMANA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	3	MESA PREESCOLAR
	9	SILLA PREESCOLAR
	20	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	10	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	3	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	3	TANDEM 3 CANECAS AULA
	3	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **SKO 491**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **ORLANDO CARDENAS CC 7162824**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
10

FECHA DESPACHO: **11/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 9	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE MONTAÑITA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	3	MESA PREESCOLAR
	9	SILLA PREESCOLAR
	40	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	10	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	4	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	4	TANDEM 3 CANECAS AULA
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **SKO 491**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **ORLANDO CARDENAS CC 7162824**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
11

FECHA DESPACHO: **15/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 6	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE KULINATCHI	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	3	MESA PREESCOLAR
	9	SILLA PREESCOLAR
	40	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	10	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	4	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	4	TANDEM 3 CANECAS AULA
	4	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **SKO 491**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **ORLANDO CARDENAS CC 7162824**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
12

FECHA DESPACHO: **15/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 6	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE KARAQUITA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	3	MESA PREESCOLAR
	9	SILLA PREESCOLAR
	10	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	10	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	3	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	3	TANDEM 3 CANECAS AULA
	3	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **SKO 491**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **ORLANDO CARDENAS CC 7162824**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
13

FECHA DESPACHO: **15/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 6	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE MACHETSUMANA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	4	MESA PREESCOLAR
	12	SILLA PREESCOLAR
	50	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	10	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	4	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	4	TANDEM 3 CANECAS AULA
	4	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO
	1	MESA AUXILIAR PREESCOLAR
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **SKO 491**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **ORLANDO CARDENAS CC 7162824**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
14

FECHA DESPACHO: **15/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 6	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE MAJAYULUMANA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	4	MESA PREESCOLAR
	12	SILLA PREESCOLAR
	60	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	20	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	5	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	5	TANDEM 3 CANECAS AULA
	5	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO
	1	MESA AUXILIAR PREESCOLAR
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **SKO 491**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **ORLANDO CARDENAS CC 7162824**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
15

FECHA DESPACHO: **16/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 1	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE PIYUSHIPANA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	300	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	19	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	8	MESA PREESCOLAR
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **XVV988**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **LUIS ARGEMIRO CARO CC 4293776**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
16

FECHA DESPACHO: **18/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 1	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE PIYUSHIPANA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	21	MESA PREESCOLAR
	87	SILLA PREESCOLAR
	230	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	16	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO
	7	MESA AUXILIAR PREESCOLAR
	19	TABLERO DE PARED
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **LFQ 732**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **WILSON MONTAÑEZ CC74347231**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
17

FECHA DESPACHO: **19/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 1	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE PIYUSHIPANA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	70	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	20	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	7	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO
	19	TANDEM 3 CANECAS AULA
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **SBK 251**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **FELIX MEJIA** **CC 79.136.349**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
18

FECHA DESPACHO: **19/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 1	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE NARANJITO # 2	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	13	MESA PREESCOLAR
	39	SILLA PREESCOLAR
	150	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	11	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	1	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO
	3	MESA AUXILIAR PREESCOLAR
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **SBK 251**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **FELIX MEJIA** **CC 79.136.349**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
19

FECHA DESPACHO: **23/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA # 6	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE MAJAYURA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	8	MESA PREESCOLAR
	24	SILLA PREESCOLAR
	140	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	180	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	2	MESA AUXILIAR PREESCOLAR
	12	TABLERO DE PARED
	12	TANDEM 3 CANECAS

PLACA VEHICULO **SKO 491**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **ORLANDO CARDENAS CC 7162824**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
20

FECHA DESPACHO: **23/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA # 6	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE KULINATCHI	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	4	TABLERO DE PARED
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **XVV 988**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **LUIS ARGEMIRO CARO CC 429376**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
21

FECHA DESPACHO: **23/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA # 6	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE KARAQUITA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	3	TABLERO PARED
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **XVV 988**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **LUIS ARGEMIRO CARO CC 4293776**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
22

FECHA DESPACHO: **23/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA # 6	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE MACHETSUMANA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	4	TABLERO PARED
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **XVV 988**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **LUIS ARGEMIRO CARO CC 429376**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
23

FECHA DESPACHO: **23/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA # 6	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE MAJAYULUMANA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	5	TABLERO DE PARED
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **XVV 988**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **LUIS ARGEMIRO CARO CC 429376**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
24

FECHA DESPACHO: **23/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 9	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE RUANAMANA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	3	TABLERO DE PARED
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **XVV 988**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **LUIS ARGEMIRO CARO CC 429376**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
25

FECHA DESPACHO: **23/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 9	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE MONTAÑITA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	4	TABLERO DE PARED
	4	MUEBLE ALMACEMAMIENTO
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **XVV 988**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **LUIS ARGEMIRO CARO CC 429376**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
26

FECHA DESPACHO: **23/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 1	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE NARANJITO 2	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	130	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 SILLA 1 MESA)
	12	MUEBLE ALMACEMAMIENTO
	11	TABLERO PARED
	11	TANDEM 3 CANECAS AULA
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.
		.

PLACA VEHICULO **XVV 988**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **LUIS ARGEMIRO CARO CC 429376**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
27

FECHA DESPACHO: **24/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 3	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE CAMPAMENTO	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	16	MESA PREESCOLAR
	48	SILLA PREESCOLAR
	130	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	200	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	0	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	13	TANDEM 3 CANECAS AULA
	0	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO
	4	MESA AUXILIAR PREESCOLAR

PLACA VEHICULO **SSH 526**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **DUVAN ACOSTA**
CC 1076626371

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
28

FECHA DESPACHO: **24/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 3	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE CAMPAMENTO	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	70	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	13	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	15	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO
	13	TABLERO PARED

PLACA VEHICULO **WCO 572**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **GERMAN ACOSTA**
C.C. 80406712

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
29

FECHA DESPACHO: **24/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 3	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE PUEBLITO WAYUU	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	CANTIDAD	MESA PREESCOLAR
	24	SILLA PREESCOLAR
	110	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	30	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	6	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	6	TANDEM 3 CANECAS AULA
	1	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO
	2	MESA AUXILIAR PREESCOLAR
	6	TABLERO PARED

PLACA VEHICULO **WCO 572**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **GERMAN ACOSTA**
C.C. 80406712

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
30

FECHA DESPACHO: **25/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 3	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE PUEBLITO WAYUU	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	6	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO

PLACA VEHICULO **YAA 612**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **FABIAN LOZANO BARRERA C.C.79807191**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
31

FECHA DESPACHO: **25/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 3	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE PRINCIPAL MAJAYURA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	40	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	12	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	13	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO

PLACA VEHICULO **YAA 612**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **FABIAN LOZANO BARRERA C.C.79807191**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
32

FECHA DESPACHO: **25/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 9	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE YARALIWOU	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	8	MESA PREESCOLAR
	24	SILLA PREESCOLAR
	70	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	20	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	5	TANDEM 3 CANECAS AULA
	2	MESA AUXILIAR PREESCOLAR
	5	TABLERO PARED

PLACA VEHICULO **YAA 612**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **FABIAN LOZANO BARRERA**
C.C.79807191

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
33

FECHA DESPACHO: **25/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 9	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE ULAIN	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	4	MESA PREESCOLAR
	12	SILLA PREESCOLAR
	30	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	30	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	5	TANDEM 3 CANECAS AULA
	1	MESA AUXILIAR PREESCOLAR
	5	TABLERO PARED

PLACA VEHICULO **YAA 612**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **FABIAN LOZANO BARRERA C.C.79807191**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
34

FECHA DESPACHO: **28/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 9	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE ULAIN	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	40	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	5	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	5	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO

PLACA VEHICULO **SKH 132**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **MARCO LEON SUAREZ CC 7160409**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
35

FECHA DESPACHO: **28/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 8	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE SAAINMA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	3	MESA PREESCOLAR
	9	SILLA PREESCOLAR
	80	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	20	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	6	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	6	TANDEM 3 CANECAS AULA
	6	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO
	0	MESA AUXILIAR PREESCOLAR
	6	TABLERO PARED

PLACA VEHICULO **SKH 132**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **MARCO LEON SUAREZ**
CC 7160409

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
36

FECHA DESPACHO: **28/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 4	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE AMALIPA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	4	MESA PREESCOLAR
	12	SILLA PREESCOLAR
	100	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	10	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	6	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	6	TANDEM 3 CANECAS AULA
	0	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO
	1	MESA AUXILIAR PREESCOLAR
	0	TABLERO PARED

PLACA VEHICULO **SKH 132**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **MARCO LEON SUAREZ**
CC 7160409

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
37

FECHA DESPACHO: **29/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 9	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE YARALIWOU	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	5	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	6	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO

PLACA VEHICULO **NHR 869**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **GIOVANNY CELY**
CC 80452684

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
38

FECHA DESPACHO: **29/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 9	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE WARRALARAIN	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	3	MESA PREESCOLAR
	9	SILLA PREESCOLAR
	50	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	20	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	4	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	4	TANDEM 3 CANECAS AULA
	4	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO
	4	TABLERO PARED

PLACA VEHICULO **NHR 869**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **GIOVANNY CELY CC 80452684**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
39

FECHA DESPACHO: **29/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 9	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE AMALIPA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	6	TABLERO DE PARED
	6	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO

PLACA VEHICULO **NHR 869**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **GIOVANNY CELY CC 80452684**

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

Industrias Metal Madera
Carrera 25 N°23-41
PBX: 601 2685352
TEL: 601 2685012
Email:inmemaldta@yahoo.es
Bogotá D.C. - Colombia

REMISIÓN N°
40

FECHA DESPACHO: **29/10/2024**

CONTRATO O PROYECTO: **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL O.C # 133059**

DATOS SITIO DE ENTREGA:			
LUGAR DE ENTREGA:	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 9	**MUNICIPIO O CIUDAD:**	MAICAO
DIRECCIÓN	SEDE TOOLOMANA	**DEPARTAMENTO**	LA GUAJIRA

Nos permitimos despacharles a usted(es):

CODIGO	CANTIDAD	REFERENCIA
	5	MESA PREESCOLAR
	15	SILLA PREESCOLAR
	60	PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)
	10	PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)
	5	PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)
	5	TANDEM 3 CANECAS AULA
	5	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO
	5	TABLERO PARED
	1	MESA AUXLIAR PREESCOLAR

PLACA VEHICULO **NHR 869**

NUMERO CELULAR

NOMBRE CONDUCTOR **GIOVANNY CELY**
CC 80452684

RECIBIDO POR:

FIRMA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL CONDUCTOR Ó REPRESENTANTE DEL TRANSPORTADOR

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	19/09/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	1	Institución Educativa	INSTITUCIÓN EDUCATIVA #15
Sede Educativa	SEDE PRINCIPAL LOMA FRESCA	Direccion Sede Educativa	CALLE 15 # 18-37

Transportador	GIOVANNI CELIS	Placa Vehiculo	NHR 869
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	19/09/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PRIMARIA	98	
SILLA PRIMARIA	98	
MESA SECUNDARIA	224	
SILLA SECUNDARIA	224	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	GIOVANNI CELIS
DOCUMENTO:	80452684
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	19/09/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059 (MAICAO)
N° de Remisión	2	Institución Educativa	INSTITUCIÓN EDUCATIVA #15
Sede Educativa	SEDE PRINCIPAL LOMA FRESCA	Direccion Sede Educativa	CALLE 15 # 18-37

Transportador	ADIEL MONTAÑO	Placa Vehiculo	LFQ 732
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	19/09/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PRIMARIA	120	
SILLA PRIMARIA	120	
MESA SECUNDARIA	216	
SILLA SECUNDARIA	286	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	ADIEL MONTAÑO
DOCUMENTO:	80250954
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	20/09/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059 (MAICAO)
N° de Remisión	3	Institución Educativa	INSTITUCIÓN EDUCATIVA #15
Sede Educativa	SEDE PRINCIPAL LOMA FRESCA	Direccion Sede Educativa	CALLE 15 #18-37

Transportador	DUVAN ACOSTA	Placa Vehiculo	SSH 526
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	20/09/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	36	
SILLA PREESCOLAR	108	
SILLAS PRIMARIA	122	
MESAS PRIMARIA	122	
SILLAS SECUNDARIA	50	
MESAS SECUNDARIA	120	
MUEBLES DE ALMACENAMIENTO	14	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	DUVAN ACOSTA
DOCUMENTO:	1076626371
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	11/09/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	10	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9
Sede Educativa	MONTAÑITA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	ORLANDO CARDENAS	Placa Vehiculo	SKO 491
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	11/09/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	3	
SILLA PREESCOLAR	9	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	40	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	10	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	4	
TANDEM 3 CANECAS AUKAS	4	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	ORLANDO CARDENAS
DOCUMENTO:	7162824
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	15/10/2024

Contratista	**INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A**	**Orden de Compra:**	**133059**
N° de Remisión	**11**	**Institución Educativa**	**INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6**
Sede Educativa	**KULINATCHI**	**Direccion Sede Educativa**	

Transportador	**ORLANDO CARDENAS**	**Placa Vehiculo**	**SKO 491**
Ciudad de Despacho	**BOGOTA D.C.**	**Ciudad de Entrega**	**MAICAO - GUAJIRA**
Fecha de Cargue	**15/10/2024**		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	3	
SILLA PREESCOLAR	9	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	40	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	10	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	4	
TANDEM 3 CANECAS AUKAS	4	
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO	4	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	ORLANDO CARDENAS
DOCUMENTO:	7162824
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	15/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	12	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6
Sede Educativa	KARAQUITA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	ORLANDO CARDENAS	Placa Vehiculo	SKO 491
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	15/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	3	
SILLA PREESCOLAR	9	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	10	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	10	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	3	
TANDEM 3 CANECAS AUKAS	3	
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO	3	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	ORLANDO CARDENAS
DOCUMENTO:	7162824
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	15/10/2024

Contratista	**INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A**	**Orden de Compra:**	**133059**
N° de Remisión	**13**	**Institución Educativa**	**INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6**
Sede Educativa	**MACHETSUMANA**	**Direccion Sede Educativa**	

Transportador	**ORLANDO CARDENAS**	**Placa Vehiculo**	**SKO 491**
Ciudad de Despacho	**BOGOTA D.C.**	**Ciudad de Entrega**	**MAICAO - GUAJIRA**
Fecha de Cargue	**15/10/2024**		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	4	
SILLA PREESCOLAR	12	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	50	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	10	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	4	
TANDEM 3 CANECAS AUKAS	4	
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO	4	
MESA AUXILIAR PREESCOLAR	1	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	ORLANDO CARDENAS
DOCUMENTO:	7162824
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	15/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	14	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6
Sede Educativa	MAJAYULUMANA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	ORLANDO CARDENAS	Placa Vehiculo	SKO 491
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	15/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	4	
SILLA PREESCOLAR	12	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	60	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	20	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	5	
TANDEM 3 CANECAS AUKAS	5	
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO	5	
MESA AUXILIAR PREESCOLAR	1	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	ORLANDO CARDENAS
DOCUMENTO:	7162824
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	15/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	15	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 1
Sede Educativa	PIYUSHIPANA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	LUIS ARGEMIRO CARO	Placa Vehiculo	XVV988
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	16/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	300	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	19	
MESA PREESCOLAR	8	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	LUIS ARGEMIRO CARO
DOCUMENTO:	4293776
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	18/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	16	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 1
Sede Educativa	PIYUSHIPANA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	WILSON MONTAÑEZ	Placa Vehiculo	LFQ 732
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	18/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	21	
SILLA PREESCOLAR	87	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	230	
MUEBLES DE ALMACENAMIENTO	16	
MESA AUXILIAR PREESCOLAR	7	
TABLEROS DE PARED	19	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	WILSON MONTAÑEZ
DOCUMENTO:	74347231
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	19/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	17	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 1
Sede Educativa	PIYUSHIPANA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	FELIX MEJIA	Placa Vehiculo	SBK251
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	19/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	70	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	20	
MUEBLES DE ALMACENAMIENTO	7	
TANDEM 3 CANECAS AULA	19	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	FELIX MEJIA
DOCUMENTO:	79136349
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	19/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	18	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 1
Sede Educativa	NARANJITO 2	Direccion Sede Educativa	

Transportador	FELIX MEJIA	Placa Vehiculo	SBK251
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	19/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	13	
SILLA PREESCOLAR	39	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	150	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	11	
MUEBLES DE ALMACENAMIENTO	1	
MESA AUXILIAR ´REESCOLAR	3	

CONDUCTOR VEHICULO	
NOMBRE:	FELIX MEJIA
DOCUMENTO:	79136349
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	23/10/2024

Contratista	**INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A**	**Orden de Compra:**	**133059**
N° de Remisión	**19**	**Institución Educativa**	**INSTITUCION EDUCATIVA # 6**
Sede Educativa	**SEDE MAJAYURA**	**Direccion Sede Educativa**	

Transportador	**ORLANDO CARDENAS**	**Placa Vehiculo**	**SKO 491**
Ciudad de Despacho	**BOGOTA D.C.**	**Ciudad de Entrega**	**MAICAO - GUAJIRA**
Fecha de Cargue	**23/10/2024**		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	8	
SILLA PREESCOLAR	24	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	140	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	180	
MESA AUXILIAR PREESCOLAR	2	
TABLERO DE PARED	12	
TANDEM 3 CANECAS	12	

ORLANDO CARDENAS	
NOMBRE:	ORLANDO CARDENAS
DOCUMENTO:	7.162.824
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	23/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	20	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA # 6
Sede Educativa	SEDE KULINATCHI	Direccion Sede Educativa	

Transportador	LUIS ARGEMIRO CARO	Placa Vehiculo	XVV 988
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	23/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
TABLERO DE PARED	4	

LUIS ARGEMIRO CARO	
NOMBRE:	LUIS ARGEMIRO CARO
DOCUMENTO:	429.376
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	23/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	21	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA # 6
Sede Educativa	SEDE KARAQUITA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	LUIS ARGEMIRO CARO	Placa Vehiculo	XVV 988
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	23/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
TABLERO DE PARED	3	

LUIS ARGEMIRO CARO	
NOMBRE:	LUIS ARGEMIRO CARO
DOCUMENTO:	4.293.776
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	23/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	22	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA # 6
Sede Educativa	SEDE MACHETSUMANA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	LUIS ARGEMIRO CARO	Placa Vehiculo	XVV 988
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	23/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
TABLERO DE PARED	4	

LUIS ARGEMIRO CARO	
NOMBRE:	LUIS ARGEMIRO CARO
DOCUMENTO:	4.293.776
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

Educación

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	23/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	23	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA # 6
Sede Educativa	SEDE MAJAYULUMANA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	LUIS ARGEMIRO CARO	Placa Vehiculo	XVV 988
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	23/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
TABLERO DE PARED	5	

LUIS ARGEMIRO CARO	
NOMBRE:	LUIS ARGEMIRO CARO
DOCUMENTO:	4.293.776
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	23/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	24	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 9
Sede Educativa	SEDE RUANAMANA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	LUIS ARGEMIRO CARO	Placa Vehiculo	XVV 988
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	23/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
TABLERO DE PARED	3	

LUIS ARGEMIRO CARO	
NOMBRE:	LUIS ARGEMIRO CARO
DOCUMENTO:	4.293.776
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	23/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	25	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 9
Sede Educativa	SEDE MONTAÑITA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	LUIS ARGEMIRO CARO	Placa Vehiculo	XVV 988
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	23/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
TABLERO DE PARED	4	
MUEBLE ALMACEMAMIENTO	4	

LUIS ARGEMIRO CARO	
NOMBRE:	LUIS ARGEMIRO CARO
DOCUMENTO:	4.293.776
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	23/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	26	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 1
Sede Educativa	SEDE NARANJITO 2	Direccion Sede Educativa	

Transportador	LUIS ARGEMIRO CARO	Placa Vehiculo	XVV 988
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	23/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 SILLA 1 MESA)	130	
MUEBLE ALMACEMAMIENTO	12	
TABLERO PARED	11	
TANDEM 3 CANECAS AULA	11	

LUIS ARGEMIRO CARO	
NOMBRE:	LUIS ARGEMIRO CARO
DOCUMENTO:	4.293.776
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	24/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	27	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 3
Sede Educativa	SEDE CAMPAMENTO	Direccion Sede Educativa	

Transportador	DUVAN ACOSTA	Placa Vehiculo	SSH 526
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	24/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	16	
SILLA PREESCOLAR	48	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	130	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	200	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	0	
TANDEM 3 CANECAS AULA	13	
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO	0	
MESA AUXILIAR PREESCOLAR	4	

DUVAN ACOSTA	
NOMBRE:	DUVAN ACOSTA
DOCUMENTO:	1.076.626.371
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	24/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	28	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 3
Sede Educativa	SEDE CAMPAMENTO	Direccion Sede Educativa	

Transportador	GERMAN ACOSTA	Placa Vehiculo	WCO 572
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	24/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	70	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	13	
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO	15	
TABLERO PARED	13	

GERMAN ACOSTA	
NOMBRE:	GERMAN ACOSTA
DOCUMENTO:	80.406.712
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	24/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	29	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 3
Sede Educativa	SEDE PUEBLITO WAYUU	Direccion Sede Educativa	

Transportador	GERMAN ACOSTA	Placa Vehiculo	WCO 572
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	24/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	24	
SILLA PREESCOLAR	24	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	110	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	30	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	6	
TANDEM 3 CANECAS AULA	6	
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO	1	
MESA AUXILIAR PREESCOLAR	2	
TABLERO PARED	6	

GERMAN ACOSTA	
NOMBRE:	GERMAN ACOSTA
DOCUMENTO:	80.406.712
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	25/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	30	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 3
Sede Educativa	SEDE PUEBLITO WAYUU	Direccion Sede Educativa	

Transportador		Placa Vehiculo	YAA 612
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	25/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO	6	

FABIAN LOZANO BARRERA	
NOMBRE:	FABIAN LOZANO BARRERA
DOCUMENTO:	79.807.191
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	25/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	31	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 3
Sede Educativa	SEDE PRINCIPAL MAJAYURA	Direccion Sede Educativa	

Transportador	FABIAN LOZANO BARRERA	Placa Vehiculo	YAA 612
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	25/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	40	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	12	
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO	13	

FABIAN LOZANO BARRERA	
NOMBRE:	FABIAN LOZANO BARRERA
DOCUMENTO:	79.807.191
TELEFONO:	3133927200

EPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	25/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	32	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 9
Sede Educativa	SEDE YARALIWOU	Direccion Sede Educativa	

Transportador	FABIAN LOZANO BARRERA	Placa Vehiculo	YAA 612
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	25/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	8	
SILLA PREESCOLAR	24	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	70	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	20	
TANDEM 3 CANECAS AULA	5	
MESA AUXILIAR PREESCOLAR	2	
TABLERO PARED	5	

FABIAN LOZANO BARRERA	
NOMBRE:	FABIAN LOZANO BARRERA
DOCUMENTO:	79.807.191
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	25/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	33	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 9
Sede Educativa	SEDE ULAIN	Direccion Sede Educativa	

Transportador	FABIAN LOZANO BARRERA	Placa Vehiculo	YAA 612
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	25/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
MESA PREESCOLAR	4	
SILLA PREESCOLAR	12	
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	30	
PUESTO DE TRABAJO SECUNDARIA (1 MESA 1 SILLA)	30	
TANDEM 3 CANECAS AULA	5	
MESA AUXILIAR PREESCOLAR	1	
TABLERO PARED	5	

FABIAN LOZANO BARRERA	
NOMBRE:	FABIAN LOZANO BARRERA
DOCUMENTO:	79.807.191
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

CONTROL DE DESPACHOS	Fecha	28/10/2024

Contratista	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A	Orden de Compra:	133059
N° de Remisión	34	Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA # 9
Sede Educativa	SEDE ULAIN	Direccion Sede Educativa	

Transportador	MARCO LEON SUAREZ	Placa Vehiculo	SKH 132
Ciudad de Despacho	BOGOTA D.C.	Ciudad de Entrega	MAICAO - GUAJIRA
Fecha de Cargue	28/10/2024		

Mobiliario	Cantidades	Observaciones
PUESTO DE TRABAJO PRIMARIA (1 MESA 1 SILLA)	40	
PUESTO DE TRABAJO DOCENTE (1 MESA 1 SILLA)	5	
MUEBLE DE ALMACENAMIENTO	5	

MARCO LEON SUAREZ	
NOMBRE:	MARCO LEON SUAREZ
DOCUMENTO:	7.160.409
TELEFONO:	3133927200

REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	ALEXANDER SANCHEZ
CARGO:	GERENTE DE PROYECTOS
C.C:	79730234

REPRESENTANTE SUPERVISION	
NOMBRE:	ISBELIA POLO
CARGO:	CONTRATISTA MEN
C.C:	49778348

MEGA METALES CA SAS
NIT901.164.417-1

Bogotá 26 de enero 2023

Señores

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A

NIT: 860061577-9

REF: CERTIFICADO DE DISTRUCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL

Certificamos que la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A** con nit **860061577-9** nos vendió 4.200 kilos de chatarra para su destrucción final retirado.

Estos materiales son enviados a las diferentes siderúrgicas como son DIACO, SIDENAL, PAZ DEL BARRIO, para la elaboración de BARILLA, PALANCA, ANGULO etc. lo cual no perjudica el medio ambiente ni la sociedad.

Material recogido en periodo de tiempo de 1 de diciembre de 2023 a 5 de diciembre de 2023.

Se expide en Bogotá, a los 26 días del mes de enero de 2024.

GERENTE

EDILSON ALIRIO BEJARANO

CEL: 321-271-0824

Certificación Pintura Electrostática

Cota, 6 de marzo de 2024

Señores
Colombia Compra Eficiente
Bogotá

Referencia: Referencia: Calidad y Originalidad de Materiales Acuerdo Marco para la Adquisición de Elementos de Dotación Escolar III (Tercera Generación)

DIEGO FERNANDO PEDRAZA ORTIZ, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de **WEG COLOMBIA S.A.S. NIT. 830128434-5**, manifiesto en mi nombre y en nombre de la empresa que represento que tengo una relación comercial para el suministro de pintura electrostática en polvo horneable, con la empresa INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. NIT 860061577-9 representada por EDGARD SANCHEZ CORREDOR

Así mismo certifico que la pintura a suministrada es ORIGINAL, no remanufacturada y de la marca **WEG** y cumple con normas y estándares internacionales de calidad.



Firma representante legal, proveedor de pintura
Nombre: DIEGO FERNANDO PEDRAZA ORTIZ
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Documento de Identidad: CC 79.842.369

METAZA
una firma de acero

CERTIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD DE LAMINA COLD ROLLED

Bogotá, 12 de marzo de 2024

Señores
Colombia Compra Eficiente
Bogotá

Referencia: Calidad y Originalidad de Materiales Acuerdo Marco para la Adquisición de Elementos de Dotación Escolar III (Tercera Generación)

Respetados señores:

Juan Pablo Aristizabal Mejia identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de *METAZA S.A.S NIT.860517608-8*, manifiesto en mi nombre y en nombre de la empresa que represento que tengo una relación comercial vigente para el suministro de lámina cold rolled, con la empresa *INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. NIT. 860061577-9* representada por *EDGARD SANCHEZ CORREDOR*.

Así mismo certifico que los productos METAZA suministrados son ORIGINALES, NO REMANUFACTURADOS y cumplen con normas y estándares internacionales de calidad.

Atentamente,

JUAN PABLO ARISTIZABAL MEJIA
C.C. 75.091.666 de Manizales, Caldas
Representante Legal
METAZA S.A.S

COINTEC S.A.S.

CERTIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD DEL PLASTICO (POLIPROPILENO)

Bogotá, 13 de marzo de 2024

Señores
Colombia Compra Eficiente
Bogotá

Referencia: Referencia: Calidad y Originalidad de Materiales Acuerdo Marco para la Adquisición de Elementos de Dotación Escolar III (Tercera Generación)

Respetados señores:

Jairo Arturo Peñuela identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de *COINTEC S.A.S. NIT.800068463-1*, manifiesto en mi nombre y en nombre de la empresa que represento que tengo un convenio comercial por el periodo de duración del Acuerdo en referencia para el suministro de componentes plásticos para mobiliario escolar (asientos, espaldares, superficies, esquineros entre otros), con la empresa *INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. NIT 860061577-9* representada por *EDGARD SANCHEZ CORREDOR*

Así mismo certifico que los elementos suministrar son fabricados con polipropileno 100% ORIGINAL y NO REMANUFACTURADO de la marca *ESENTTIA.*

Ateptamente,

JAIRO ARTURO PEÑUELA
C.C. 79.11.704 de Bogotá
Representante Legal

Diciembre, 2021

FICHA TÉCNICA

Familia:	**Copolímero de Impacto**
Nombre del Producto:	**ESENTTIA 16C12NA**

Característica: Polipropileno copolímero de impacto con muy buen balance impacto/rigidez, excelente control dimensional, con aditivos nucleante y antiestático.

Recomendado para: Fabricación de empaques rígidos por inyección, como baldes, cuñetes, artículos para el hogar y aplicaciones industriales.

Propiedades	Unidades EN		Unidades SI		Método ASTM
Índice de Fluidez (230°C – 2,16 kg)	16,00	g/10 min	16,00	g/10 min	D-1238 B
Resistencia máxima a la tracción (50 mm/min)	2.750	psi	19,0	MPa	D-638
Elongación al punto de cedencia (50 mm/min)	5,5	%	5,5	%	D-638
Módulo de flexión 1% secante (1,3 mm/min)	150.000	psi	1.034,2	MPa	D-790-1A
Impacto Izod con ranura (23°C/73°F)	10,00	ft-lb/in	534,0	J/m	D-256-A
Impacto Gardner (23 °C/73 °F)	200	in-lb	22,6	J	D-5420 A
Impacto Gardner (-30 °C/-22 °F)	280	in-lb	31,6	J	D-5420 A

@ Espécimen I de 3.2 mm de espesor inyectados de acuerdo con la norma ASTM D 4101 09. Los valores indicados son valores de referencia y deben ser tomados como una guía y no ser interpretados como especificaciones del producto. Solo las propiedades y valores que constan en el certificado de calidad son consideradas como garantía del producto. Los valores de la ficha técnica pueden ajustarse en el tiempo; en ninguna circunstancia ESENTTIA S.A estará obligada a notificar cualquier cambio en las especificaciones, por lo tanto, le sugerimos solicitar de forma periódica una actualización de la documentación técnica que aplica a cada uno de nuestros productos, a través de alguno de los canales de atención descritos al final de este documento.

IMPORTANTE: En vista de los muchos factores que pueden afectar el proceso de transformación y aplicación de nuestras resinas, por parte de nuestros clientes, esta información no exonera al procesador de llevar a cabo sus propios análisis y experimentos previo a la compra de nuestros productos; tampoco implica alguna manifestación de responsabilidad legal de ciertas propiedades y uso para un propósito específico. Cuando nuestros productos sean procesados en conjunto con materiales obtenidos de terceras partes, el cliente será responsable de obtener toda la información necesaria relacionada con dichos materiales y asegurarse que se haya analizado previamente que esta combinación sea adecuada para el propósito particular del cliente. Es responsabilidad de aquellos a quienes suministramos nuestros productos asegurarse que los derechos de propiedad y leyes vigentes sean cumplidos. ESENTTIA S.A declina toda responsabilidad derivada directa o indirectamente de la utilización de esta información. ESENTTIA S.A declara no conocer ningún defecto del producto que afecte su aptitud para ser destinado a sus usos ordinarios. En cualquier otro aspecto, ESENTTIA S.A no será responsable por cualquier defecto o vicio oculto que presente el producto. Para condiciones de almacenamiento y manejo de producto, por favor referirse a nuestro manual de uso del producto, el cual viene anexo a la factura electrónica o puede consultarlo a través de los canales de atención descritos al final de este documento.

LIMITACIONES PARA APLICACIONES MEDICAS: ESENTTIA S.A. no respalda o alega la idoneidad de este producto para aplicaciones médicas específicas. Es responsabilidad de los fabricantes de productos médicos o farmacéuticos determinar que los productos de ESENTTIA S.A. son seguros, legales y técnicamente adecuados para el uso previsto, y tiene la responsabilidad de realizar las pruebas apropiadas para determinar la idoneidad en su aplicación, asumiendo todos los riesgos y responsabilidades derivadas del uso de la información y/o manejo de cualquier producto. ESENTTIA S.A NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, ACERCA DE LA IDONEIDAD DE CUALQUIER PRODUCTO DE ESENTTIA PARA SU USO EN APLICACIONES MÉDICAS. Para más información por favor contáctenos a través de los canales de atención descritos al final de este documento.

Los productos de ESENTTIA S.A no contienen aditivos u otras sustancias que puedan inducir la oxi-degradación del polímero. El uso de estos aditivos con los productos de ESENTTIA S.A implica la pérdida inmediata de la garantía de desempeño descrita en el Certificado de Calidad.

NOTA: Para productos utilizados en aplicaciones en contacto con alimentos usted debe solicitar la información de cumplimiento regulatorio a través de alguno de los canales de atención al cliente descritos al final de este documento.

CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE: página web www.esenttia.co ingresando con su usuario y contraseña opción Información Técnica General, línea telefónica (+57)(60)(1) 5960210, o realizando la solicitud al correo electrónico servicioalcliente@esenttia.co

Cartagena, Colombia
AA. 4336 - Vía Mamonal km 8
+57 (5) 668 8700

Bogotá, Colombia
Avenida Calle 26 # 57 - 83
Edificio T7 - T8 piso 11 (Torre 7)

Esenttia S.A. NIT. 800.059.470-5

Servicio al cliente:
servicioalcliente@esenttia.co
+57 (1) 596 0210

www.esenttia.co

Esenttia
Esenttia
@Esenttia
@EsenttiaSA

Síguenos y ayúdanos a cuidar el planeta

Diciembre, 2021

FICHA TÉCNICA

Familia:	**Homopolímero**
Nombre del Producto:	**ESENTTIA 20H10NA**

Característica: Polipropileno homopolímero de reología controlada con alta fluidez, fácil llenado de moldes, buen balance rigidez/impacto, con aditivos nucleante y antiestático.

Recomendado para: Inyección de cuerpos de electrodomésticos, tapas, inyección de artículos propósito general.

Propiedades	Unidades EN		Unidades SI		Método ASTM
Índice de Fluidez (230°C – 2,16 kg)	22,00	g/10 min	22,00	g/10 min	D-1238 B
Resistencia máxima a la tracción (50 mm/min)	5.200	psi	35,9	MPa	D-638
Elongación al punto de cedencia (50 mm/min)	9,0	%	9,0	%	D-638
Módulo de flexión 1% secante (1,3 mm/min)	230.000	psi	1.585,8	MPa	D-790-1A
Impacto Izod con ranura (23°C/73°F)	0,70	ft-lb/in	37,4	J/m	D-256-A

@ Espécimen I de 3.2 mm de espesor inyectados de acuerdo con la norma ASTM D 4101 09. Los valores indicados son valores de referencia y deben ser tomados como una guía y no ser interpretados como especificaciones del producto. Solo las propiedades y valores que constan en el certificado de calidad son consideradas como garantía del producto. Los valores de la ficha técnica pueden ajustarse en el tiempo; en ninguna circunstancia ESENTTIA S.A estará obligada a notificar cualquier cambio en las especificaciones, por lo tanto, le sugerimos solicitar de forma periódica una actualización de la documentación técnica que aplica a cada uno de nuestros productos, a través de alguno de los canales de atención descritos al final de este documento.

IMPORTANTE: En vista de los muchos factores que pueden afectar el proceso de transformación y aplicación de nuestras resinas, por parte de nuestros clientes, esta información no exonera al procesador de llevar a cabo sus propios análisis y experimentos previo a la compra de nuestros productos; tampoco implica alguna manifestación de responsabilidad legal de ciertas propiedades y uso para un propósito específico. Cuando nuestros productos sean procesados en conjunto con materiales obtenidos de terceras partes, el cliente será responsable de obtener toda la información necesaria relacionada con dichos materiales y asegurarse que se haya analizado previamente que esta combinación sea adecuada para el propósito particular del cliente. Es responsabilidad de aquellos a quienes suministramos nuestros productos asegurarse que los derechos de propiedad y leyes vigentes sean cumplidos. ESENTTIA S.A declina toda responsabilidad derivada directa o indirectamente de la utilización de esta información. ESENTTIA S.A declara no conocer ningún defecto del producto que afecte su aptitud para ser destinado a sus usos ordinarios. En cualquier otro aspecto, ESENTTIA S.A no será responsable por cualquier defecto o vicio oculto que presente el producto. Para condiciones de almacenamiento y manejo de producto, por favor referirse a nuestro manual de uso del producto, el cual viene anexo a la factura electrónica o puede consultarlo a través de los canales de atención descritos al final de este documento.

LIMITACIONES PARA APLICACIONES MEDICAS: ESENTTIA S.A. no respalda o alega la idoneidad de este producto para aplicaciones médicas específicas. Es responsabilidad de los fabricantes de productos médicos o farmacéuticos determinar que los productos de ESENTTIA S.A. son seguros, legales y técnicamente adecuados para el uso previsto, y tiene la responsabilidad de realizar las pruebas apropiadas para determinar la idoneidad en su aplicación, asumiendo todos los riesgos y responsabilidades derivadas del uso de la información y/o manejo de cualquier producto. ESENTTIA S.A NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, ACERCA DE LA IDONEIDAD DE CUALQUIER PRODUCTO DE ESENTTIA PARA SU USO EN APLICACIONES MÉDICAS. Para más información por favor contáctenos a través de los canales de atención descritos al final de este documento.

Los productos de ESENTTIA S.A no contienen aditivos u otras sustancias que puedan inducir la oxi-degradación del polímero. El uso de estos aditivos con los productos de ESENTTIA S.A implica la pérdida inmediata de la garantía de desempeño descrita en el Certificado de Calidad.

NOTA: Para productos utilizados en aplicaciones en contacto con alimentos usted debe solicitar la información de cumplimiento regulatorio a través de alguno de los canales de atención al cliente descritos al final de este documento.

CANALES DE ATENCIÓN AL CLIENTE: página web www.esenttia.co ingresando con su usuario y contraseña opción Información Técnica General, línea telefónica (+57)(60)(1) 5960210, o realizando la solicitud al correo electrónico servicioalcliente@esenttia.co

Cartagena, Colombia
AA. 4336 - Vía Mamonal km 8
+57 (5) 668 8700

Bogotá, Colombia
Avenida Calle 26 # 57 – 83
Edificio T7 - T8 piso 11 (Torre 7)

Esenttia S.A. NIT. 800.059.470-5

Servicio al cliente:
servicioalcliente@esenttia.co
+57 (1) 596 0210

www.esenttia.co

Esenttia
Esenttia
@Esenttia
@EsenttiaSA

Síguenos y ayúdanos a cuidar el planeta

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

CERTIFICACIÓN DE REGISTRO Y CUMPLIMIENTO EMPRESAS FORESTALES
No. 00025

El establecimiento denominado **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A** con NIT **860061577-9** ubicado en la **CL 23 A No. 25 - 59,** localidad de **LOS MARTIRES,** cuyo representante legal y/o propietario es el señor(a) **EDGARD SANCHEZ CORREDOR** tiene registrado el libro de operaciones conforme al Decreto 1076 de 2015, Artículos 2.2.1.1.11.4 al 2.2.1.1.11.6.

Fecha de expedición: 18-03-2024
Vigencia: Válida desde 15 de 03 de 2024 hasta 15 de 06 de 2024.

Carpeta No. 3330 del 17-02-2023

Nota: Este documento no es válido como certificación exigida para importación, exportación, ni movilización de especímenes de la diversidad biológica.



CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
DEPENDENCIA

Radicado Solicitud: 2024ER52500 del 2024-03-05 14:43

Elaboró:				
OSCAR JAVIER ROMERO MEDINA	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	15/03/2024
Revisó:				
TITO GERARDO CALVO SERRATO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	16/03/2024
Aprobó: **Firmó:**				
CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	18/03/2024

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Trabajo	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	Código: INC-PD-05-AN-01 F-02 Versión: 4.0 Fecha: Enero 31 de 2021 Página 1 de 1

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ

A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	13EE2024721100000004796
FECHA RADICADO:	07/02/2024
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A
IDENTIFICACIÓN:	860061577-9

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	66
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)*	3
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: *Literal e Artículo 24 Ley 361 de 1997* *Artículos 2.2.1.2.4.2.6 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)*	0
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.*	00.00%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato. CD06246

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

NOTA: "A partir del lunes 18 de septiembre de 2023, el presente certificado tiene validez únicamente con la firma en original, entregado directamente y en físico"

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Bogotá D.C. el lunes, 12 de febrero de 2024

FRANZ HENRY BARBOSA AMAYA

Verificó y Elaboró: A. Claro

DIMI HOME
HOME DECORATION

Certificación de Aliado de Encadenamiento Productivo

Bogotá, 13 de marzo de 2024

Señores
Colombia Compra Eficiente
Bogotá

Referencia: Proceso de selección CCENEG-073-01-2023 Acuerdo Marco para la Adquisición de Elementos de Dotación Escolar III (Tercera Generación)

DANIELA GUEVARA ARANGO, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal (S)de *ARANGO GUEVARA S.A.S. NIT. 900883847-4*, manifiesto que la empresa que represento esta clasificada como MiPyme y tiene una relación comercial para el suministro de mobiliario y sus partes, con la empresa *INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. NIT 860061577-9* representada por *EDGARD SANCHEZ CORREDOR*, la cual durará hasta la terminación del Acuerdo Marco de Precios.



Firma representante legal ARANGO GUEVARA S.A.S.

Nombre: DANIELA GUEVARA ARANGO

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL(S)

Documento de Identidad: C.C. 1022433805

Firma representante legal Inmema S.A.

Nombre: EDGARD SANCHEZ CORREDOR

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

Documento de Identidad: C.C. 19348974

Carrera 44 # 12A - 40, Bogotá, Colombia
parango@dimihome.com - aguevara@dimihome.com
(+57) 316 744 5714 - 316 833 4091
(601) 743 3524
www.dimihome.com

ARANGO GUEVARA S.A.S
NIT: 900883847-4

Certificación de Aliado de Encadenamiento Productivo

Bogotá, 13 de marzo de 2024

Señores
Colombia Compra Eficiente
Bogotá

Referencia: Proceso de selección CCENEG-073-01-2023 Acuerdo Marco para la Adquisición de Elementos de Dotación Escolar III (Tercera Generación)

Lina Marcela Osorio, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de SUMINISTRANS LOGISTICA S.A.S. *NIT. 900746879-3*, manifiesto que la empresa que represento está clasificada como MIPyme del sector transporte y tiene una relación comercial para realizar la logística y entrega de los elementos de Dotación, con la empresa *INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. NIT 860061577-9* representada por *EDGARD SANCHEZ CORREDOR*, la cual durará hasta le terminación del Acuerdo Marco de Precios.

Firma representante legal SUMINSTRANS LOGISTICA S.A.S.

SUMINISTRANS
LOGISTICA S.A.S
Nit. 900 746 879-3
tel: 310 679 7679 - 337 2717

Nombre: LINA MARCELA OSORIO
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Documento de Identidad: C.C. 52486937

Firma representante legal Inmema S.A.

Nombre: EDGARD SANCHEZ CORREDOR
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Documento de Identidad: C.C. 19348974

Señores,
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A
NIT: 860.061.577-9
Bogotá D.C

Respetados Señores,

Nos complace certificar que SUMIFRES PC ha adquirido un suministro de papel kraft biodegradable para sus necesidades de embalaje y otros usos relacionados con su actividad comercial.

El papel kraft biodegradable que proporcionamos ha sido producido siguiendo los más altos estándares de sostenibilidad ambiental. Este tipo de papel se fabrica utilizando procesos que minimizan el impacto ambiental y está diseñado para descomponerse naturalmente en el medio ambiente, contribuyendo así a la reducción de residuos y al cuidado del planeta.

Nuestro compromiso con la calidad y la responsabilidad ambiental nos impulsa a ofrecer a nuestros clientes opciones que promuevan prácticas comerciales sostenibles. Estamos seguros de que el papel kraft biodegradable que suministramos cumple con sus expectativas y contribuye positivamente a sus esfuerzos por reducir su huella ambiental.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional o para proporcionar información adicional sobre nuestros productos y servicios.

Atentamente,

JUAN CARLOS PARRA MARULANDA Y/O SUMIFRES PC
CC 1109292216 de FRESNO TOLIMA
Correo electrónico: sumifrespc@gmail.com

Firma _____

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL
RESIDUOS NO PELIGROSOS

Certificado de tratamiento No VAL11434

PLANEACION ESTRATEGICA Y TECNOLOGIAS AMBIENTALES PLANETA SAS ESP identificada con el NIT 900803292-5 certifica la recolección, transporte, tratamiento y valorización de los residuos no peligrosos, pertenecientes a:

Generador: **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A**
Identificado con el NIT: **860061577-9**
Dirección: **Carrera 25 23-41**

Fecha	Nombre	Cantidad	Unidad	Tratamiento	Manifiesto
2023-12-22	Lodos Residual Industrial No Peligroso	1.360,00	kg	VALORIZACIÓN	23455

El Lodo tratado y valorizado es utilizado como insumo para la elaboración de abonos orgánicos, productos para el acondicionamiento de suelos y en las actividades contempladas para el uso de biosólidos.

El residuo fue tratado bajo la RESOLUCIÓN CAR No. 1816 de 14 JULIO de 2017, Planta de deshidratación, estabilización de lodos, y tratamiento de aguas residuales domesticas e industriales no peligrosas para vertimiento

El presente documento se expide a los **19** días del mes **enero** del año **2024**.

Cordialmente,

JORGE BELTRÁN BEJARANO
Representante legal

Consultas - Producción de Bienes Nacionales

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
860061577	202310130112858	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9401790000		Registro de Producción Nacional	SILLA INTERLOCUTORA	2024-10-18
860061577	202310130112862	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9610000000		Registro de Producción Nacional	Tablero móvil aulas especializadas o académicas	2024-10-24
860061577	202310190113117	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9610000000		Registro de Producción Nacional	Tablero para marcador borrable	2024-10-27
860061577	202310200113177	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	Mesa Auxiliar Preescolar	2024-10-23
860061577	202310250113540	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9610000000		Registro de Producción Nacional	Tablero para marcador borrable de alta resistencia a la humedad	2024-11-02
860061577	202403010119375	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MESON DE TRABAJO COCINA	2025-03-04
860061577	202403010119376	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MESON CON POCETA (En acero)	2025-03-04
860061577	202403010119377	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MESA CAMBIADOR	2025-03-04
860061577	202403010119378	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403100000		Registro de Producción Nacional	ARCHIVADOR METALICO DE 4 GAVETAS	2025-03-04
860061577	202403060119367	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	REVISTERO BIBLIOTECA	2025-03-07
860061577	202403060119368	NDUSTRIAS METAL MADERA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MODULO DE 10 CASILLEROS PARA ALUMNOS	2025-03-07

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
		INMEMA LTDA					
860061577	202403060119371	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MODULO DE BIBLIOTECA DE 1, 30 m	2025-03-07
860061577	202403060119372	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	COMODA DE DOS PLAZAS	2025-03-07
860061577	202403060119374	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	COMEDOR CON 8 SILLAS	2025-03-07
860061577	202403070119373	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MESA AUXILIAR SALA DE ESTAR	2025-03-13
860061577	202403070119643	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403100000		Registro de Producción Nacional	ARCHIVADOR PEQUEÑO (METALICO)	2025-03-11
860061577	202403070119645	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9401790000		Registro de Producción Nacional	SILLA INTERLOCUTORA RECEPCION	2025-03-11
860061577	202403070119660	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	MESA CAFETERIA PLEGABLE	2025-03-11
860061577	202403070119662	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9401790000		Registro de Producción Nacional	SILLA CAFETERIA AUDITORIO	2025-03-11
860061577	202410180130398	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	ESTANTERIA DE 200 CM (L) X 90 CM (F) X 30 CM (A)	2025-10-18
860061577	202410250130243	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403100000		Registro de Producción Nacional	MUEBLE DE ALMACENAMIENTO AULAS (Y AULAS ESPECIALIZADAS)	2025-10-30
860061577	202410250130244	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA	9403200000		Registro de Producción Nacional	Puesto de Trabajo alumno preescolar (1 Mesa y 3 sillas)	2025-10-25

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
		LTDA					
860061577	202410250130245	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	Puesto de Trabajo Aula Primaria	2025-10-25
860061577	202410250130247	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	Puesto de Trabajo Aula Secundaria (Mesa y silla)	2025-10-25
860061577	202410250130248	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9403200000		Registro de Producción Nacional	Puesto de Trabajo Docente	2025-10-25
860061577	202411080130251	NDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA	9610000000		Registro de Producción Nacional	Tablero para marcador borrable	2025-11-08

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL
RESIDUOS NO PELIGROSOS

Certificado de tratamiento No VAL11434

PLANEACION ESTRATEGICA Y TECNOLOGIAS AMBIENTALES PLANETA SAS ESP identificada con el NIT 900803292-5 certifica la recolección, transporte, tratamiento y valorización de los residuos no peligrosos, pertenecientes a:

Generador: **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A**
Identificado con el NIT: **860061577-9**
Dirección: **Carrera 25 23-41**

Fecha	Nombre	Cantidad	Unidad	Tratamiento	Manifiesto
2023-12-22	Lodos Residual Industrial No Peligroso	1.360,00	kg	VALORIZACIÓN	23455

El Lodo tratado y valorizado es utilizado como insumo para la elaboración de abonos orgánicos, productos para el acondicionamiento de suelos y en las actividades contempladas para el uso de biosólidos.

El residuo fue tratado bajo la RESOLUCIÓN CAR No. 1816 de 14 JULIO de 2017, Planta de deshidratación, estabilización de lodos, y tratamiento de aguas residuales domesticas e industriales no peligrosas para vertimiento

El presente documento se expide a los **19** días del mes **enero** del año **2024**.

Cordialmente,

JORGE BELTRÁN BEJARANO
Representante legal

MEGA METALES CA SAS
NIT901.164.417-1

Bogotá 26 de enero 2023

Señores

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A

NIT: 860061577-9

REF: CERTIFICADO DE DISTRUCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL

Certificamos que la empresa **INDUSTRIAS METAL MADERA S.A** con nit **860061577-9** nos vendió 4.200 kilos de chatarra para su destrucción final retirado.

Estos materiales son enviados a las diferentes siderúrgicas como son DIACO, SIDENAL, PAZ DEL BARRIO, para la elaboración de BARILLA, PALANCA, ANGULO etc. lo cual no perjudica el medio ambiente ni la sociedad.

Material recogido en periodo de tiempo de 1 de diciembre de 2023 a 5 de diciembre de 2023.

Se expide en Bogotá, a los 26 días del mes de enero de 2024.

GERENTE

EDILSON ALIRIO BEJARANO

CEL: 321-271-0824

SUMIFRES PC
Ni: 1109292216-2

FICHA TECNICA

Descripción

El papel Kraft un elemento fundamental para la protección de los productos durante su comercialización. El papel Kraft es una clase de papel grueso y basto de color marrón, fabricado con una pasta química, sin blanquear, y a la que se somete a una breve cocción. Este tipo de papel se suele utilizar más en industria en el proceso de embalaje para proteger la mercancía de roces y golpes, o mejorar su presentación.

Ventajas
-Buena imagen y presentación del producto.
-100% reciclado y reciclable.
- Alta resistencia y durabilidad.
-Material flexible.

FICHA TÉCNICA

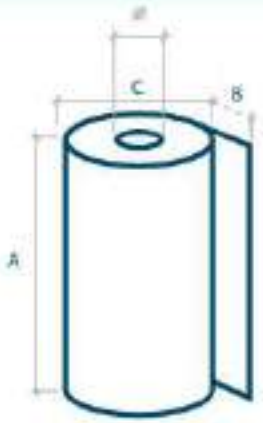
Componentes

Material:
Papel

Colores:
Marrón / Kraft

Medidas:
- Anchos (cm): Desde 60 a 140.
- Gramaje (gms/m2): Desde 40 a 100.

Presentación:
Bobinas



Características técnicas

Papel Kraft Liso Reciclado

Parámetro	Certificación	Unidad de medida		Valores				
Gramaje Basis weight	UNE EN ISO 536-6	g/m² ± 4%		32	35	40	45	50
Espesor Bulk	UNE EN ISO 12625-3	mm		0,31	0,33	0,38	0,38	0,39
Longitud de rotura Breaking length	UNE EN ISO 12625-4	m	MD	3000	3000	3000	3000	3000
Longitud de rotura Breaking length	UNE EN ISO 12625-4	m	CD	2500	2500	2500	2500	2500
Resistencia longitudinal Tensile strength	UNE EN ISO 1924-3	KN/m (1 Gram)	MD	1.600	1.715	1.900	2.200	2.400
Resistencia transversal Tensile strength	UNE EN ISO 1924-3	KN/m (1 Gram)	CD	0,700	0,800	0,900	1.100	1.225
Resistencia en humedo Wet strength		%		n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Porosidad Bendtsen Bendtsen Porosity	Método interno	ml/min		800	800	700	650	600
Estallido Burst (Mullen)	UNE EN ISO 2758	kPa		75	80	85	90	95
Encolado / Sizing	UNE EN 20535	g		14-18	14-18	14-18	14-18	14-18

Papel Kraft Verjurado

Parámetro	Unidad	Certificación	Valores											
Gramaje ±4%	g/m2	ISO-536	30	35	40	45	50	60	70	80	90	100	120	130
Humedad ±2	%	ISO-287	5,5	5,5	5,5	5,5	6,0	6,5	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0
I. Tracción SM	kN m/kg	ISO-1924	85	85	90	95	100	100	100	100	105	110	100	90
I. Tracción ST	kN m/kg	ISO-1924	35	35	40	40	45	45	45	45	45	40	35	35
R. Estallido	kPa	ISO-2759	110	122	150	165	225	275	325	380	435	480	540	545
I. Estallido	kPa.m²/g	ISO-2758	3,4	3,6	3,7	3,7	4,5	4,4	4,6	4,7	4,8	4,8	4,5	4,2
Cobb-60 (Anv)	g/m²	ISO-535	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Color Cielab	L	T-524	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59	59
10 (D65)	a		7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5	7,5
	b		19,5	19,5	19,5	19,5	19,5	19,5	19,5	19,5	19,5	19,5	19,5	19,5

Calle 6 # 5-44 Fresno Tolima
celular 3214623921
Correo electrónico: sumifrespc@gmail.com

Estas cifras representan los valores de producción, medidos después de su acondicionamiento a 23º C (+/- 1 %) de temperatura y 50% (+/- 2 %) de humedad relativa (ISO 187:1990). No constituyen un compromiso contractual.

Aplicaciones

En la industria se utiliza el papel Kraft para cubrir la parte superior de los pallets, proporcionándole mayor seguridad a la mercancía en el caso de que se produzcan golpes durante su transporte.

También se utiliza en las siguientes industrias:

- **Mobiliario**
- **Electrodomésticos**
- **Aluminio**
- **Embalaje**
- **Ferreterías**
- **Cerámica**

SUMIFRES PC

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 2 Anexos: 0
Proc. #: 5783254 Radicado #: 2023EE61589 Fecha: 2023-03-22
Tercero: 860061577-9 - INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A
Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE
Tipo Doc.: Oficio de salida Clase Doc.: Salida

Bogotá D.C

Señores
INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A
Atte. EDGARD SANCHEZ CORREDOR
Representante legal
Dirección: CL 23 A No. 25 - 59
Tel: 3103224285
Correo: inmemaltda@yahoo.es
Ciudad

REF: Radicado 2023ER27973 Registro del libro de operaciones Carpeta No. 3330

Respetado Señor Sánchez:

Con el presente me permito informarle que en atención a la solicitud de registro del libro de operaciones por usted efectuada con el radicado 2023ER27973 fue emitida el acta de registro de su establecimiento el día 17 de febrero de 2023 la cual fue entregada en su empresa el día 02 de marzo de 2023 mediante visita No. 2300500 y fue dispuesta en el libro de operaciones. Junto con ella fueron entregados los formatos de instructivos de diligenciamiento de Libro de Operaciones y de Reportes del mismo, así como el formato para dichos reportes.

Es importante resaltar que la empresa de nombre INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A ha quedado clasificada en el subsector **COMERCIALIZADORA**, y deberá entregar los reportes mencionados anteriormente de manera **TRIMESTRAL**. Además de ello recuerde que debe cumplir con las obligaciones del Decreto 1076 de 2015 en lo referente a los artículos 2.2.1.1.11.5 y 2.2.1.1.11.6.

Es importante mencionar que el incumplimiento a la normatividad vigente, dará lugar al inicio de procesos sancionatorios de carácter ambiental, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1333 de 2009, por la cual se establece el régimen sancionatorio ambiental.

Para cualquier información adicional, puede comunicarse con el Área Flora e industria de la Madera al teléfono 3778853.

Atentamente,



CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

Elaboró:				
ANA MARIA CUBILLOS LIEVANO	CPS:	CONTRATO 20220659 DE 2022	FECHA EJECUCION:	06/03/2023
Revisó:				
AMANDA FUQUENE ESPEJO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	22/03/2023
MARIA FERNANDA ALVAREZ GALLARDO	CPS:	CONTRATO SDA-CPS-20231317 DE 2023	FECHA EJECUCION:	22/03/2023
Aprobó: **Firmó:**				
CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	22/03/2023

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 2 Anexos: 0
Proc. # 5783254 Radicado # 2023EE40193 Fecha: 2023-02-23
Tercero: 860061577-9 - INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A
Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE
Tipo Doc.: Registro libro operaciones Clase Doc.: Salida

SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE
ACTA DE REGISTRO DEL LIBRO DE OPERACIONES DE LAS EMPRESAS FORESTALES
(Artículo 2.2.1.1.11.3 Decreto 1076 de 2015)

Acta No. 1981

RAZÓN SOCIAL: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A		
NIT: 860061577-9	**No. DE MATRÍCULA: 116175**	
DIRECCIÓN: CL 23 A No. 25 - 59	**TELÉFONO: 2685012-2685352**	
REPRESENTANTE LEGAL Y /O PROPIETARIO: EDGARD SANCHEZ CORREDOR	**C.C. No. 19348974**	
¿TIENE SUCURSAL? SI ☐ **No** ☐	**NO TIENE**	
FECHA APERTURA DE REGISTRO: 17-02-2023	**CARPETA No: 3330**	
FECHA CAMBIO DE ACTA:	**CAUSA:** Actualización de información ☐ Pérdida del libro ☐	Otro ☐ Cual?

LA EMPRESA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A DEBE CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

1. Realizar reporte en los formatos establecidos por la Secretaría Distrital de Ambiente y en los periodos asignados para su empresa.
2. Abstenerse de adquirir y procesar productos forestales que no estén amparados con su respectivo salvoconducto o factura, además de exigir a sus proveedores que se encuentren registrados y cumplan con las obligaciones de los artículos 2.2.1.1.11.5 y 2.2.1.1.11.6 de Decreto 1076 de 2015.
3. **Reportar por escrito** cualquier novedad de cambio de información sobre la empresa.

NOTA:
- La sumatoria anual del total de reportes presentados por la **empresa** durante el año se asimilará al informe anual de actividades de qué trata el Decreto 1076 de 2015, siempre que la **empresa** haya realizado los reportes cumpliendo la periodicidad estipulada por la Secretaría Distrital de Ambiente para su industria.
- La emisión de certificaciones por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente está sujeta al cumplimiento a las obligaciones del registro, la presentación de soportes de procedencia de los especímenes de la flora que utiliza la **empresa** y al cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de los proveedores de la **empresa**.
- Indistintamente del periodo de reporte, para la emisión de certificación la **empresa** debe presentar a la SDA, en los formularios establecidos, el estado actual de existencias y los soportes de procedencia que no haya allegado aun a la entidad.

Leonardo Gomez Martin
02 - 03 - 2023

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

- El libro de operaciones **debe permanecer en las instalaciones de la empresa;** la información consignada en el mismo será objeto de verificación en el evento que lo estime pertinente la autoridad ambiental.
-La empresa debe permitir el ingreso de los funcionarios de la Secretaría Distrital de Ambiente, debidamente identificados, con el fin de revisar el proceso productivo y el inventario de existencias de materia prima, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 artículo 2.2.1.1.11.5

En constancia firma:

CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
DEPENDENCIA

Elaboró:				
ANA MARIA CUBILLOS LIEVANO	CPS:	CONTRATO 20220659 DE 2022	FECHA EJECUCION:	17/02/2023
Revisó:				
MARIA FERNANDA ALVAREZ GALLARDO	CPS:	CONTRATO 20220389 DE 2022	FECHA EJECUCION:	23/02/2023
AMANDA FUQUENE ESPEJO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	23/02/2023
ANA MARIA CUBILLOS LIEVANO	CPS:	CONTRATO 20220659 DE 2022	FECHA EJECUCION:	17/02/2023
Aprobó: **Firmó:**				
CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	23/02/2023

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 2 Anexos: 0
Proc. # 5783254 Radicado # 2023EE40193 Fecha: 2023-02-23
Tercero: 860061577-9 - INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A
Dep.: SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE
Tipo Doc.: Registro libro operaciones Clase Doc.: Salida

SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA, FLORA Y FAUNA SILVESTRE
ACTA DE REGISTRO DEL LIBRO DE OPERACIONES DE LAS EMPRESAS FORESTALES
(Artículo 2.2.1.1.11.3 Decreto 1076 de 2015)

Acta No. 1981

RAZÓN SOCIAL: INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A		
NIT: 860061577-9	**No. DE MATRÍCULA: 116175**	
DIRECCIÓN: CL 23 A No. 25 - 59	**TELÉFONO: 2685012-2685352**	
REPRESENTANTE LEGAL Y /O PROPIETARIO: EDGARD SANCHEZ CORREDOR	**C.C. No. 19348974**	
¿TIENE SUCURSAL? SI ☐ **No** ☐	**NO TIENE**	
FECHA APERTURA DE REGISTRO: 17-02-2023	**CARPETA No: 3330**	
FECHA CAMBIO DE ACTA:	**CAUSA:** Actualización de información ☐ Pérdida del libro ☐	Otro ☐ Cual?

LA EMPRESA INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A DEBE CUMPLIR LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

1. Realizar reporte en los formatos establecidos por la Secretaría Distrital de Ambiente y en los periodos asignados para su empresa.
2. Abstenerse de adquirir y procesar productos forestales que no estén amparados con su respectivo salvoconducto o factura, además de exigir a sus proveedores que se encuentren registrados y cumplan con las obligaciones de los artículos 2.2.1.1.11.5 y 2.2.1.1.11.6 de Decreto 1076 de 2015.
3. **Reportar por escrito** cualquier novedad de cambio de información sobre la empresa.

NOTA:
- La sumatoria anual del total de reportes presentados por la **empresa** durante el año se asimilará al informe anual de actividades de qué trata el Decreto 1076 de 2015, siempre que la **empresa** haya realizado los reportes cumpliendo la periodicidad estipulada por la Secretaría Distrital de Ambiente para su industria.
- La emisión de certificaciones por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente está sujeta al cumplimiento a las obligaciones del registro, la presentación de soportes de procedencia de los especímenes de la flora que utiliza la **empresa** y al cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de los proveedores de la **empresa**.
- Indistintamente del periodo de reporte, para la emisión de certificación la **empresa** debe presentar a la SDA, en los formularios establecidos, el estado actual de existencias y los soportes de procedencia que no haya allegado aun a la entidad.

Leonardo Gomez Martin
02 - 03 - 2023

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

- El libro de operaciones **debe permanecer en las instalaciones de la empresa;** la información consignada en el mismo será objeto de verificación en el evento que lo estime pertinente la autoridad ambiental.
-La empresa debe permitir el ingreso de los funcionarios de la Secretaría Distrital de Ambiente, debidamente identificados, con el fin de revisar el proceso productivo y el inventario de existencias de materia prima, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 artículo 2.2.1.1.11.5

En constancia firma:

CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR
DEPENDENCIA

Elaboró:				
ANA MARIA CUBILLOS LIEVANO	CPS:	CONTRATO 20220659 DE 2022	FECHA EJECUCION:	17/02/2023
Revisó:				
MARIA FERNANDA ALVAREZ GALLARDO	CPS:	CONTRATO 20220389 DE 2022	FECHA EJECUCION:	23/02/2023
AMANDA FUQUENE ESPEJO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	23/02/2023
ANA MARIA CUBILLOS LIEVANO	CPS:	CONTRATO 20220659 DE 2022	FECHA EJECUCION:	17/02/2023
Aprobó: **Firmó:**				
CARMEN ROCIO GONZALEZ CANTOR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	23/02/2023

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

BOGOTÁ

Powered by CamScanner

inmema

COLOMBIA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	27	9	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA	**DIRECCIÓN:** CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**ORDEN DE COMPRA No. 133059**

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA No. 7		
Sede Educativa	SEDE JUAN XXIII		
Dirección	Carrera 16 Calle 3 Esquina	Teléfono	
Rector y/o Encargado	Lucas Fernandez Rodriguez	Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	2	8 Mesa Preescolar	16		
		24 Silla Preescolar	48		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	4		
		1 Mesa docente	2		
		1 Silla docente	2		
		1 Tándem de 3 canecas	2		
		1 Tablero	2		
		2 Mueble de almacenamiento	4		
Aula primaria	6	1 Mesa Primaria	240		
		1 Silla Primaria	240		
		1 Mesa docente	6		
		1 Silla docente	6		
		1 Tándem de 3 canecas	6		
		1 Tablero	6		
		1 Mueble de almacenamiento	6		
Aula Secundaria	11	1 Mesa Secundaria	440		
		1 Silla Secundaria	440		
		1 Mesa docente	11		
		1 Silla docente	11		
		1 Tándem de 3 canecas	11		
		1 Tablero	11		
		1 Mueble de almacenamiento	11		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	0	1 Mesa Docente	0		
		1 Silla Docente	0		
Puesto de trabajo preescolar	2	1 Mesa Preescolar	2		
		1 Silla Preescolar	6		
Mueble de almacenamiento aulas	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
Tablero de alta resistencia a la humedad	0	1 Tablero	0		
Tándem tres (3) canecas aulas	0	1 Tándem de 3 canecas	0		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma: Lucas Fernández Rodriguez
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Lucas Fernandez Rodriguez
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 3014110990
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: lfernandez@ie7maicao.edu.co

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada en la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	27	9	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA– INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 133059

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA No. 7	Código Dane: 244430001406	
Sede Educativa	SEDE JUAN XXIII	Código Dane: 144430001088	
Dirección	Carrera 10 Calle 3 Esquina	Teléfono	
Rector y/o Encargado	Lucas Fernandez Rodriguez		

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	2	8 Mesa Preescolar	16		
		24 Silla Preescolar	48		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	4		
		1 Mesa docente	2		
		1 Silla docente	2		
		1 Tándem de 3 canecas	2		
		1 Tablero	2		
		2 Mueble de almacenamiento	4		
Aula primaria	6	1 Mesa Primaria	240		
		1 Silla Primaria	240		
		1 Mesa docente	6		
		1 Silla docente	6		
		1 Tándem de 3 canecas	6		
		1 Tablero	6		
		1 Mueble de almacenamiento	6		
Aula Secundaria	11	1 Mesa Secundaria	440		
		1 Silla Secundaria	440		
		1 Mesa docente	11		
		1 Silla docente	11		
		1 Tándem de 3 canecas	11		
		1 Tablero	11		
		1 Mueble de almacenamiento	11		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primario	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	0	1 Mesa Docente	0		
		1 Silla Docente	0		
Puesto de trabajo preescolar	2	1 Mesa Preescolar	2		
		1 Silla Preescolar	6		
Mueble de almacenamiento aulas	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
Tablero de alta resistencia a la humedad	0	1 Tablero	0		
Tándem tres (3) canecas aulas	0	1 Tándem de 3 canecas	0		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma: Lucas Fernández Rodriguez
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Lucas Fernandez Rodriguez
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 3044110080
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: lfernandez@ie7maicao.edu.co

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

inmema	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133059	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: MAICAO
INSTITUCION: I. EDUCATIVA No 7	**SEDE:** JUAN XXIII

FOTO 1	**RECTOR**	**FOTO 2**	**MOBILIARIO**





FOTO 3	**TABLERO**	**FOTO 4**	**FACHADA**





inmema

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	27	9	2016

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA– INMEMA SA	DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No. 133059

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA No. 15		
Sede Educativa	LOMA FRESCA PRINCIPAL		
Dirección		Teléfono	3003056261-3004570667
Rector y/o Encargado	ALEXANDER JAVIER DIAZ HERNANDEZ	Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	4	8 Mesa Preescolar	32	✓	
		24 Silla Preescolar	96	✓	
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	8	✓	
		1 Mesa docente	4	✓	
		1 Silla docente	4	✓	
		1 Tándem de 3 canecas	4	✓	
		1 Tablero	4	✓	
		2 Mueble de almacenamiento	8	✓	
Aula primaria	8	1 Mesa Primaria	320	✓	
		1 Silla Primaria	320	✓	
		1 Mesa docente	8	✓	
		1 Silla docente	8	✓	
		1 Tándem de 3 canecas	8	✓	
		1 Tablero	8	✓	
		1 Mueble de almacenamiento	8	✓	
Aula Secundaria	14	1 Mesa Secundaria	560	✓	
		1 Silla Secundaria	560	✓	
		1 Mesa docente	14	✓	
		1 Silla docente	14	✓	
		1 Tandem de 3 canecas	14	✓	
		1 Tablero	14	✓	
		1 Mueble de almacenamiento	14	✓	
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4	✓	
		12 Silla Preescolar	12	✓	
		1 Mesa Auxiliar	1	✓	
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20	✓	
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente	1	✓	
		1 Silla Docente	1	✓	
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	2	1 Mueble de almacenamiento	2	✓	
Tablero de alta resistencia a la humedad	1	1 Tablero	1	✓	
Tándem tres (3) canecas aulas	1	1 Tándem de 3 canecas	1	✓	
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1	✓	

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: ALEXANDER JAVIER DIAZ HERNANDEZ
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTOR
Telefono: 3103224285	Telefono: 3003056261-3004570667
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: rectoralexander@ie15maicao.edu.co

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	día	mes	año

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 133059

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA No. 15	Código Dane:144430000031	
Sede Educativa	LOMA FRESCA PRINCIPAL	Código Dane:144430000031	
Dirección		Teléfono	3003056261-3004570667
Rector y/o Encargado	ALEXANDER JAVIER DIAZ HERNANDEZ		

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	4	8 Mesa Preescolar	32		
		24 Silla Preescolar	96		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	8		
		1 Mesa docente	4		
		1 Silla docente	4		
		1 Tándem de 3 canecas	4		
		1 Tablero	4		
		2 Mueble de almacenamiento	8		
Aula primario	8	1 Mesa Primaria	320		
		1 Silla Primaria	320		
		1 Mesa docente	8		
		1 Silla docente	8		
		1 Tándem de 3 canecas	8		
		1 Tablero	8		
		1 Mueble de almacenamiento	8		
Aula Secundaria	14	1 Mesa Secundaria	560		
		1 Silla Secundaria	560		
		1 Mesa docente	14		
		1 Silla docente	14		
		1 Tándem de 3 canecas	14		
		1 Tablero	14		
		1 Mueble de almacenamiento	14		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente	1		
		1 Silla Docente	1		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	2	1 Mueble de almacenamiento	2		
Tablero de alta resistencia a la humedad	1	1 Tablero	1		
Tándem tres (3) canecas aulas	1	1 Tándem de 3 canecas	1		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: ALEXANDER JAVIER DIAZ HERNANDEZ
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTOR
Telefono: 3103224285	Telefono: 3003056261-3004570667
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: rectoralexander@ie15maicao.edu.co

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

inmema	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133059	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: MAICAO
INSTITUCION: I. EDUCATIVA No 15	**SEDE:** PRINCIPAL LOMA FRESCA

FOTO 1	**RECTOR**	**FOTO 2**	**MOBILIARIO**





FOTO 3	**TABLERO**	**FOTO 4**	**FACHADA**





inmema	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133059	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: MAICAO
INSTITUCION: INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 1	**SEDE: NARANJITO 2**

FOTO 1	**RECTOR**	**FOTO 2**	**MOBILIARIO**





FOTO 3	**TABLERO**	**FOTO 4**	**FACHADA**





inmema

COLOMBIA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	25	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA	**DIRECCIÓN:** CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**ORDEN DE COMPRA No.** 133059

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 1		
Sede Educativa	NARANJITO 2		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		2 Mueble de almacenamiento	2		
Aula primaria	3	1 Mesa Primaria	120		
		1 Silla Primaria	120		
		1 Mesa docente	3		
		1 Silla docente	3		
		1 Tándem de 3 canecas	3		
		1 Tablero	3		
		1 Mueble de almacenamiento	3		
Aula Secundaria	3	1 Mesa Secundaria	120		
		1 Silla Secundaria	120		
		1 Mesa docente	3		
		1 Silla docente	3		
		1 Tándem de 3 canecas	3		
		1 Tablero	3		
		1 Mueble de almacenamiento	3		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	30	1 Mesa Secundaria	30		
		1 Silla Secundaria	30		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aulas	5	1 Mueble de almacenamiento	5		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Jesus Pablo Epieyu
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector.
Telefono: 3103224285	Telefono: 3126217805
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: epieyupablo@hotmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio o departamento.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA– INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 133059

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 1	Código Dane: 244430000850	
Sede Educativa	NARANJITO 2	Código Dane: 244430003859	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		2 Mueble de almacenamiento	2		
Aula primaria	3	1 Mesa Primaria	120		
		1 Silla Primaria	120		
		1 Mesa docente	3		
		1 Silla docente	3		
		1 Tándem de 3 canecas	3		
		1 Tablero	3		
		1 Mueble de almacenamiento	3		
Aula Secundaria	3	1 Mesa Secundaria	120		
		1 Silla Secundaria	120		
		1 Mesa docente	3		
		1 Silla docente	3		
		1 Tándem de 3 canecas	3		
		1 Tablero	3		
		1 Mueble de almacenamiento	3		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	30		
		1 Silla Secundaria	30		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aulas	5	1 Mueble de almacenamiento	5		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Juan Pedro Epieyu
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3108224285	Telefono: 3126217805
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: epieyu@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial municipal o de almacenamiento.

inmema	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133059	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: MAICAO
INSTITUCION: INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 1	**SEDE: PIYUSHIPANA**

FOTO 1	**RECTOR**	**FOTO 2**	**MOBILIARIO**



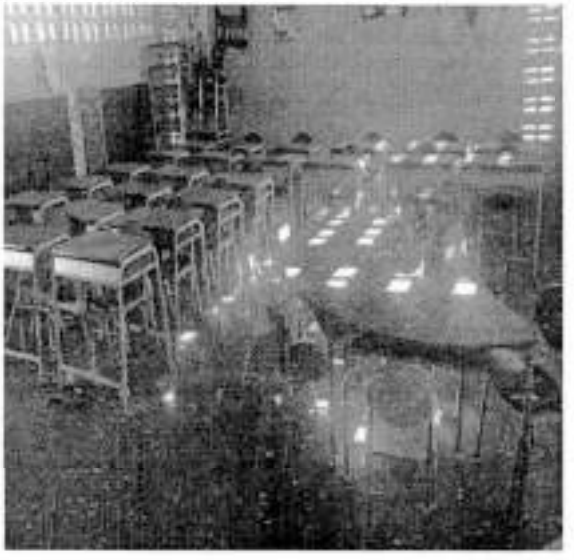


FOTO 3	**TABLERO**	**FOTO 4**	**FACHADA**





inmema

COLOMBIA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	22	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA– INMEMA SA	**DIRECCIÓN:** CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA **CEL:** 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**ORDEN DE COMPRA No. 133059**

Departamento	LA GUAJIRA	**Municipio**	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 1		
Sede Educativa	PIYUSHIPANA		
Dirección		**Teléfono**	
Rector y/o Encargado		**Correo electrónico**	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	3	8 Mesa Preescolar	24		
		24 Silla Preescolar	72		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	6		
		1 Mesa docente	3		
		1 Silla docente	3		
		1 Tándem de 3 canecas	3		
		1 Tablero	3		
		2 Mueble de almacenamiento	6		
Aula primaria	7	1 Mesa Primaria	280		
		1 Silla Primaria	280		
		1 Mesa docente	7		
		1 Silla docente	7		
		1 Tándem de 3 canecas	7		
		1 Tablero	7		
		1 Mueble de almacenamiento	7		
Aula Secundaria	8	1 Mesa Secundaria	320		
		1 Silla Secundaria	320		
		1 Mesa docente	8		
		1 Silla docente	8		
		1 Tándem de 3 canecas	8		
		1 Tablero	8		
		1 Mueble de almacenamiento	8		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente	1		
		1 Silla Docente	1		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aulas	2	1 Mueble de almacenamiento	2		
Tablero de alta resistencia a la humedad	1	1 Tablero	1		
Tándem tres (3) canecas aulas	1	1 Tándem de 3 canecas	1		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre:
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo:
Telefono: 3103224285	Telefono:
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo:

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	22	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA — **ORDEN DE COMPRA No.** 133059

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — **E-mail:** inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 1	Código Dane: 244430000850	
Sede Educativa	PIYUSHIPANA	Código Dane: 244430003107	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	3	8 Mesa Preescolar	24		
		24 Silla Preescolar	72		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	6		
		1 Mesa docente	3		
		1 Silla docente	3		
		1 Tándem de 3 canecas	3		
		1 Tablero	3		
		2 Mueble de almacenamiento	6		
Aula primaria	7	1 Mesa Primaria	280		
		1 Silla Primaria	280		
		1 Mesa docente	7		
		1 Silla docente	7		
		1 Tándem de 3 canecas	7		
		1 Tablero	7		
		1 Mueble de almacenamiento	7		
Aula Secundaria	8	1 Mesa Secundaria	320		
		1 Silla Secundaria	320		
		1 Mesa docente	8		
		1 Silla docente	8		
		1 Tándem de 3 canecas	8		
		1 Tablero	8		
		1 Mueble de almacenamiento	8		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente	1		
		1 Silla Docente	1		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	3		
Mueble de almacenamiento aulas	2	1 Mueble de almacenamiento	2		
Tablero de alta resistencia a la humedad	1	1 Tablero	1		
Tándem tres (3) canecas aulas	1	1 Tándem de 3 canecas	1		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Lucas Pablo Epieyu
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 3126217802
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: [illegible]

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada, en la entidad territorial Municipio y/o departamento.

inmema	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133059	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: MAICAO
INSTITUCION: INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 3	**SEDE:** PUEBLITO WAYUU

FOTO 1	**RECTOR**	**FOTO 2**	**MOBILIARIO**





FOTO 3	**TABLERO**	**FOTO 4**	**FACHADA**





inmema

COLOMBIA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	22	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA - INMEMA SA	DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No. 133059

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 3		
Sede Educativa	PUEBLITO WAYUU		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		2 Mueble de almacenamiento	2		
Aula primaria	2	1 Mesa Primaria	80		
		1 Silla Primaria	80		
		1 Mesa docente	2		
		1 Silla docente	2		
		1 Tándem de 3 canecas	2		
		1 Tablero	2		
		1 Mueble de almacenamiento	2		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	30	1 Mesa Secundaria	30		
		1 Silla Secundaria	30		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Arlen Alfonso Medina Gualdron
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 310 6172900
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: admidina541@hotmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha
	28 | 10 | 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 133059

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 3	Código Dane: 244430000426	
Sede Educativa	PUEBLITO WAYUU	Código Dane: 244430004391	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		2 Mueble de almacenamiento	2		
Aula primaria	2	1 Mesa Primaria	80		
		1 Silla Primaria	80		
		1 Mesa docente	2		
		1 Silla docente	2		
		1 Tándem de 3 canecas	2		
		1 Tablero	2		
		1 Mueble de almacenamiento	2		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	30	1 Mesa Secundaria	30		
		1 Silla Secundaria	30		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Adolfo Alfonso Medina Gonzalez
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 3106172400
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: adomedina541@hotmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

inmema	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133059	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: MAICAO
INSTITUCION: INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 3	**SEDE:** CAMPAMENTO

FOTO 1	**RECTOR**	**FOTO 2**	**MOBILIARIO**





FOTO 3	**TABLERO**	**FOTO 4**	**FACHADA**





inmema

COLOMBIA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	26	10	2019

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA	DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 35-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No. 133059

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 3		
Sede Educativa	CAMPAMENTO		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	2	8 Mesa Preescolar	16		
		24 Silla Preescolar	48		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	4		
		1 Mesa docente	2		
		1 Silla docente	2		
		1 Tándem de 3 canecas	2		
		1 Tablero	2		
		2 Mueble de almacenamiento	4		
Aula primaria	5	1 Mesa Primaria	200		
		1 Silla Primaria	200		
		1 Mesa docente	5		
		1 Silla docente	5		
		1 Tándem de 3 canecas	5		
		1 Tablero	5		
		1 Mueble de almacenamiento	5		
Aula Secundaria	5	1 Mesa Secundaria	200		
		1 Silla Secundaria	200		
		1 Mesa docente	5		
		1 Silla docente	5		
		1 Tándem de 3 canecas	5		
		1 Tablero	5		
		1 Mueble de almacenamiento	5		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente	1		
		1 Silla Docente	1		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	1	1 Mueble de almacenamiento	1		
Tablero de alta resistencia a la humedad	1	1 Tablero	1		
Tándem tres (3) canecas aulas	1	1 Tándem de 3 canecas	1		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informarlas)

FAVOR DEVOLVER FIRMADO Y SELLADO

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Helgio Alfonso Medina Gradiso
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 3106172400
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: admedina54@hotmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	28	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 133059

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 3	Código Dane: 244430000426	
Sede Educativa	CAMPAMENTO	Código Dane: 244430001830	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	2	8 Mesa Preescolar	16		
		24 Silla Preescolar	48		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	4		
		1 Mesa docente	2		
		1 Silla docente	2		
		1 Tándem de 3 canecas	2		
		1 Tablero	2		
		2 Mueble de almacenamiento	4		
Aula primaria	5	1 Mesa Primaria	200		
		1 Silla Primaria	200		
		1 Mesa docente	5		
		1 Silla docente	5		
		1 Tándem de 3 canecas	5		
		1 Tablero	5		
		1 Mueble de almacenamiento	5		
Aula Secundaria	5	1 Mesa Secundaria	200		
		1 Silla Secundaria	200		
		1 Mesa docente	5		
		1 Silla docente	5		
		1 Tándem de 3 canecas	5		
		1 Tablero	5		
		1 Mueble de almacenamiento	5		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente	1		
		1 Silla Docente	1		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	1	1 Mueble de almacenamiento	1		
Tablero de alta resistencia a la humedad	1	1 Tablero	1		
Tándem tres (3) canecas aulas	1	1 Tándem de 3 canecas	1		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Adonis Alfonso Medina Gonzalez
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 3106172400
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: adonisma541@hotmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

inmema	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133059	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: MAICAO
INSTITUCION: INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	**SEDE:** MAJAYULUMANA

FOTO 1	**RECTOR**	**FOTO 2**	**MOBILIARIO**





FOTO 3	**TABLERO**	**FOTO 4**	**FACHADA**





inmema

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	26	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA	DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No. 133059

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6		
Sede Educativa	MAJAYULUMANA		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en terminos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: NELIS PUSHAINO IPUANA
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTORA
Telefono: 3103224285	Telefono: 3116657230
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: ielanaiwasuu.wayumaicao@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha
	26 | 10 | 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 133059

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	Código Dane: 244430000116	
Sede Educativa	MAJAYULUMANA	Código Dane: 244430001767	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: NELIS PUSHAINA IPUANA
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTORA
Telefono: 3103224285	Telefono: 3116657230
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: ieianaiwasouliwoomaicao@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada, en la entidad territorial Municipio y/o departamento.

inmema	**RADICACION ACTAS**	CODIGO: IMA-FOR- FECHA :10/10/2024 VERSION: 01

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133059	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: MAICAO
INSTITUCION: INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	**SEDE:** MATCHESUMANA

FOTO 1	**RECTOR**	**FOTO 2**	**MOBILIARIO**





FOTO 3	**TABLERO**	**FOTO 4**	**FACHADA**





inmema

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha 25 | 10 | 2024
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA	DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No. 133059

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6		
Sede Educativa	MACHETSUMANA		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: NELIS AUSHAWA IPUANA
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTORA
Telefono: 3103224285	Telefono: 3116657230
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: ie9naiwasunuwaumaicao@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la donación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	25	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 133059

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	Código Dane: 244430000116	
Sede Educativa	MACHETSUMANA	Código Dane: 244430003964	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: NELIS POSHAINA IRAMA
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTORA
Telefono: 3103224285	Telefono: 3166572.30
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: pianiwoshi.waumaicao@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

inmema	**RADICACION ACTAS**	CODIGO: IMA-FOR- FECHA :10/10/2024 VERSION: 01

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133059	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: MAICAO
INSTITUCION: INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	**SEDE:** KULIINATCHI

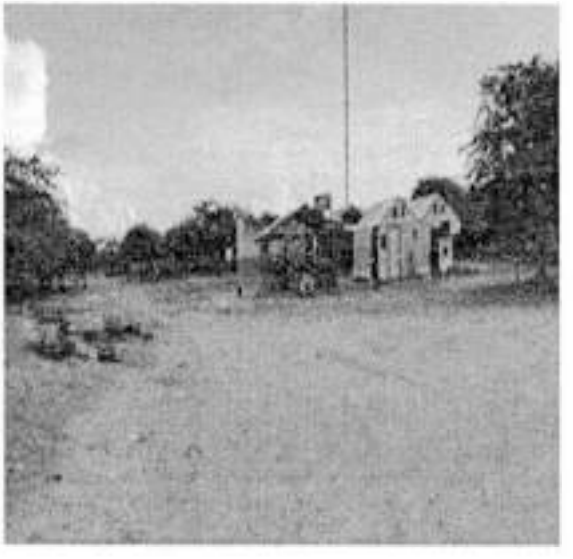
FOTO 1	RECTOR	FOTO 2	MOBILIARIO





FOTO 3	TABLERO	FOTO 4	FACHADA





inmema

COLOMBIA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	25	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA - INMEMA SA	DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No. 133059

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6		
Sede Educativa	KULINATCHI		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: WELIS PUSHAINA IPUANA
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTORA
Telefono: 3103224285	Telefono: 3116637230
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: leianaiwasuliwaumaicao@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	25	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 133059

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	Código Dane: 244430000116	
Sede Educativa	KULIINATCHI	Código Dane: 244430003921	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: NELIS PUSHAINA IPUANA
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTORA
Telefono: 3103224285	Telefono: 3116657230
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: leianaiwasuul.woomaicao@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. Es la entidad territorial Municipio y/o departamento.

inmema	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133059	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: MAICAO
INSTITUCION: INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	**SEDE:** KARAQUITA

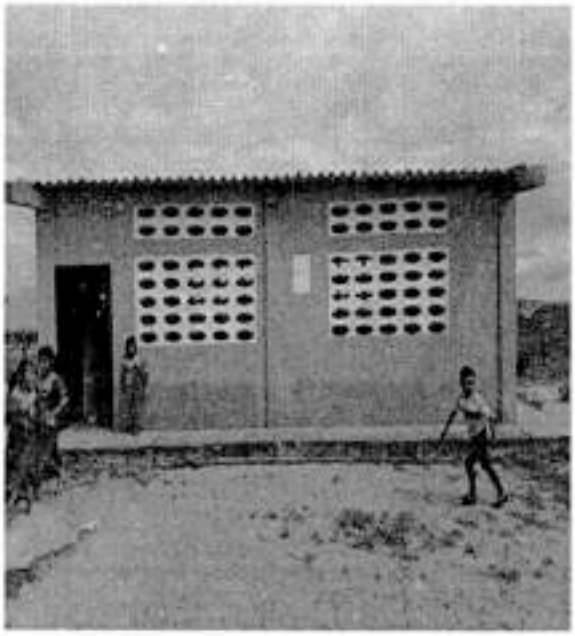
FOTO 1	**RECTOR**	**FOTO 2**	**MOBILIARIO**





FOTO 3	**TABLERO**	**FOTO 4**	**FACHADA**





inmema

COLOMBIA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	25	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA	DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No. 133059

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6		
Sede Educativa	KARAQUITA		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundario	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma: POR FAVOR DEVOLVER FIRMADO Y SELLADO
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: NELIS PUSHAINA IPUANA
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTORA
Telefono: 3103224285	Telefono: 3116657220
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: leianawasuoliw@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	25	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 133059

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	Código Dane:	
Sede Educativa	KARAQUITA	Código Dane:	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	10	1 Mesa Primaria	10		
		1 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: NELIS PUSHAINA IPUANA
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: RECTORA
Telefono: 3103224285	Telefono: 3116537230
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: lelapaiwasuliwoumaicao@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

inmema	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133059	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: MAICAO
INSTITUCION: INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	**SEDE:** RUANAMANA

FOTO 1	**RECTOR**	**FOTO 2**	**MOBILIARIO**



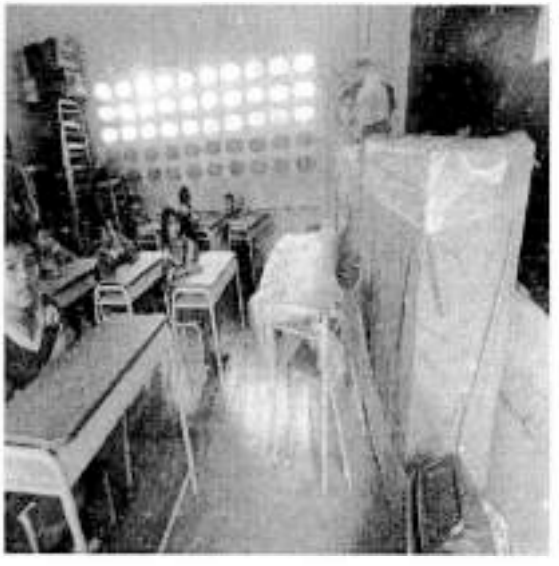


FOTO 3	**TABLERO**	**FOTO 4**	**FACHADA**





inmema

COLOMBIA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	25	10	2022

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA– INMEMA SA	DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No. 133059

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA No. 9		
Sede Educativa	RUANAMANA		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en términos generales como se realizó el proceso de entrega y en caso de presentarse situaciones que ameriten ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Bonilda Ubay
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rectora
Telefono: 3103224285	Telefono: 3152612966
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: bonildayubay1977@gmail.com.

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio o/a departamento.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	25	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA-- INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 133059

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA No. 9	Código Dane: 144430002491	
Sede Educativa	RUANAMANA	Código Dane: 244430004031	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) canecas aulas	3	1 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Benilday Ustay
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rectora.
Telefono: 3103224285	Telefono: 3152612968.
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: benildayustay1527@gmail.com

NOTA: El rector debe legalizar el inventario de la institución con la dotación entregada. En la entidad territorial Municipio y/o departamento.

Inmema

Colombia Potencia de la Vida — Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	11	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA INMEMA SA	DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO. 25-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No. 133859

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDIGENA NO. 4		
Sede Educativa	AMALIPA		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
aula primaria	2	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
		1 Mesa docente	2		
		1 Silla docente	2		
		1 Tándem de 3 canecas	2		
		1 Tablero	2		
		1 Mueble de almacenamiento	2		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	8	8 Mesa Preescolar	8		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	8	1 Mesa Docente	8		
		1 Silla Docente	8		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de tiza resistente a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES: Se recibe de conformidad, se verifica el estado del producto de entrega y en caso de presentar alguna novedad se realizara la respectiva reclamación por escrito.

FAVOR DEVOLVER FIRMADO Y SELLADO

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre:
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo:
Telefono: 3103224285	Telefono: 3205038522
Correo: inmemalida@yahoo.es	Correo:

Nota: El presente acta aplica de conformidad con lo establecido en el artículo [illegible] de 2015

Educació

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	31	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: [illegible] NIT DE COMPAÑIA: 830[illegible]

DIRECCION: [illegible]

P&R: Email: inmemalda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institucion Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 6	Codigo Dane: 244430000[illegible]	
Sede Educativa	AMAUPA	Codigo Dane: 244430004570	
Orientador		Telefono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	0 Mesa Preescolar	0		
		0 Silla Preescolar	0		
		0 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		0 Mesa docente	0		
		0 Silla docente	0		
		0 Tándem de 3 canecas	0		
		0 Tablero	0		
		0 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	7	80 Mesa Primaria	80		
		80 Silla Primaria	80		
		7 Mesa docente	7		
		7 Silla docente	7		
		7 Tándem de 3 canecas	7		
		7 Tablero	7		
		7 Mueble de almacenamiento	7		
Aula secundaria	0	0 Mesa Secundaria	0		
		0 Silla Secundaria	0		
		0 Mesa docente	0		
		0 Silla docente	0		
		0 Tándem de 3 canecas	0		
		0 Tablero	0		
		0 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	20	20 Mesa Primaria	20		
		20 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	10 Mesa Secundaria	10		
		10 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	4	4 Mesa Docente	4		
		4 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	0	0 Mesa Preescolar	0		
		0 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de 602 centímetros x 1.20 metros	4	1 Tablero	4		
Tándem (en 3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantías y Mantenimiento	1	1 manual	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA [illegible]
Firma:	Firma: SELLADO
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: [illegible]
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 3205035529
Correo: inmemalda@yahoo.es	Correo: [illegible]

NOTA: El rector debe legalizar el inventario ante la institución como donación entregada. Una copia firmada y sellada debe quedar en el archivo de la sede educativa.

COLOMBIA VIDA Educació

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	28	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADERA SA - INMEMA SA | DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO 25-58 BOGOTA

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL | CEL: 3103234285

ORDEN DE COMPRA No. 133079

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institucion Educativa	INSTRUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 3		
Sede Educativa	MAYAPURA - SEDE PRINCIPAL		
Direccion		Telefono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 puestos	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Primaria	4	8 Mesa Primaria	160		
		8 Silla Primaria	160		
		4 Mesa docente	4		
		4 Silla docente	4		
		4 Tándem de 3 puestos	4		
		4 Tablero	4		
		4 Mueble de almacenamiento	4		
Aula Secundaria	4	8 Mesa Secundaria	160		
		8 Silla Secundaria	160		
		4 Mesa docente	4		
		4 Silla docente	4		
		4 Tándem de 3 puestos	4		
		4 Tablero	4		
		4 Mueble de almacenamiento	4		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	0 Mesa Preescolar	0		
		02 Silla Preescolar	0		
		0 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	8 Mesa Primaria	20		
		8 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	8 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	0	0 Mesa Preescolar	0		
		0 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	1	1 Mueble de almacenamiento	1		
Tablero de alta resistencia a la humedad	1	1 Tablero	1		
Tándem Dos (2) personas Aulas	3	1 Tándem de 3 puestos	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir cualquier novedad presentada durante la entrega de los bienes, como daños, faltantes o cualquier otra situación relevante):

VER FIRMADO

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A.	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre:
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo:
Telefono: 3103234285	Telefono:
Correo: inmemaindus@yahoo.es	Correo:

NOTA: El recibido de la mercancía no exime de responsabilidad a INMEMA SA frente a posibles garantías por defectos de fabricación o vicios ocultos.

Educación

ENTREGA DE DOTACIÓN PROVEEDOR	28	10	2024

PROVEEDOR: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADERA SAS - INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 131049

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

NIT:	E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 3	Código Dane: 244430000426	
Sede Educativa	MAJAYUHA - SEDE PRINCIPAL	Código Dane: 244430000435	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa docente Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 *Tándem de 3 cargeras	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula primaria	4	1 Mesa Primaria	160		
		1 Silla Primaria	160		
		1 Mesa docente	4		
		1 Silla docente	4		
		1 Tándem de 3 cargeras	4		
		1 Tablero	4		
		1 Mueble de almacenamiento	4		
Aula Secundaria	4	1 Mesa Secundaria	160		
		1 Silla Secundaria	160		
		1 Mesa docente	4		
		1 Silla docente	4		
		1 Tándem de 3 cargeras	4		
		1 Tablero	4		
		1 Mueble de almacenamiento	4		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	0 Mesa Preescolar	0		
		0 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem tres (3) cargeras aulas	3	1 Tándem de 3 cargeras	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma: SELLO
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Edgar Alfonso Medina Gonzalez
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3103224285	Telefono: 3106174400
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: Admedina59@hotmail.com

Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

Inmema

Colombia Potencia de la Vida — Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	28	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METALMADERA SA-- INMEMA SA	DIRECCIÓN: CALLE 73A NO. 25-58 BOGOTA CEL: 3108224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No 133059

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MANAURE
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9		
Sede Educativa	SEDE YARALIWOU		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canastos	1		
		1 Tablero	1		
		2 Mueble de almacenamiento	2		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canastos	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canastos	0		
		1 Tablero	0		
		1 mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		23 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente	1		
		1 Silla Docente	1		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	1	1 Mueble de almacenamiento	1		
Tablero de tiza resistente a la humedad	1	1 Tablero	1		
Tándem triple (3 canastos aulas)	1	1 Tándem de 3 canastos	1		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en el momento que se realiza la verificación de entrega y en caso de presentarse novedades que afecten la entrega del acta por favor informar)

INDUSTRIAS METALMADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre:
Cargo: DERLINTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3108224285	Telefono: 3142425685
Correo: inmemalida@yahoo.es	Correo:

NOTA: El recibo debe llenarse en el momento de la verificación de la entrega. Todas las observaciones deben quedar registradas. Una vez firmada no se aceptan reclamos.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	23	10	2024

PROYECTO. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA - INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 132055

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: — E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	Codigo Dane:	144430002491
Sede Educativa	YARAWOU	Codigo Dane:	244430004413
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		24 Silla Preescolar	24		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	2		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 carnecas	1		
		1 Tablero	1		
		2 Mueble de almacenamiento	2		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 carnecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 carnecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa Docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de alta resistencia a la humedad	1	1 Tablero	1		
Tándem tres (3) puestos aulas	3	1 Tándem de 3 carnecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre:
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo:
Telefono: 3103224285	Telefono:
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo:

NOTA: El recibido de dotación a satisfacción de la institución educativa implica la aceptación de la dotación suministrada

Inmemsa

COLOMBIA VIDA Educaci

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	31	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METALMADERA SA – INMEMA SA	DIRECCIÓN: CALLE 23 A NO 73-58 BOGOTA
	CEL 3103224265
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No. 81058

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA WAYUU No. 9		
Sede Educativa	WARRALARAIN		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	0 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	0 Mesa Secundaria	0		
		0 Silla Secundaria	0		
		0 Mesa docente	0		
		0 Silla docente	0		
		0 Tándem de 3 canecas	0		
		0 Tablero	0		
		0 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	0 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		0 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	20 Mesa Primaria	10		
		20 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	20 Mesa Secundaria	20		
		20 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente	1		
		1 Silla Docente	1		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	1	1 Mueble de almacenamiento	1		
Tableros de silla reversibles 1 de Pizarra	1	1 Tablero	1		
Tándem tres (3) canecas aulas	1	1 Tándem de 3 canecas	1		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir aquí cualquier novedad presentada durante el proceso de entrega y/o recibido. Mencionar inconsistencias encontradas en cantidades, estado de los bienes, etc.)

INDUSTRIAS METALMADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Benilda Uray
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector.
Telefono: 3103224265	Telefono: 3152412965
Correo: inmemsalda@yahoo.es	Correo: benildauray19@gmail.com

Nota: El firmar de la logística el presente acta de la entrega del bien no exime de responsabilidad a la empresa contratista en caso de [illegible]

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha 31	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADERA [illegible] S.A. ORDEN DE COMPRA No 139859

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX: E-mail: inmemalda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA No. 9	Código Dane: 144430002491	
Sede Educativa	WARRALARAIN	Código Dane: 144430004693	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	0 Mesa Preescolar	0		
		0 Silla Preescolar	0		
		0 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		0 Mesa docente	0		
		0 Silla docente	0		
		0 Tándem de 3 canecas	0		
		0 Tablero	0		
		0 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	40 Mesa Primaria	40		
		40 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	0 Mesa Secundaria	0		
		0 Silla Secundaria	0		
		0 Mesa docente	0		
		0 Silla docente	0		
		0 Tándem de 3 canecas	0		
		0 Tablero	0		
		0 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	0 Mesa Preescolar	0		
		0 Silla Preescolar	0		
		0 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	10	10 Mesa Primaria	10		
		10 Silla Primaria	10		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	20 Mesa Secundaria	20		
		20 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	3	3 Mesa Docente	3		
		3 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	9	9 Mesa Preescolar	9		
		9 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	1	1 Mueble de almacenamiento	1		
Tablero de alta resistencia a la humedad	3	3 Tablero	3		
Tándem (mesa) 3 canecas aulas	3	3 Tándem de 3 canecas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Benilda Arroy
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Teléfono: 3101174285	Teléfono: 3152612568
Correo: inmemalda@yahoo.es	Correo: benildaarroy1993@gmail.com

Copia gratuita del Registro Nacional de la Propiedad Intelectual de la obra protegida. Esta copia es de uso exclusivo de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

INMEMA	**RADICACION ACTAS**	CODIGO: IMA-FOR- FECHA :10/10/2024 VERSION: 01

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133059	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: MAICAO
INSTITUCION: INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA N.9	**SEDE: YARALIWOU**

FOTO 1	**RECTOR**	**FOTO 2**	**MOBILIARIO**





FOTO 3	**TABLERO**	**FOTO 4**	**FACHADA**





inmema	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

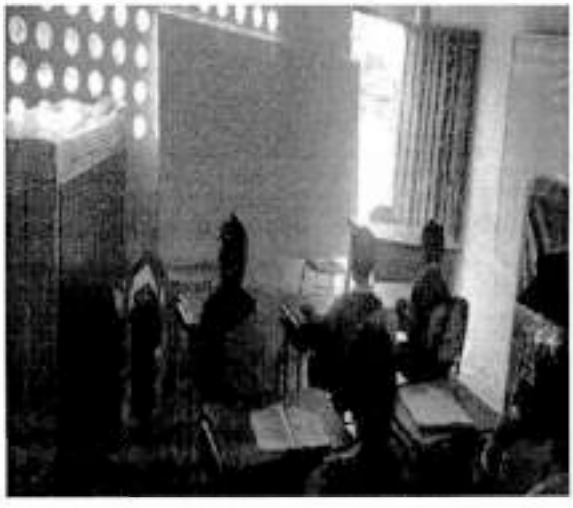
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133059	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: MAICAO
INSTITUCION: INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA N.9	**SEDE: WARRALARAIN**

FOTO 1	**RECTOR**	**FOTO 2**	**MOBILIARIO**





FOTO 3	**TABLERO**	**FOTO 4**	**FACHADA**





	RADICACION ACTAS	CODIGO: IMA-FOR-
		FECHA :10/10/2024
		VERSION: 01

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133059	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: MAICAO
INSTITUCION: INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA N.3	**SEDE: MAJAYURA SEDE PRINCIPAL**

FOTO 1	**RECTOR**	**FOTO 2**	**MOBILIARIO**





FOTO 3	**TABLERO**	**FOTO 4**	**FACHADA**





inmema	**RADICACION ACTAS**	**CODIGO: IMA-FOR-** **FECHA :10/10/2024** **VERSION: 01**

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	**CONTRATISTA:** INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A
ORDEN DE COMPRA: 133059	**DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
	MUNICIPIO: MAICAO
INSTITUCION: INSTITUCION EDUCATIVA N. 4	**SEDE: AMALIPA**

FOTO 1 RECTOR	**FOTO 2 MOBILIARIO**



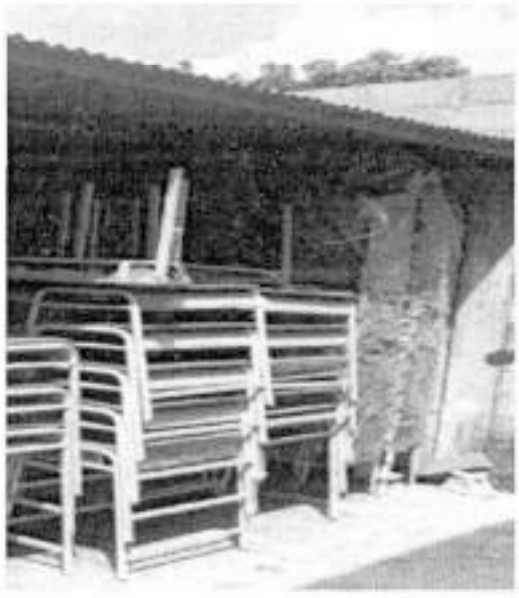
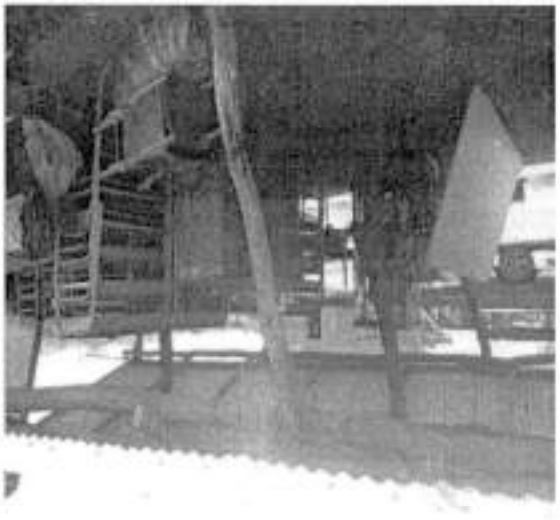


FOTO 3 TABLERO	**FOTO 4 FACHADA**





MEN
2024-ER-0662763NAE FOL:19
2024-12-11 03:54 PM
TRA.CONSTRUCCION, AMPLIACION, MEJ
Oficina de Infraestructura
Educativa

Bogotá,10 de diciembre de 2024

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
ATT. Diana Milena Maldonado Torres
Supervisora órdenes de compra dotación
Oficina de infraestructura Educativa-Dotaciones
Calle 43 No 57-14, CAN, código postal 111321
Bogotá

Referencia: Radicación Actas **PAGO # 6**

Cordial saludo,

Me permito remitir adjunto los siguientes documentos para radicación de actas del Proyecto **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL MEN** de las siguiente **ORDEN DE COMPRA** con sus respectivas instituciones:

ORDEN DE COMPRA: 133059 **DEPARTAMENTO:** GUAJIRA
MUNICIPIO: MAICAO

INSTUTUCIONES

1 INSTUCION EDUCATIVA INDIGENA # 8 **SEDE**: SAAINMA
2 INSTUCION EDUCATIVA INDIGENA # 9 **SEDE**: TOOLOMANA

DOCUMENTACION
- ACTAS (CONTRATISTA Y CONTRATANTE)
- REGISTRO FOTOGRAFICO
- FACTURA
- CERTIFICADO BANCARIO
- CAMARA DE COMERCIO
- RUT
- RIT
- CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD

Cordialmente.

Alexander Sánchez
C.C 79 730.234
INMEMA S.A.

inmema

COLOMBIA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha		
	30	10	2019

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA – INMEMA SA	DIRECCION: CALLE 23 A NO 23-58 BOGOTA
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No LSI059

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA No. 9		
Sede Educativa	SEDE TOOLOMANA		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Ayudar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	4 Mesa Preescolar	4		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa Ayudar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	1		
Mueble de almacenamiento aulas	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
Tablero de alta resistencia a la humedad	0	1 Tablero	0		
Tándem tres (3) canecas aulas	0	1 Tándem de 3 canecas	0		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (describir en detalles generales cómo se llevó el proceso de entrega y en caso de presentarse novedades que deberán ser registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Eunilda Uriana
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Teléfono: 3103224285	Teléfono: 3152612565
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: [illegible]

Nota: al firmar este documento se da conformidad con lo descrito en el mismo y se autoriza el pago correspondiente.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	30	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METALMADERA SA-- INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 133059

DIRECCION: CRA 25 # 23-43

PBX: — E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA No. 9	Código Dane: 144430002491	
Sede Educativa	TOOLÓMANA	Código Dane: 244430004219	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Sentar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	60		
		1 Silla Primaria	60		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tandem de 3 canecas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	8 Mesa Preescolar	8		
		12 Silla Preescolar	12		
		1 Mesa docente	1		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	6	1 Mesa Docente	6		
		1 Silla Docente	6		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	1		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia a la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem tres (3) canecas aulas	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Benilda Ibarra
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Teléfono: 3103220285	Teléfono: 3157625568.
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: benildaibarra1969@gmail.com

COLOMBIA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha: 31 / 10 / 2024
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIAS METALMADERA INMEMA S.A.	DIRECCIÓN: Calle 23A No. 23-58 Bogotá
	CEL: 3103224285
CONTRATANTE: UNIDAD DE EDUCACIÓN NACIONAL	OFICIO DE COMPRA No: 138955

Departamento:	LA GUAJIRA	Municipio:	URIBIA
Institución Educativa:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENA NO. 8		
Sede Educativa:	SAMAIMA		
Dirección:		Teléfono:	
Vereda/Corregimiento:		Correo electrónico:	

DESCRIPCIÓN	ITEM/RANGO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	0 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 cuerpos	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	2	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	30		
		1 Mesa docente	2		
		1 Silla docente	2		
		1 Tándem de 3 cuerpos	2		
		1 Tablero	2		
		1 Mueble de almacenamiento	2		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 cuerpos	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		22 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	6	1 Mueble de almacenamiento	6		
Puesto de trabajo para recreación y humanidad	4	1 Tablero	4		
Tándem de 3 cuerpos	4	1 Tándem de 3 cuerpos	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Unidad	1		

OBSERVACIONES ADICIONALES: [illegible] JAVIER DEVILLES RESTREPO
V. BUENO

INDUSTRIAS METALMADERA INMEMA S.A	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Luis Eduardo Mengual Arroyo
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Teléfono: 3103224285	Teléfono: 3233281554
Correo: inmemalrda@yahoo.es	Correo: luiszuleta@hotmail.com

Nota: La inconsistencia legal [illegible] la Institución [illegible]

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	3	10	2022

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA.- INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 183059

DIRECCION: CRA 25 # 33-48

PBX: — E-mail: inmemalida@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 8	Código Dane: 144430002658	
Sede Educativa	SAAINMA	Código Dane: 244430004120	
Dirección		Telefono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	0 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	2	1 Mesa Primaria	80		
		2 Silla Primaria	80		
		1 Mesa docente	2		
		1 Silla docente	2		
		1 Tándem de 3 canecas	2		
		1 Tablero	2		
		1 Mueble de almacenamiento	2		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		5 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	20	1 Mesa Secundaria	20		
		1 Silla Secundaria	20		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		1 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		3 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	4	1 Mueble de almacenamiento	4		
Tablero de alta resistencia y la humedad	4	1 Tablero	4		
Tándem bipersonal (3 canecas bolsa)	4	1 Tándem de 3 canecas	4		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA: [illegible]
Firma:	Firma: MAYOR DE EDUCACIÓN Y SEDE
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Luis Eduardo Mengual
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3105220385	Telefono: 323 325 1554
Correo: inmemalida@yahoo.es	Correo: [illegible]

Centro Administrativo Nacional CAN -Bogotá www.mineducacion.gov.co

MEN
2024-EE-0678386ENE: FOL:21
2024-12-13 09 53 19 PM
TRA.CONSTRUCCION. AMPLIACION. ME
Oficina de Infraestructura
Educativa

Bogotá,13 de diciembre de 2024

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
ATT. Diana Milena Maldonado Torres
Supervisora órdenes de compra dotación
Oficina de infraestructura Educativa-Dotaciones
Calle 43 No 57-14, CAN, código postal 111321
Bogotá

Referencia: Radicación Actas **PAGO # 7**

Cordial saludo,

Me permito remitir adjunto los siguientes documentos para radicación de actas del Proyecto **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL MEN** de las siguiente **ORDEN DE COMPRA** con sus respectivas instituciones

ORDEN DE COMPRA: 133059 **DEPARTAMENTO**: GUAJIRA
MUNICIPIO: MAICAO

INSTUTUCIONES

1 INSTUCION EDUCATIVA INDIGENA # 9 **SEDE**: ULIAN
2 INSTUCION EDUCATIVA INDIGENA # 9 **SEDE**: MONTAÑITA
3 INSTUCION EDUCATIVA INDIGENA # 9 **SEDE**: RUANAMANA

DOCUMENTACION
- ACTAS (CONTRATISTA Y CONTRATANTE)
- REGISTRO FOTOGRAFICO
- FACTURA
- CERTIFICADO BANCARIO
- CAMARA DE COMERCIO
- RUT
- RIT
- CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD

Cordialmente,

Alexander Sánchez
C C 79.730.234
INMEMA S.A.

COLOMBIA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha: 25 / 10 / 2024
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA S.A. - INMEMA S.A.	DIRECCIÓN: CALLE 73 A NO. 25-58 BOGOTA CEL: 3103224285
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	ORDEN DE COMPRA No. 113099

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA No. 9		
Sede Educativa	RUANAMANA		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 puestos	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 puestos	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 puestos	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente	1		
		1 Silla Docente	1		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	1		
Mueble de almacenamiento aulas	1	1 Mueble de almacenamiento	1		
Tablero de alta resistencia a la humedad	1	1 Tablero	1		
Tándem dos (2) puestos aulas	1	1 Tándem de 3 puestos	1		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir en detalles generales cualquier novedad o inconsistencia de cantidad y/o tipo de producto que no coincida con lo registrado en esta acta de verificación):

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma
Nombre: JAIME MAYDER SANCHEZ	Nombre:
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo:
Telefono: 3103224285	Telefono:
Correo: inmemallida@yahoo.es	Correo:

Información confidencial reglada en la ley 1581 de 2012 de protección de datos personales. Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización escrita.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha		
	25	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No: 135059

DIRECCION: CRA 25 # 23-41

PBX — Email: inmemalida@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA No. 5	Codigo Dane	144430001451
Sede Educativa	RIJNAMANA	Codigo Dane	144430004031
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		2 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Adulto Docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Silla Adulto	0		
		1 Tablero de tiza liquida	0		
		1 Cubo	0		
		1 Modulo de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tablero de tiza liquida	0		
		1 Cubo	0		
		1 Modulo de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tablero de tiza liquida	0		
		1 Cubo	0		
		1 Modulo de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Adulto	0		
Puesto de trabajo aula primaria	20	1 Mesa Primaria	20		
		1 Silla Primaria	20		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de Trabajo Docente	1	1 Mesa Docente	1		
		1 Silla Docente	1		
Puesto de Trabajo Preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	1		
Modulo de almacenamiento aulas	1	1 Modulo de almacenamiento	1		
Tablero de tiza liquida para la huerfano	1	1 Tablero	1		
Tandem tres (3) puestos unidos	1	1 Tandem tres (3) puestos	1		
Manual de uso, garantia y Mantenimiento	1	1 manual	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre:
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo:
Telefono: 3103224285	Telefono: 3152625968
Correo: inmemalida@yahoo.es	Correo:

Inmema

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Educació

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha 25	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA - INMEMASA — DIRECCIÓN: CALLE 33 A NO 25 SI BOGOTA — CEL: 3103734265

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL — ORDEN DE COMPRA No. 85859

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA No. 9		
Sede Educativa	MONTAÑITA		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		2 Tándem de 3 cabezas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 cabezas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 cabezas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	3	1 Mesa docente	3		
		1 Silla Docente	3		
Puesto de trabajo preescolar	3	1 Mesa Preescolar	3		
		1 Silla Preescolar	9		
Mueble de almacenamiento aulas	3	1 Mueble de almacenamiento	3		
Tablero de silla reversible a la humedad	3	1 Tablero	3		
Tándem (en 3) cabezas aulas	3	1 Tándem de 3 cabezas	3		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES (Describir aquí en caso de no poder realizar el proceso de entrega y anexar de preferencia las planillas que amparen los registrados en el acta por favor numerar)

INDUSTRIA METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Benilda Uriana
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Telefono: 3103734265	Telefono: 3152612868
Correo: inmemalida@yahoo.es	Correo: benildauriana1990@gmail.com

NOTA: (1) Para dar legalidad al documento de la recepción con todos sus anexos, todas las páginas deben ser firmadas.

Educacio

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha 15	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SAS - INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No. 133059

DIRECCION: CRA 25 # 23-46

Atn: — E-mail: inmemavide@yahoo.es

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA No. 9	Código Dane: 144430002691	
Sede Educativa	MONTAÑITA	Código Dane: 144430004049	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	0 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 carretas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 carretas	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 carretas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	0 Mesa Preescolar	0		
		0 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	10	1 Mesa Secundaria	10		
		1 Silla Secundaria	10		
Puesto de trabajo Docente	1	1 Mesa Docente	1		
		1 Silla Docente	1		
Puesto de trabajo preescolar	1	1 Mesa Preescolar	1		
		1 Silla Preescolar	1		
Mueble de almacenamiento sobre	1	1 Mueble de almacenamiento	1		
Tablero de área resistencia a la humedad	1	1 Tablero	1		
Tándem tres (3) carretas sobre	1	1 Tándem de 3 carretas	1		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Blanca Ortega
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rectora
Teléfono: 3103234785	Teléfono: 3152629568
Correo: inmemavide@yahoo.es	Correo: beatrizortega1974@gmail.com

NOTA: El proveedor entregará la totalidad de los bienes con sus debidos empaques, dentro de la entidad educativa indicada por el departamento.

Inmema

Colombia Potencia de la Vida — Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES	Fecha: 30 / 10 / 2024
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	
CONTRATISTA: INDUSTRIAS METÁLICA MADERA S.A. INMEMA SA	DIRECCIÓN: CALLE 22 A INT. 95-58 BOGOTA
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	TEL: 3109331885
	ORDEN DE COMPRA No. 139851

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 2		
Sede Educativa	UAIN		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCIÓN	# PROGRAMADO	COMPLEMENTO	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 cuerpos	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
aula primaria	1	1 Mesa Primaria	40		
		1 Silla Primaria	40		
		1 Mesa docente	1		
		1 Silla docente	1		
		1 Tándem de 3 cuerpos	1		
		1 Tablero	1		
		1 Mueble de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 cuerpos	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	1	1 Silla Preescolar	0		
		1 Silla docente	1		
		1 Mesa Auxiliar	1		
Puesto de trabajo aula primaria	30	1 Mesa Primaria	30		
		1 Silla Primaria	30		
Puesto de trabajo aula secundaria	30	1 Mesa Secundaria	30		
		1 Silla Secundaria	30		
Puesto de trabajo docente	1	1 Mesa Docente	1		
		1 Silla Docente	1		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	1	1 Mueble de almacenamiento	1		
Tablero de tres cuerpos para aulas	1	1 Tablero	1		
Tándem tres (3) puestos aulas	1	1 Tándem de 3 cuerpos	1		
Impresión vinilo, garantía y mantenimiento	1	Impresión	1		

OBSERVACIONES: Durante el tiempo de garantía del contrato se realizará el cambio de cualquier elemento que presente defectos de fabricación o mal funcionamiento

ÁREA DISPONIBLE Y SELLADO

INDUSTRIAS METÁLICA MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: Brigitte Ubaldo
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: Rector
Teléfono: 3109331885	Teléfono: 3152129168
Correo: inmema1@hotmail.com	Correo: brigitteubaldo1993@gmail.com

NOTA: El valor de la garantía técnica de la herramienta será de [illegible] a partir de la fecha de entrega a la Entidad Territorial Municipio de Maicao.

Escaneado con CamScanner

Educación

ENTREGA DE DOTACIÓN PROYECTADA	30	10	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: [illegible] NIT: [illegible]

DIRECCION: CRA 15 # 24-45

Hoy:

Departamento	LA GUAJIRA	Municipio	MAICAO
Institución Educativa	INSTITUCION EDUCATIVA [illegible]	Código Dane: [illegible]	
Sede Educativa	ILAIN	Código Dane: [illegible]	
Dirección		Teléfono	
Nombre y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	ELEMENTOS	CANTIDAD	RECIBIO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	1 Mesa Docente	0		
		2 Silla Docente	0		
		3 Mesa Redonda Preescolar	0		
		4 Mesa Pequeña	0		
		5 Silla Pequeña	0		
		6 Tablero de Tiempo	0		
		7 Tablero	0		
		8 Modulo de almacenamiento	0		
Aula primaria	1	1 Mesa Pequeña	40		
		2 Silla Pequeña	40		
		3 Mesa Docente	1		
		4 Silla Docente	1		
		5 Tablero de Tiempo	1		
		6 Tablero	1		
		7 Modulo de almacenamiento	1		
Aula Secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		2 Silla Secundaria	0		
		3 Mesa Docente	0		
		4 Silla Docente	0		
		5 Tablero de Tiempo	0		
		6 Tablero	0		
		7 Modulo de almacenamiento	0		
Puesto de trabajo aula preescolar	3	1 Mesa Pequeña	6		
		2 Silla Pequeña	12		
		3 Mesa Redonda	2		
Puesto de trabajo aula primaria	80	1 Mesa Primaria	80		
		2 Silla Primaria	80		
Puesto de trabajo aula secundaria	80	1 Mesa Secundaria	80		
		2 Silla Secundaria	80		
Puesto de trabajo Docente	4	1 Mesa Docente	4		
		2 Silla Docente	4		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		2 Silla Preescolar	0		
Modulo de almacenamiento (aula)	4	1 Modulo de almacenamiento	4		
Tablero de planificación para la Jornada	4	1 Tablero	4		
Tablero tipo [illegible]	4	1 Tablero de Tiempo	4		
Manual de uso, cuidado y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre:
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo:
Teléfono: 3103228205	Teléfono:
Correo: inmema16@yahoo.es	Correo:

*Diligenciar de forma legible, preferiblemente en computador y sin tachones. Cualquier enmendadura debe ser salvada por quien recibe la dotación.

Carrera 7 No. 32-16 Piso 4 CAN - Bogotá www.mineducacion.gov.co

Escaneado con CamScanner

MEN
2024-ER-[illegible] FOL 10
2024-12-20 01:42 36 PM
TRD INFORMES DE CONVENIOS Y/O CO
Oficina de Infraestructura
Educativa

Bogotá,20 de diciembre de 2024

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
ATT. Diana Milena Maldonado Torres
Supervisora órdenes de compra dotación
Oficina de infraestructura Educativa-Dotaciones
Calle 43 No 57-14. CAN, código postal 111321
Bogotá

Referencia: Radicación Actas **PAGO # 9**

Cordial saludo.

Me permito remitir adjunto los siguientes documentos para radicación de actas del Proyecto **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL MEN** de las siguiente **ORDEN DE COMPRA** con sus respectivas instituciones:

ORDEN DE COMPRA: 133059 ADICION **DEPARTAMENTO**: NTE DE SANTANDER
MUNICIPIO: CUCUTA

INSTUTUCIONES

1 I E. SIMON BOLIVAR SEDE: **I.E.** SIMON BOLIVAR
2 I T. NACIONAL DE COMERCIO **SEDE:** I.T. NACIONAL DE COMERCIO

DOCUMENTACION
- ACTAS (CONTRATISTA Y CONTRATANTE)
- REGISTRO FOTOGRAFICO
- FACTURA
- CERTIFICADO BANCARIO
- CAMARA DE COMERCIO
- RUT
- RIT
- CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD

Cordialmente,

Alexander Sánchez
C:C 79.730 234
INMEMA S.A.

Orinoquia

COLOMBIA VIDA Educación

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES

Fecha: 20 | 12 | 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SE – INVEMA SA

DIRECCIÓN: CALLE 15 A NO. 25-58 BOGOTÁ

CEL: 3109224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ORDEN DE COMPRA No: 153009

Departamento:	NORTE DE SANTANDER	Municipio	CUCUTA
Institución Educativa	I.T. NACIONAL DE COMERCIO		
Sede Educativa	I.T. NACIONAL DE COMERCIO		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Aux Sa Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	26	1 Mesa Secundaria	1040		
		1 Silla Secundaria	1040		
		1 Mesa docente	26		
		1 Silla docente	26		
		1 Tandem de 3 canecas	26		
		1 Tablero	26		
		1 Mueble de almacenamiento	26		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	0	1 Mesa Docente	0		
		1 Silla Docente	0		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
Tablero de alta resistencia a la humedad	0	1 Tablero	0		
Ordenadores (3) con sus aulas	0	1 Tándem de 3 canecas	0		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Unidades	1		

OBSERVACIONES (Describir cualquier novedad general como se recibe el proceso de entrega o en caso de inconsistencias plasmarlas que aparecen en registradas en el acta por favor informar)

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A

Firma:

Nombre: ALEXANDER SANCHEZ

Cargo: GERENTE DE PROYECTOS

Teléfono: 3109224285

Correo: inmemalenda@yahoo.es

INSTITUCION EDUCATIVA

Firma:

Nombre: Margarita María Quintero Sandoval

Cargo: Secretaria

Teléfono: 3002160976

Correo: Margaritaquintero30@hotmail.com

NOTA: El recibe debe legalizar inventario de la entidad para dar salida definitiva al Municipio o departamento.

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha 20	12	2023

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIAS METALMADERA INMEMA S.A. ORDEN DE COMPRA No. 108059

DIRECCION: CRA 35 # 21-41

Pais: Email: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	CUCUTA
Institución Educativa	I.T. NACIONAL DE COMERCIO	Código Dane:	
Sede Educativa	I.T. NACIONAL DE COMERCIO	Código Dane:	
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	0 Mesa Preescolar	0		
		0 Silla Preescolar	0		
		0 Mesa de Trabajo Preescolar	0		
		0 Mesa docente	0		
		0 Silla docente	0		
		0 Tándem de 3 puestos	0		
		0 Tablero	0		
		0 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	0 Mesa Primaria	0		
		0 Silla Primaria	0		
		0 Mesa docente	0		
		0 Silla docente	0		
		0 Tándem de 3 puestos	0		
		0 Tablero	0		
		0 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	26	1040 Mesa Secundaria	1040		
		1040 Silla Secundaria	1040		
		26 Mesa docente	26		
		26 Silla docente	26		
		26 Tándem de 3 puestos	26		
		26 Tablero	26		
		26 Mueble de almacenamiento	26		
Puesto de trabajo Aula preescolar	0	0 Mesa Preescolar	0		
		0 Silla Preescolar	0		
		0 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	0 Mesa Primaria	0		
		0 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo Aula secundaria	0	0 Mesa Secundaria	0		
		0 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	27	0 Mesa Docente	0		
		0 Silla Docente	0		
Puesto de trabajo preescolar	0	0 Mesa Preescolar	0		
		0 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento extra	0	0 Mueble de almacenamiento	0		
Tablero de uso multifuncional de humedad	0	0 Tablero	0		
Tandem apto 3 personas extra	0	0 Tándem de 3 personas	0		
Material de aseo, garantía y Mantenimiento	1	Unidad	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METALMADERA INMEMA S.A	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Firma:	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre:
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo:
Telefono: 3103224285	Telefono:
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo:

Colombia VIDA Educación

inmema

ACTA DE VERIFICACIÓN ENTREGA DE BIENES — Fecha: 16 / 12 / 2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADERA SA - INMEMA SA — DIRECCIÓN: CALLE 34 A NO. 35 58 BOGOTA — CEL: 3003224285

CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL — ORDEN DE COMPRA No. 133665

Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	CUCUTA
Institución Educativa	I.E. SIMON BOLIVAR		
Sede Educativa	I.E. SIMON BOLIVAR		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	8	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 carpetas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 carpetas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula secundaria	17	1 Mesa Secundaria	680		
		1 Silla Secundaria	680		
		1 Mesa docente	17		
		1 Silla docente	17		
		1 Tándem de 3 carpetas	17		
		1 Tablero	17		
		1 Mueble de almacenamiento	17		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	0	1 Mesa Docente	0		
		1 Silla Docente	0		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
Tablero de alta resistencia a la humedad	0	1 Tablero	0		
Tandem tres (3) carpetas aulas	0	1 Tándem de 3 carpetas	0		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

OBSERVACIONES: Describir en términos generales cómo se realizó el proceso de entrega y relacionar las novedades que se presentaron al momento de la entrega, así como las que surgieron con posterioridad a la misma.

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
ma:	Firma: DANIELA P. CRUZ.
mbre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: DANIELA PAOLA CRUZ GAONA
go: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: AUXILIAR ADMINISTRATIVO
elono. 3003224285	Teléfono: 3002525095
reo: inmemaleda@yahoo.es	Correo: DANIELACRUZ40@GMAIL.COM

Educaci

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR	Fecha 16	12	2024

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION Nacional

CONTRATISTA: INDUSTRIAS METAL MADERA SA - INMEMA SA — ORDEN DE COMPRA No 333059

DIRECCION: CRA 25 # 21 41

PBX — E-mail: inmemaltda@yahoo.es

Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	CUCUTA
Institución Educativa	I.E SIMON BOLIVAR	Código Dane	
Sede Educativa	I E SIMON BOLIVAR	Código Dane:	
Dirección		Telefono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	1	8 Mesa Preescolar	0		
		16 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	6	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	17	1 Mesa Secundaria	620		
		1 Silla Secundaria	620		
		1 Mesa docente	17		
		1 Silla docente	17		
		1 Tandem de 3 canecas	17		
		1 Tablero	17		
		1 Mueble de almacenamiento	17		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		16 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	17	1 Mesa Docente	0		
		1 Silla Docente	0		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aula	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
Tablero de tiza resistencia a la humedad	0	1 Tablero	0		
Tandem tres (3) canecas aguas	0	1 Tandem de 3 canecas	0		
Manual de uso, garantia y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma:	Firma: DANIELA P. CRUZ
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre: DANIELA PAOLA CRUZ GARCIA
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo: AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Telefono 3103224285	Telefono: 3007251075
Correo: inmemaltda@yahoo.es	Correo: DANIELAGARCIA@GMAIL.COM

NOTA: El recibido de la presente planilla no implica la aceptación de la dotación entregada hasta la realización de la verificación y/o inventario.

Centro Administrativo Nacional CAN Bogotá www.mineducacion.gov.co

MEN
2024-EE-0693099 FOL: 17
2024-12-23 09:05:37 PM
TRD: CONSTRUCCION, AMPLIACION ME
Oficina de Infraestructura
Educativa

Bogotá,20 de diciembre de 2024

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
ATT Diana Milena Maldonado Torres
Supervisora órdenes de compra dotación
Oficina de infraestructura Educativa-Dotaciones
Calle 43 No 57-14. CAN código postal 111321
Bogotá

Referencia: Radicación Actas **PAGO # 10**

Cordial saludo

Me permito remitir adjunto los siguientes documentos para radicación de actas del Proyecto **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL MEN** de las siguiente **ORDEN DE COMPRA** con sus respectivas instrtuciones:

ORDEN DE COMPRA: 133059 ADICION **DEPARTAMENTO**: NTE DE SANTANDER
MUNICIPIO: CUCUTA

INSTUTUCIONES

1 COL NTRA SEÑORA DE BELEN **SEDE**: COL NTRA SEÑORA DE BELEN

DOCUMENTACION:

- ACTAS (CONTRATISTA Y CONTRATANTE)
- REGISTRO FOTOGRAFICO
- FACTURA
- CERTIFICADO BANCARIO
- CAMARA DE COMERCIO
- RUT
- RIT
- CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD

Cordialmente.

Alexander Sanchez
Alexander Sánchez
C.C 79 730.234
INMEMA S.A.

Educación VIDA

Anexo 1

ACTA DE VERIFICACIÓN E ENTREGA DE BIENES	Fecha		
PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL			
CONTRATISTA: INDUSTRIA METAL MADERA SA – INMEMA SA	DIRECCIÓN: CALLE 3 B A NO. 15-58 BOGOTA		
CONTRATANTE: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	CEL: 3103224285		
	ORDEN DE COMPRA No. 130959		
Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	CUCUTA
Institución Educativa	COL NTRA SEÑORA DE BELEN		
Sede Educativa	COL NUESTRA SEÑORA DE BELEN		
Dirección		Teléfono	
Rector y/o Encargado		Correo electrónico	

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		2 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tandem de 3 sillas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	3 Mesa Primaria	0		
		3 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 sillas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	17	1 Mesa Secundaria	680		
		1 Silla Secundaria	680		
		1 Mesa docente	17		
		1 Silla docente	17		
		1 Tándem de 3 sillas	17		
		1 Tablero	17		
		1 Mueble de almacenamiento	17		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		2 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Auxiliar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	0	1 Mesa Docente	0		
		1 Silla Docente	0		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
Tablero de alta visibilidad a la humedad	0	1 Tablero	0		
Tandem sillas 03 canecas aulas	0	1 Tándem de 3 sillas	0		
Modulo de almacenamiento y Mantenimiento	1	Unidad	1		

Observaciones: (Durante un periodo [illegible] contra el proceso de entrega y cualquier novedad se tendrá en cuenta por escrito en el acta por cada [illegible] ingresados en el acta por cada [illegible])

¡AVOR DEVOLVER FIRMADO

INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma: Alexander Sanchez	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre:
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo:
Telefono: 3103224285	Telefono:
Correo: inmematron@yahoo.es	Correo:

NOTA: Firmar esta Acta en [illegible] original y [illegible] de la entidad [illegible]

Educación

ENTREGA DE DOTACION PROVEEDOR

Fecha:

PROYECTO: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CONTRATISTA: [illegible] ORDEN DE COMPRA No. 113098

DIRECCION: [illegible]

Email: [illegible]@yahoo.es

Departamento	NORTE DE SANTANDER	Municipio	CUCUTA
Institución Educativa	CE NUESTRA SEÑORA DE BELEN	Código Dane.	
Sede Educativa	NUESTRA SEÑORA DE BELEN	Código Dane.	
Director		Teléfono	
Rector y/o Encargado			

DESCRIPCION	PROGRAMADO	COMPUESTO POR	CANTIDAD	RECIBIDO	OBSERVACIONES
Aula Preescolar	0	8 Mesa Preescolar	0		
		24 Silla Preescolar	0		
		2 Mesa Ayudar Preescolar	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		2 Mueble de almacenamiento	0		
Aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
		1 Mesa docente	0		
		1 Silla docente	0		
		1 Tándem de 3 canecas	0		
		1 Tablero	0		
		1 Mueble de almacenamiento	0		
Aula Secundaria	17	1 Mesa Secundaria	580		
		1 Silla Secundaria	580		
		1 Mesa docente	17		
		1 Silla docente	17		
		1 Tándem de 3 canecas	17		
		1 Tablero	17		
		1 Mueble de almacenamiento	17		
Puesto de trabajo aula preescolar	0	4 Mesa Preescolar	0		
		12 Silla Preescolar	0		
		1 Mesa Ayudar	0		
Puesto de trabajo aula primaria	0	1 Mesa Primaria	0		
		1 Silla Primaria	0		
Puesto de trabajo aula secundaria	0	1 Mesa Secundaria	0		
		1 Silla Secundaria	0		
Puesto de trabajo Docente	17	1 Mesa Docente	0		
		1 Silla Docente	0		
Puesto de trabajo preescolar	0	1 Mesa Preescolar	0		
		1 Silla Preescolar	0		
Mueble de almacenamiento aulas	0	1 Mueble de almacenamiento	0		
Tablero de uso compartido a la intemperie	0	1 Tablero	0		
Tándem verde de canecas aulas	0	1 Tándem de 3 canecas	0		
Manual de uso, garantía y Mantenimiento	1	Impreso	1		

PROVEEDOR: INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA S.A	INSTITUCION EDUCATIVA
Firma: Alexander Sanchez	Firma:
Nombre: ALEXANDER SANCHEZ	Nombre:
Cargo: GERENTE DE PROYECTOS	Cargo:
Telefono: 3103224285	Telefono:
Correo: [illegible]@yahoo.es	Correo:

[illegible]

Centro Administrativo Nacional (CAN) [illegible]

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA

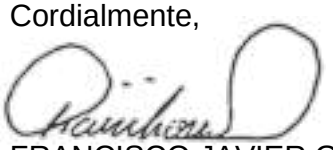
Yo, Francisco Javier Gamboa Duque, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.129.515 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 11039-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. identificado con Nit. 860061577-9 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa no se encuentra obligada a cancelar aportes a SENA e ICBF de acuerdo con lo contemplado en el Art. 114-1 del estatuto tributario.

Dada en Bogotá, a los 10 días del mes de diciembre de 2024

Cordialmente,



FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 11039-T
Número de identificación: 19.129.515 DE BOGOTA

X	Cédula de ciudadanía
	Cédula de extranjería
	Pasaporte

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA

Yo, Francisco Javier Gamboa Duque, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.129.515 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 11039-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. identificado con Nit. 860061577-9 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa no se encuentra obligada a cancelar aportes a SENA e ICBF de acuerdo con lo contemplado en el Art. 114-1 del estatuto tributario.

Dada en Bogotá, a los 13 días del mes de noviembre de 2024

Cordialmente,

FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 11039-T
Número de identificación: 19.129.515 DE BOGOTA

X	Cédula de ciudadanía
	Cédula de extranjería
	Pasaporte

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURIDICA

Yo, Francisco Javier Gamboa Duque, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.129.515 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 11039-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A. INMEMA S.A. identificado con Nit. 860061577-9 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la presente, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales y cajas de compensación familiar.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo declaro bajo la gravedad de juramento que la empresa no se encuentra obligada a cancelar aportes a SENA e ICBF de acuerdo con lo contemplado en el Art. 114-1 del estatuto tributario.

Dada en Bogotá, a los 10 días del mes de octubre de 2024

Cordialmente,



FRANCISCO JAVIER GAMBOA DUQUE
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 11039-T
Número de identificación: 19.129.515 DE BOGOTA

X	Cédula de ciudadanía
	Cédula de extranjería
	Pasaporte

Educación	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código: PM-FT-01** **Versión: 05** Rige a partir de su publicación en el SIG

Acta No				**1**		**No aplica**	
Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	08:00 am	**Hora de finalización**	09:30 am
	19	09	2024				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Edgard Sánchez Corredor	Representante Legal INMEMA
Orlando Sánchez Corredor	Director Comercial INMEMA
Alexander Sánchez	Gerente de Proyectos INMEMA
Néstor López Pérez	Ministerio Educación Nacional
Isbelia Polo Cabarcas	Ministerio Educación Nacional
Zoila Tobón Cortés	Ministerio Educación Nacional

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Realizar la reunión de inicio de las órdenes de compra 132864, 133059, 133061, 133062 y 133063 a cargo de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A.

No Clasificada

TEMAS TRATADOS	
1	El Ministerio realizó la presentación del proyecto, aclarando que para las órdenes de compra vigentes no se cuenta con interventoría, razón por la cual el Ministerio fortaleció el equipo de apoyo a la supervisión a fin de realizar el seguimiento a la ejecución y al cumplimiento de las condiciones contractuales. Se enfatiza por parte del MEN la necesidad de realizar la planeación de la ejecución atendiendo las fechas del calendario escolar a fin de evitar dificultades en el proceso de entregas. Se informa que Isbelia Polo, será la encargada del seguimiento por parte del MEN a las órdenes de compra a cargo de INMEMA, así como del trámite de pagos. De otra parte, el Ministerio aclara que teniendo en cuenta que no se cuenta con interventoría, es necesario que INMEMA realice un control más detallado a sus procesos de calidad, a fin de evitar reprocesos y no generar retrasos en el cumplimiento de las entregas y de los diferentes plazos para la ejecución de las órdenes de compra.
2	El representante legal de INMEMA informa que ya cuenta con toda la materia prima necesaria para cumplir con las órdenes de compra y que presentan avance en el proceso de fabricación, a la espera de la firma del acta de inicio para aprobación de prototipos y de lotes

	para iniciar despachos. El proveedor informa que iniciará la entrega por zonas y que de igual manera se realizará el cronograma de entregas. Solicitan la base de datos de los colegios a fin de iniciar los contactos para programación de despachos.
3	El MEN frente a la información de contactos de las sedes manifiesta que remitirá la información, aclarando que es posible que la misma no se encuentre totalmente actualizada por lo que es necesario que el proveedor acuda a las secretarías de educación para obtener la información de contacto y ubicación de las sedes. El MEN solicita a INMEMA tener en cuenta los plazos contractuales, y para las entregas tener presente la semana de receso y finalización de calendario escolar. Adicionalmente desde la supervisión se solicita a INMEMA que teniendo en cuenta que el personal del MEN no estará de manera permanente en bodega, es necesario que se documenten por parte del proveedor todos los procesos, para esto es preciso tener en cuenta que para los despachos en los que no esté el equipo del MEN se debe contar con los soportes de los elementos que van por sede y el registro fotográfico, así como los soportes de las entregas para lo cual se precisa que las actas cuentan en esta vigencia con el formato de registro fotográfico el cual acompaña el acta de entrega, las fotos mínimas son: 1 foto de la entrada del colegio 4 fotos de las aulas dispuestas y 1 foto de la persona responsable.
4	El proveedor hace recorrido por la planta mostrando los avances y la materia prima dispuesta para iniciar la producción una vez se firme el acta de inicio y se aprueben los prototipos.
5	Se informa por parte de MEN las fechas de facturación, para cumplir con la programación del PAC.

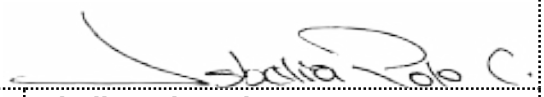
No Clasificado

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	Cumplir los cronogramas de entregas teniendo en cuenta la finalización del calendario escolar y plazo de las órdenes de compra.
2	Fortalecer los controles de calidad en los procesos para evitar reprocesos.
3	Entregar la documentación de despachos y entregas debidamente firmada.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**
Actualizar las pólizas para la firma del acta de inicio.	Antes de iniciar despachos	INMEMA

Registro fotográfico y actas de entrega debidamente diligenciadas y firmadas por todas las partes cuando no se haga acompañamiento del MEN.	Antes de iniciar despachos	INMEMA
Listado de contactos de colegios y sedes.	Antes de iniciar despachos	MEN

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL
Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.
N.A.
Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (No aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS			
Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.			
			
Servidor	**Edgard Sánchez Corredor**	**Servidor**	**Néstor López Pérez**
Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.	Dependencia/ Entidad	Ministerio Educación Nacional
			
Servidor	**Orlando Sánchez Corredor**	**Servidor**	**Isbelia Polo Cabarcas**
Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.	Dependencia/ Entidad	Ministerio Educación Nacional
			
Servidor	**Alexander Sánchez**	**Servidor**	**Zoila Tobón Cortés**
Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.	Dependencia/ Entidad	Ministerio Educación Nacional

No clasificada

Educación	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código: PM-FT-01** **Versión: 05** Rige a partir de su publicación en el SIG

Acta No				**2**		**No aplica**	
Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	10:00am	**Hora de finalización**	11:30am
	21	10	2024				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Orlando Sánchez Corredor	Director Comercial INMEMA
Edgard Sánchez Corredor	Representante Legal INMEMA
Alexander Sánchez	Gerente de Proyectos INMEMA
Isbelia Polo Cabarcas	Ministerio Educación Nacional

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar el primer comité mensual de seguimiento a la ejecución de las órdenes de compra 132864, 133059, 133061, 133062, 133063 a cargo de Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.

TEMAS TRATADOS

1

Temas contractuales: Se informa que se tiene prevista la adición de hasta el 50% de las órdenes de compra, en las mismas condiciones iniciales, se informa que no habrá prórroga en tiempo, por lo que se deberá cumplir con el plazo contractual, la información será entregada la última semana de octubre en lo que respecta a bienes, cantidades y lugares de las sedes objeto de la adición, aclarando que el trámite de pago será en diciembre de 2024 o en cuentas por pagar.

El proveedor solicita información lo más pronto posible, con el fin de verificar la cantidad de materia prima requerida y poder así analizar la de producción y entregas en sede.

No Validado

2

En cuanto a la ejecución de las órdenes de compra el proveedor manifiesta cumplir con el cronograma, pese a los retrasos por el clima y orden público, se tiene previsto cumplir las entregas la última semana del mes de noviembre.

3

Después de la observación realizada a los muebles de almacenamiento, se reitera la necesidad de cumplir con las especificaciones requeridas, a la fecha no se han rechazado lotes.

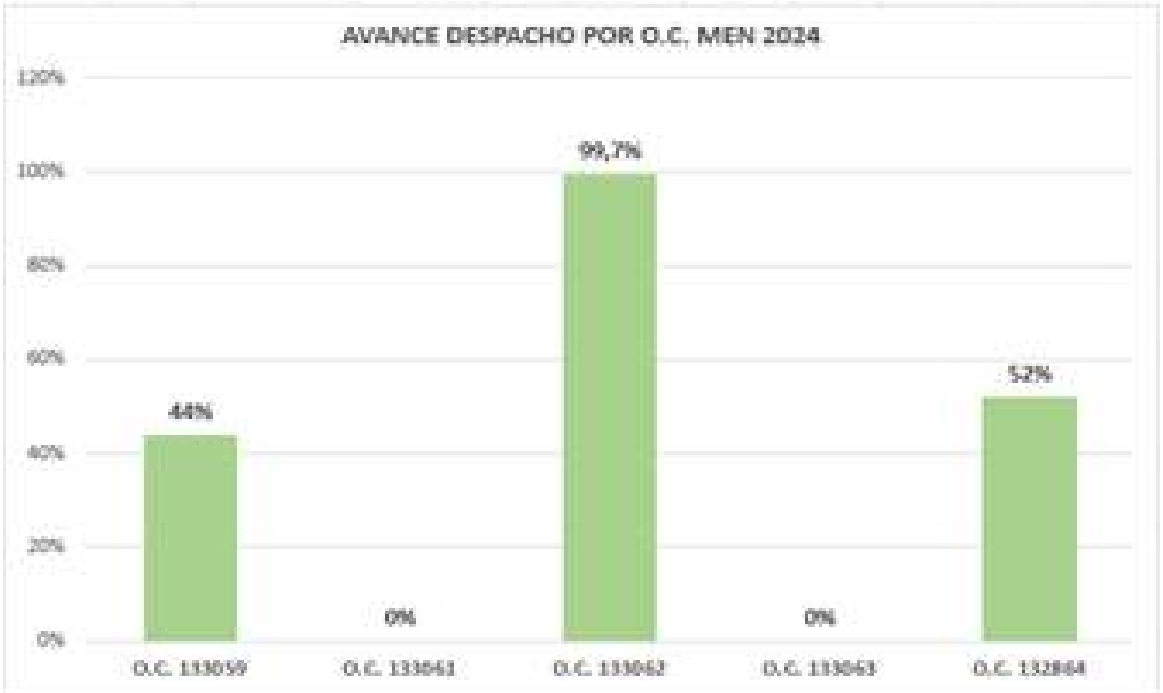
4

Se reitera la necesidad de cumplir con lo programado en el PAC así:

OC	Valor OC	PAC programado Octubre de 2024	PAC programado de Noviembre 2024	PAC programado de Diciembre 2024	% Avance ejecución financiera proyectado
132864	$ 631.550.205,26			$ 631.550.205,26	100%
133059	$ 1.228.681.997,96	$ 433.842.491,42	$ 794.839.506,54	$ 0,00	100%
133061	$ 1.175.517.381,60		$ 470.908.052,97	$ 704.609.328,63	100%
133062	$ 1.013.654.715,69	$ 556.637.572,30	$ 457.017.143,39	$ 0,00	100%
133063	$ 991.952.721,39		$ 991.952.721,39	$ 0,00	100%
	$ 5.041.357.021,90	**$ 990.480.063,72**	**$ 2.714.717.424,29**	**$ 1.336.159.533,89**	

5

Se presenta el estado actual de ejecución de las órdenes de compra, así.



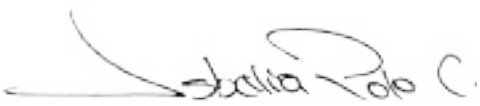
No Clasificado

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	El avance de ejecución de las OC cumple con el cronograma proyectando.
2	A la fecha no han presentado dificultades que afecten la ejecución de las órdenes de compra a cargo de INMEMA.
3	El proveedor está atento a la información de los ítems, cantidades y sedes contemplados en la adición para analizar los tiempos de ejecución.

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL
Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.

Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (Si aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS			
Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.			
			
Servidor	**Edgard Sánchez Corredor**	**Servidor**	**Orlando Sánchez Corredor**
Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.	Dependencia/ Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.
			
Servidor	**Alexander Sánchez**	**Servidor**	**Isbelia Polo Cabarcas**
Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.	Dependencia/ Entidad	Ministerio Educación Nacional

No Diligenciado

Educación	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código: PM-FT-01** **Versión: 05** Rige a partir de su publicación en el SIG

Acta No				**4**		**No aplica**	
Fecha	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hora de inicio**	08:00 am	**Hora de finalización**	09:30 am
	05	12	2024				

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Nombres y Apellidos	**Dependencia/Entidad**
Edgard Sánchez Corredor	Representante Legal INMEMA
Orlando Sánchez Corredor	Director Comercial INMEMA
Alexander Sánchez	Gerente de Proyectos INMEMA
Isbelia Polo Cabarcas	Ministerio Educación Nacional

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar la reunión de seguimiento de las órdenes de compra 132864, 133059, 133061, 133062 y 133063 a cargo de INDUSTRIAS METAL MADERA S.A – INMEMA S.A.

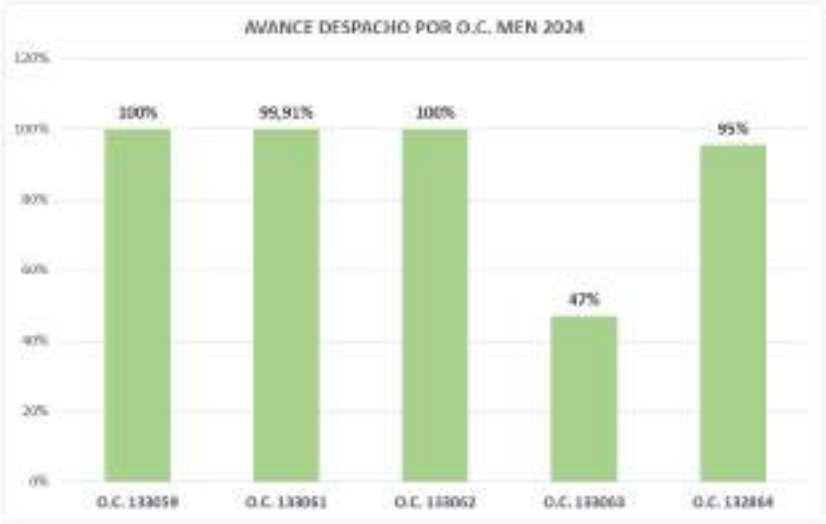
TEMAS TRATADOS

1

-Estado de avance de las órdenes de compra.

-Avance de despachos.

-Porcentaje de ejecución de cada OC.



-Dificultades en las entregas de las dotaciones y retorno de actas.

-Adición OC133059 (Despacho, retorno de actas)

-Facturación.

2	Se solicita la actualización de las pólizas de la OC133059 (Adición).
3	Se informa que el 13 de diciembre de 2024 es la fecha máxima para la radicación de las facturas para pagos en el 2024 y que las facturas radicadas posterior a esta fecha pueden quedar en cuentas por pagar.
4	Se reitera la importancia de cumplir con las entregas y la ejecución al 100%, teniendo en cuenta que los recursos están comprometidos para ejecución en esta vigencia y que las entregas deben realizarse tanto en los tiempos contractuales de cada orden de compra antes de finalizar la vigencia 2024 a fin de lograr el trámite de pago en el mes de diciembre de 2024.
5	Se informa por parte de MEN las fechas de facturación, para cumplir con la programación del PAC.

CONCLUSIONES/DECISIONES	
1	Cumplir los cronogramas de entregas teniendo en cuenta la finalización del calendario escolar y plazo de las órdenes de compra.
2	Cumplir con las fechas de radicación de las facturas
3	Entregar la documentación de despachos y entregas debidamente firmada.

Clasificado

Compromisos adquiridos (Revisión próxima reunión)		
Compromiso	**Fecha de límite de cumplimiento**	**Responsable**

ESPACIO PARA FIRMAS - REUNIÓN VIRTUAL
Si la reunión es virtual, en este espacio inserte la imagen de la lista de asistencia.
N.A.
Ver grabación de la reunión en el siguiente enlace: (No aplica)

ESPACIO PARA FIRMAS			
Si la reunión es presencial, diligencie los espacios para las firmas.			
Servidor	**Edgard Sánchez Corredor**		

Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.		
Servidor	**Orlando Sánchez Corredor**	**Servidor**	**Isbelia Polo Cabarcas**
Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.	Dependencia/ Entidad	Ministerio Educación Nacional
Servidor	**Alexander Sánchez**		
Dependencia/Entidad	Industrias Metal Madera S.A – INMEMA S.A.		

No Clasificado

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 860,061,577 - 9
CLL 23A 25 59
B2GOTA - COLOMBIA
2685012 2685352
inmemaltda@yahoo.es
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 3110 Tarifa 11,04

Cliente	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		
NIT	899,999,001 - 7	**Teléfono**	2222800
Dirección	CLL 43 57 14 CAN	**Vendedor**	
Ciudad	B2GOTA - COLOMBIA	**Centro Costo**	2
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		

FACTURA ELECTRÓNICA

FE 5002

Fecha y Hora de Factura

Generación	2024-10-29	08:00:01
Expedición	2024-10-29	08:01:17
Vencimiento	2024-10-30	

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0800100000090	AULA PREESCOLAR	UN	6	5,062,031.40	30,372,188.40
0800100000110	AULA PRIMARIA	UN	14	8,126,499.12	113,770,987.68
0800100000120	AULA SECUNDARIA	UN	25	8,517,769.56	212,944,239.00
0800100000021	PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UN	1	1,316,850.48	1,316,850.48
0800100000021	PUESTO PREESCOLAR	UN	2	282,470.40	564,940.80
0800100000040	PUESTO PRIMARIA	UN	20	165,289.92	3,305,798.40
0800100000130	PUESTO DOCENTE	UN	1	327,479.04	327,479.04
0800029000021	MUEBLE ALMACENAMIENTO	UN	2	785,239.20	1,570,478.40
0800024000021	TABLERO	UN	1	239,856.00	239,856.00
0800031000020	TANDEM CANECAS	UN	1	160,704.00	160,704.00

Total Bruto	364,573,522.20
IVA	69,268,969.22
Total a Pagar	**$ 433.842.491,42**

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria 433.842.491,42 Cuota 1 Vence el 2024-10-30

VALOR EN LETRAS

Cuatrocientos Treinta Y Tres Millones Ochocientos Cuarenta Y Dos Mil Cuatrocientos Noventa Y Un Pesos Mcte. Con 42/100

OBSERVACIONES

#$22-01-01-004;133059;dmaldonado@mineducacion.gov.co#$
DOTACIÓN ESCOLAR PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA No.15 SEDE PRINCIPAL LOMA FRESCA E INSTITUCION EDUCATIVA No.7 SEDE JUAN XXIII EN EL MUNICIPIO DE MAICAO LA GUAJIRA DE ACUERDO A LA ORDEN DE COMPRA No.133059.

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764082098921 **aprobado en** 2024-10-23 **vigente** 2 Años, **prefijo** FE **desde el número** 5001 **al** 5399

CUFE :178a4880df5de4bbcb46443eaa0c23c994830e9a57b52d1d9af21a2410a9970f5881d7cc10f3c88c84360b8d0cb111b6

ORIGINAL

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Educación

ESTADO DE CUENTA

[Convenios, Contratos y Órdenes de Aceptación]

SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL
N° DE RADICADO

1 Datos de la Solicitud

La presente certificación se expide a Solicitud de: DIANA MILENA MALDONADO TORRES — Profesional Especializado Oficina de Infraestructura Educativa

Sistema de Gestión Documental: 2025-IE-004760 — miércoles, 12 de febrero de 2025

2 Información Convenio, Contrato, Orden de Aceptación

Tipo de Vínculo Contractual	*Número*	*Año*
ORDEN DE ACEPTACIÓN	133059	2024

ID (NIT-CC) 860.061.577 — *Ejecutor:* INDUSTRIAS METAL MADERA S.A - INMEMA S.A

Objeto

MODIFICACIÓN 1 ADICIÓN. SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS, DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN COLOMBIA...

3 Información Presupuestal

	Unidad Ejecutora	*N° R.P.*	*Vr Inicial*	*Reducciones*	*Obligaciones*	*Saldo Presupuestal*
Totales			$ 1.836.850.744,54	$ -	$ 1.664.536.266,35	$ 172.314.478,19
	22-01-01	41624	$ 608.168.746,58	$ -	$ 435.854.268,39	$ 172.314.478,19
	22-01-01	30924	$ 1.228.681.997,96	$ -	$ 1.228.681.997,96	$ -
	0	0	$ -	$ -	$ -	$ -

4 Información de Pagos y Reintegros

	N° Orden de Pago	*Fecha de Pago*	*Valor [Antes de Deducciones]*	*Deducciones (Impuestos)*	*Valor Neto Pagado*	*REINTEGROS*
Totales			$ 1.664.536.266,35	$ 90.276.614,00	$ 1.574.259.652,35	$ -
	428790024	2024-11-15	$ 433.842.491,42	$ 23.529.575,00	$ 410.312.916,42	$ -
	457984224	2024-11-29	$ 186.286.769,76	$ 10.103.318,00	$ 176.183.451,76	$ -
	457999024	2024-11-29	$ 490.825.730,14	$ 26.620.078,00	$ 464.205.652,14	$ -
	510271024	2024-12-24	$ 56.524.433,75	$ 3.065.619,00	$ 53.458.814,75	$ -
	510984624	2024-12-24	$ 61.202.572,89	$ 3.319.339,00	$ 57.883.233,89	$ -
	528388224	2024-12-30	$ 435.854.268,39	$ 23.638.685,00	$ 412.215.583,39	$ -
	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -
	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -
	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -
	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -
	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -
	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -
	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -
	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -
	-	-	$ -	$ -	$ -	$ -

5 Información de Contabilidad

El (la) ORDEN DE ACEPTACIÓN *gestionó Recursos Entregados en Administración* NO

Último Periodo Legalizado N/A

Último informe radicado en SGF N/A

Fecha Radicado N/A

Valor cartera del convenio $ -

Total Desembolsos MEN N/A

Valor Total Trasladado $ -

Valor Total Legalizado N/A

Supervisor / interventor

Saldo Pendiente por Legalizar N/A

6 Estado de Cuenta

Valor Total Saldo Presupuestal	$ 172.314.478,19
Valor Total Pagos	$ 1.664.536.266,35
Valor Total Reintegros	$ -
Saldos Pendientes de Legalizar	N/A
Valor cartera del convenio	$ -

Notas:
Los valores aquí registrados fueron extractados del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF Nación) a la fecha de elaboración del presente reporte.

Cualquier otro valor no informado a la Subdirección de Gestión Financiera deberá ser informado por el supervisor/interventor en el informe final y presentar los soportes respectivos.

7 Observaciones

Ejemplo:

8 Firmas

La información registrada en el Estado de Cuenta, es insumo para que supervisores de Convenios, Contratos y Órdenes de Aceptación efectúen la revisión y cruces de información con los respectivos ejecutores, a fin de garantizar una correcta elaboración del Balance Financiero a ser incluido en el acta de liquidación.

Ante cualquier observación o interrogante sobre el contenido del presente documento, favor informar mediante radicación de memorando a la Subdirección de Gestión Financiera del Ministerio, registrando en el asunto el número de referencia del sistema de gestión documental (cordis) y detallando la observación respectiva.

[redacted]

Patricia Ovalle Giraldo
Subdirectora de Gestión Financiera

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 860,061,577 - 9
CLL 23A 25 59
B2GOTA - COLOMBIA
2685012 2685352
inmemaltda@yahoo.es
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 3110 Tarifa 11,04

Cliente	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		
NIT	899,999,001 - 7	**Teléfono**	2222800
Dirección	CLL 43 57 14 CAN	**Vendedor**	INDUSTRIAS METAL
Ciudad	B2GOTA - COLOMBIA	**Centro Costo**	1
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		

FACTURA ELECTRÓNICA

FE 5005

Fecha y Hora de Factura

Generación	2024-11-18	07:49:53
Expedición	2024-11-18	07:56:39
Vencimiento	2024-11-22	

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0800100000090	AULA PREESCOLAR	UN	7	5,062,031.40	35,434,219.80
0800100000110	AULA PRIMARIA	UN	20	8,126,499.12	162,529,982.40
0800100000120	AULA SECUNDARIA	UN	16	8,517,769.56	136,284,312.96
0800100000021	PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UN	4	1,316,850.48	5,267,401.92
0800100000021	PUESTO PREESCOLAR	UN	8	282,470.40	2,259,763.20
0800100000040	PUESTO PRIMARIA	UN	100	165,289.92	16,528,992.00
0800100000050	PUESTO SECUNDARIA	UN	110	175,375.68	19,291,324.80
0800100000130	PUESTO DOCENTE	UN	22	327,479.04	7,204,538.88
0800029000021	MUEBLE ALMACENAMIENTO	UN	24	785,239.20	18,845,740.80
0800024000021	TABLERO	UN	22	239,856.00	5,276,832.00
0800031000020	TANDEM CANECAS	UN	22	160,704.00	3,535,488.00

Total Bruto	412,458,596.76
IVA	78,367,133.38
Total a Pagar	**$ 490.825.730,14**

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria 490.825.730,14 Cuota 1 Vence el 2024-11-22

VALOR EN LETRAS

Cuatrocientos Noventa Millones Ochocientos Veinticinco Mil Setecientos Treinta Pesos Mcte.
Con 14/100

OBSERVACIONES

#$22-01-01-004;133059;dmaldonado@mineducacion.gov.co#$
DOTACIÓN ESCOLAR PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA N° 6 SEDES KULIINATCHI, KARAQUITA, MACHETSUMANA Y MAJAYULUMANA INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA N° 3 SEDES PUEBLITO WAYUU Y CAMPAMENTO INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA N° 1 SEDES NARANJITO 2 Y PIYUSHIPANA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO LA GUAJIRA

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764082098921 **aprobado en** 2024-10-23 **vigente** 2 Años, **prefijo** FE **desde el número** 5001 **al** 5399

CUFE :0d0e0c4e01af6ee39e16ea86b602bbd83db6391ac434c077a357410f65554d1c323cd6c7572fd88ca6b295919d111bed

ORIGINAL

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 860,061,577 - 9
CLL 23A 25 59
B2GOTA - COLOMBIA
2685012 2685352
inmemaltda@yahoo.es
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 3110 Tarifa 11,04

Cliente	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		
NIT	899,999,001 - 7	**Teléfono**	2222800
Dirección	CLL 43 57 14 CAN	**Vendedor**	INDUSTRIAS METAL
Ciudad	B2GOTA - COLOMBIA	**Centro Costo**	1
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		

FACTURA ELECTRÓNICA

FE 5020

Fecha y Hora de Factura

Generación	2024-12-11	10:40:49
Expedición	2024-12-11	15:26:12
Vencimiento	2024-12-20	

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0800100000110	AULA PRIMARIA	UN	3	8,126,499.12	24,379,497.36
0800100000021	PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UN	1	1,316,850.48	1,316,850.48
0800100000021	PUESTO PREESCOLAR	UN	4	282,470.40	1,129,881.60
0800100000040	PUESTO PRIMARIA	UN	20	165,289.92	3,305,798.40
0800100000050	PUESTO SECUNDARIA	UN	30	175,375.68	5,261,270.40
0800100000130	PUESTO DOCENTE	UN	8	327,479.04	2,619,832.32
0800029000021	MUEBLE ALMACENAMIENTO	UN	8	785,239.20	6,281,913.60
0800024000024	TABLERO	UN	8	239,856.00	1,918,848.00
0800031000020	TANDEM CANECAS	UN	8	160,704.00	1,285,632.00

Total Bruto	47,499,524.16
IVA	9,024,909.59
Total a Pagar	**$ 56.524.433,75**

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria 56.524.433,75 Cuota 1 Vence el 2024-12-20

VALOR EN LETRAS

Cincuenta Y Seis Millones Quinientos Veinticuatro Mil Cuatrocientos Treinta Y Tres Pesos Mcte.
Con 75/100

OBSERVACIONES

#$22-01-01-004;133059;dmaldonado@mineducacion.gov.co#$
DOTACIÓN ESCOLAR PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA N° 9 SEDE TOOLOMANA E INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA N° 8 SEDE SAAINMA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO LA GUAJIRA.

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764082098921 **aprobado en** 2024-10-23 **vigente** 2 Años, **prefijo** FE **desde el número** 5001 **al** 5399

CUFE :3cd558367212ba7fac94a45a1fd1158ae7998c97c1acfe71d4270061609c11eaab4a87cafa89daf4185e7e7d6dd0d313

ORIGINAL

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 860,061,577 - 9
CLL 23A 25 59
B2GOTA - COLOMBIA
2685012 2685352
inmemaltda@yahoo.es
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 3110 Tarifa 11,04

Cliente	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		
NIT	899,999,001 - 7	**Teléfono**	2222800
Dirección	CLL 43 57 14 CAN	**Vendedor**	INDUSTRIAS METAL
Ciudad	B2GOTA - COLOMBIA	**Centro Costo**	1
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		

FACTURA ELECTRÓNICA

FE 5028

Fecha y Hora de Factura

Generación	2024-12-13	12:47:45
Expedición	2024-12-13	15:59:56
Vencimiento	2024-12-20	

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0800100000110	AULA PRIMARIA	UN	2	8,126,499.12	16,252,998.24
0800100000021	PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UN	1	1,316,850.48	1,316,850.48
0800100000021	PUESTO PREESCOLAR	UN	6	282,470.40	1,694,822.40
0800100000040	PUESTO PRIMARIA	UN	50	165,289.92	8,264,496.00
0800100000050	PUESTO SECUNDARIA	UN	50	175,375.68	8,768,784.00
0800100000130	PUESTO DOCENTE	UN	10	327,479.04	3,274,790.40
0800029000021	MUEBLE ALMACENAMIENTO	UN	10	785,239.20	7,852,392.00
0800024000024	TABLERO	UN	10	239,856.00	2,398,560.00
0800031000020	TANDEM CANECAS	UN	10	160,704.00	1,607,040.00

Total Bruto	51,430,733.52
IVA	9,771,839.37
Total a Pagar	**$ 61.202.572,89**

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria 61.202.572,89 Cuota 1 Vence el 2024-12-20

VALOR EN LETRAS

Sesenta Y Un Millones Doscientos Dos Mil Quinientos Setenta Y Dos Pesos Mcte. Con 89/100

OBSERVACIONES

#$22-01-01-004;133059;dmaldonado@mineducacion.gov.co#$
DOTACIÓN ESCOLAR PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA N° 9 SEDES RUANAMANA, MONTAÑITA Y ULAIN EN EL MUNICIPIO DE MAICAO LA GUAJIRA.

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764082098921 **aprobado en** 2024-10-23 **vigente** 2 Años, **prefijo** FE **desde el número** 5001 **al** 5399

CUFE :00a3262946626fdd8fa2e284b643beff296d06c2416980581fd2dc008ee03c3857f914b57f5457e6bf32407709eda4fe

ORIGINAL

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 860,061,577 - 9
CLL 23A 25 59
B2GOTA - COLOMBIA
2685012 2685352
inmemaltda@yahoo.es
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 3110 Tarifa 11,04

Cliente	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		
NIT	899,999,001 - 7	**Teléfono**	2222800
Dirección	CLL 43 57 14 CAN	**Vendedor**	INDUSTRIAS METAL
Ciudad	B2GOTA - COLOMBIA	**Centro Costo**	2
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		

FACTURA ELECTRÓNICA

FE 5033

Fecha y Hora de Factura

Generación	2024-12-20	13:09:18
Expedición	2024-12-20	13:10:17
Vencimiento	2024-12-20	

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0800100000120	AULA SECUNDARIA	UN	43	8,517,769.56	366,264,091.08

Total Bruto	366,264,091.08
IVA	69,590,177.31
Total a Pagar	**$ 435.854.268,39**

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria 435.854.268,39 Cuota 1 Vence el 2024-12-20

VALOR EN LETRAS

Cuatrocientos Treinta Y Cinco Millones Ochocientos Cincuenta Y Cuatro Mil Doscientos Sesenta Y Ocho Pesos Mcte. Con 39/100

OBSERVACIONES

#$22-01-01-004;133059;dmaldonado@mineducacion.gov.co#$
DOTACIÓN ESCOLAR PARA LA I.E. SIMON BOLIVAR SEDE I.E. SIMON BOLIVAR Y I.T. NACIONAL DE COMERCIO SEDE I.T. NACIONAL DE COMERCIO EN EL MUNICIPIO DE CUCUTA NORTE DE SANTANDER

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764082098921 **aprobado en** 2024-10-23 **vigente** 2 Años, **prefijo** FE **desde el número** 5001 **al** 5399

CUFE :77a93b8747845233d04b2606f4b85cede91b08b799f034d720633ef6084632e00aa2347f2b6daa06883ec9fe44ae1a68

ORIGINAL

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 860,061,577 - 9
CLL 23A 25 59
B2GOTA - COLOMBIA
2685012 2685352
inmemaltda@yahoo.es
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 3110 Tarifa 11,04

Cliente	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		
NIT	899,999,001 - 7	**Teléfono**	2222800
Dirección	CLL 43 57 14 CAN	**Vendedor**	INDUSTRIAS METAL
Ciudad	B2GOTA - COLOMBIA	**Centro Costo**	1
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		

FACTURA ELECTRÓNICA

FE 5008

Fecha y Hora de Factura

Generación	2024-11-19	07:48:10
Expedición	2024-11-19	07:53:00
Vencimiento	2024-11-29	

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0800100000090	AULA PREESCOLAR	UN	2	5,062,031.40	10,124,062.80
0800100000110	AULA PRIMARIA	UN	8	8,126,499.12	65,011,992.96
0800100000120	AULA SECUNDARIA	UN	4	8,517,769.56	34,071,078.24
0800100000021	PUESTO DE TRABAJO AULA PREESCOLAR	UN	1	1,316,850.48	1,316,850.48
0800100000021	PUESTO PREESCOLAR	UN	3	282,470.40	847,411.20
0800100000040	PUESTO PRIMARIA	UN	80	165,289.92	13,223,193.60
0800100000050	PUESTO SECUNDARIA	UN	70	175,375.68	12,276,297.60
0800100000130	PUESTO DOCENTE	UN	13	327,479.04	4,257,227.52
0800029000021	MUEBLE ALMACENAMIENTO	UN	13	785,239.20	10,208,109.60
0800024000021	TABLERO	UN	13	239,856.00	3,118,128.00
0800031000020	TANDEM CANECAS	UN	13	160,704.00	2,089,152.00

Total Bruto	156,543,504.00
IVA	29,743,265.76
Total a Pagar	**$ 186.286.769,76**

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria 186.286.769,76 Cuota 1 Vence el 2024-11-29

VALOR EN LETRAS

Ciento Ochenta Y Seis Millones Doscientos Ochenta Y Seis Mil Setecientos Sesenta Y Nueve Pesos Mcte. Con 76/100

OBSERVACIONES

#$22-01-01-004;133059;dmaldonado@mineducacion.gov.co#$
DOTACIÓN ESCOLAR PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA N° 9 SEDES WARRALARAIN Y YARALIWOU INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA N° 3 SEDE PPAL MAJAYURA INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA N° 4 SEDE AMALIPA EN EL MUNICIPIO DE MAICAO LA GUAJIRA DE ACUERDO A LA ORDEN DE COMPRA No.133059.

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764082098921 **aprobado en** 2024-10-23 **vigente** 2 Años, **prefijo** FE **desde el número** 5001 **al** 5399

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

CUFE :d760716b18565891db6d7e8d45f07f97d5e59a7153757e5c066cb43007fe07680ad2b17710b25d2c8ed017f914815fc5

ORIGINAL

INDUSTRIAS METAL MADERA S.A INMEMA SA

NIT : 860,061,577 - 9
CLL 23A 25 59
B2GOTA - COLOMBIA
2685012 2685352
inmemaltda@yahoo.es
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 3110 Tarifa 11,04

Cliente	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		
NIT	899,999,001 - 7	**Teléfono**	2222800
Dirección	CLL 43 57 14 CAN	**Vendedor**	INDUSTRIAS METAL
Ciudad	B2GOTA - COLOMBIA	**Centro Costo**	1
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co		

FACTURA ELECTRÓNICA

FE 5034

Fecha y Hora de Factura

Generación	2024-12-20	14:45:31
Expedición	2024-12-20	16:06:22
Vencimiento	2024-12-20	

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0800100000120	AULA SECUNDARIA	UN	17	8,517,769.56	144,802,082.52

Total Bruto	144,802,082.52
IVA	27,512,395.68
Total a Pagar	**$ 172.314.478,20**

CONDICION DE PAGO

Credito Clientes Nacionales Transferencia Débito Bancaria 172.314.478,20 Cuota 1 Vence el 2024-12-20

VALOR EN LETRAS

Ciento Setenta Y Dos Millones Trescientos Catorce Mil Cuatrocientos Setenta Y Ocho Pesos Mcte. Con 20/100

OBSERVACIONES

#$22-01-01-004;133059;dmaldonado@mineducacion.gov.co#$
DOTACIÓN ESCOLAR PARA EL COL NTRA SEÑORA DE BELEN SEDE COL NUESTRA SEÑORA DE BELEN EN EL MUNICIPIO DE CUCUTA NORTE DE SANTANDER

Firma Elaborado por : LINA GONZALEZ

Firma Recibido

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No**. 18764082098921 **aprobado en** 2024-10-23 **vigente** 2 Años, **prefijo** FE **desde el número** 5001 **al** 5399

CUFE :d6e221842f1bde082a544759dc2d81f7722ca4246656a5a2e6acd55340c988b47469167caa58d2f082dab6b24a3b7c4e

ORIGINAL